

**CFE GENERACIÓN III,  
EMPRESA PRODUCTIVA SUBSIDIARIA**

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES  
Y ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 y 2021

**CFE GENERACIÓN III,  
EMPRESA PRODUCTIVA SUBSIDIARIA**

**Í N D I C E**

1. Informe de auditoría emitido por un auditor independiente  
Estados financieros auditados:
2. Estados de situación financiera
3. Estados de resultados integrales
4. Estados de cambios en el patrimonio
5. Estados de flujos de efectivo
6. Notas a los estados financieros



**Gossler, S.C.**  
Member Crowe Global  
Oficina Mérida  
Calle 17 No. 474 entre 20 y 22  
Int. 21 y 23  
Col. Fracc. Altabrisa Mérida  
CP 97130, Mérida, Yuc.  
+52 (999) 9429142  
<https://www.crowe.com/mx>

## INFORME DE AUDITORIA EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Al Consejo de Administración de:  
**CFE Generación III, Empresa Productiva Subsidiaria:**

(En miles de pesos mexicanos)

### Opinión

Hemos auditado los estados financieros de CFE Generación III, Empresa Productiva Subsidiaria (“la Empresa”), que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2022 y 2021, y los estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, y notas que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de CFE Generación III, Empresa Productiva Subsidiaria, al 31 de diciembre de 2022 y 2021, así como sus resultados y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe. Somos independientes de la Empresa de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. (Código de Ética Profesional), junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en México y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### Párrafos de énfasis

#### Operaciones con partes relacionadas

Como se menciona en la nota 7 a los estados financieros adjuntos, como parte del desarrollo de sus negocios, la Empresa realizó operaciones importantes con partes relacionadas. Nuestra opinión no incluye salvedades en relación con este asunto.

### Responsabilidades de la Dirección y de los responsables del gobierno de la Empresa en relación con los estados financieros

La Dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las NIIF y del control interno que la Dirección consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de desviación material, debida a fraude o error.

(Continúa)

## **Responsabilidades de la Dirección y de los responsables del gobierno de la Empresa en relación con los estados financieros**

La Dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las NIIF y del control interno que la Dirección consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de desviación material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Dirección es responsable de la evaluación de la capacidad de la Empresa para continuar como Empresa en funcionamiento, revelando, en su caso, las cuestiones relativas con la Empresa en funcionamiento y utilizando la norma contable de Empresa en funcionamiento excepto si la Dirección tiene intención de liquidar la Empresa o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

El gobierno de la Empresa es responsable de la Supervisión del proceso de información financiera de la Empresa.

## **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de desviación material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una desviación material cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma conjunta, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de desviación material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Empresa.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Dirección.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Dirección, la norma contable de Empresa en funcionamiento y, con evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una desviación material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Empresa para continuar como Empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Empresa deje de ser una Empresa en funcionamiento.

(Continúa)

- Evaluamos en su conjunto, la presentación, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.
- Comunicamos a los responsables del gobierno de la Empresa, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

**GOSSLER, S. C.**

Miembro de Crowe Global

C.P.C. Francisco Javier Euán Domínguez  
SocioMérida, Yucatán, México.  
Abril 11, 2023.

CFE Generación III,  
(Empresa Productiva Subsidiaria)  
Estados de situación financiera  
Al 31 de diciembre de 2022 y 2021  
(Miles de pesos)

	NOTAS	2022	2021
<b>ACTIVO</b>			
<b>Activo circulante</b>			
Efectivo y equivalentes		\$ 55,594	6,474
Cuenta corriente a favor	7	33,601,418	29,789,662
Cuentas por cobrar MEM, neto	6	7,944,482	3,511,737
Cuentas por cobrar con partes relacionadas	7	116,300,506	113,727,450
Impuestos por recuperar y otras cuentas por cobrar		2,299,774	340,029
Inventarios de materiales para operación, neto	8	4,224,407	4,274,899
<b>Total de activo circulante</b>		<b>164,426,181</b>	<b>151,650,251</b>
<b>Activo no circulante</b>			
Plantas, instalaciones y equipo, neto	9	75,244,016	66,613,955
Derechos de uso por arrendamientos	10	1,223,031	1,290,277
Instrumentos financieros derivados	12	314,808	1,292,417
<b>Total de activo no circulante</b>		<b>76,781,855</b>	<b>69,196,649</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>\$ 241,208,036</b>	<b>220,846,900</b>
<b>PASIVO</b>			
<b>Corto plazo</b>			
Deuda a corto plazo y porción a corto plazo de la deuda a largo plazo	13	\$ 2,609,530	2,934,969
Porción circulante de pasivos por arrendamientos	10	22,917	21,256
Cuentas por pagar con partes relacionadas	7	79,230,585	76,582,187
Impuestos y derechos		4,300,848	4,498,877
Otras cuentas por pagar y pasivos acumulados		85,022	168,782
<b>Total de pasivo a corto plazo</b>		<b>86,248,902</b>	<b>84,206,071</b>
<b>Largo plazo</b>			
Deuda a largo plazo	13	26,651,568	27,328,397
Pasivo por arrendamientos	10	1,284,610	1,307,527
Fideicomisos de la CFE (partes relacionadas)	11	17,493,362	3,309,040
Reserva de desmantelamiento	16	1,312,758	1,241,113
Beneficios a los empleados	14	19,005,320	16,055,846
<b>Total de pasivo a largo plazo</b>		<b>65,747,618</b>	<b>49,241,923</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>\$ 151,996,520</b>	<b>133,447,994</b>
<b>PATRIMONIO</b>			
<b>Patrimonio</b>			
Aportación de tenedora	1	\$ 95,359,579	95,359,579
Resultados acumulados		(11,007,433)	(8,466,171)
Resultado del periodo		4,461,005	(2,541,261)
Otros resultados integrales	19	398,365	3,046,759
<b>Total de patrimonio</b>		<b>89,211,516</b>	<b>87,398,906</b>
Contingencias y compromisos	18		
Eventos subsecuentes	22		
<b>TOTAL DE PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>\$ 241,208,036</b>	<b>220,846,900</b>

Ver notas adjuntas a los estados financieros.

Ing. Eddy Eroy Ibarra Ibarra  
Director General

Lic. Rosa Graciana Galáz Dávila  
Encargada del Área de Planeación y Finanzas

C.P. Mabel G. Vejar Rascón  
Jefe de Departamento de Contabilidad

CFE Generación III,  
(Empresa Productiva Subsidiaria)  
Estados de resultado integral  
Años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021  
(Miles de pesos)

	NOTAS	2022	2021
<b>Ingresos</b>			
Ingresos por venta de energía y potencia	7	\$ 62,103,279	49,126,829
Otros Ingresos		198,565	272,714
<b>Total de ingresos</b>		<b>62,301,844</b>	<b>49,399,543</b>
<b>Costos y gastos de operación</b>			
Energéticos, agua turbinada y otros combustibles	2b-ii) y 7	38,694,622	29,825,701
Transporte y almacenamiento de combustibles	7	3,426,572	6,128,371
Consumos de energía		287,507	214,917
Costo de transporte de energía		1,895,480	1,752,414
Cuota por operación del MEM		82,034	86,138
Otros costos asociados al MEM		185,220	87,998
Remuneraciones y prestaciones al personal	7	2,607,190	2,508,089
Costo de beneficio a los empleados	14	1,564,438	1,966,041
Mantenimiento		772,686	608,709
Materiales y suministros		909,038	433,581
Servicios Generales		395,085	331,564
Deterioro de plantas, instalaciones y equipo	9	1,262,839	2,573,142
Depreciación	9	2,492,486	2,574,733
Pérdidas en bajas de activos		85,143	54,583
Seguridad de activos		297,898	325,810
Impuestos y derechos		47,861	48,055
Otros gastos		877,908	150,832
<b>Total de costos y gastos de operación</b>		<b>55,884,007</b>	<b>49,670,678</b>
<b>RESULTADO DE OPERACIÓN</b>		<b>\$ 6,417,837</b>	<b>(271,135)</b>
<b>Costos de financiamiento</b>			
Intereses a cargo	13	\$ 2,747,914	1,654,950
Pérdida (Utilidad) en cambios, neto		(914,390)	396,723
Otros gastos financieros, neto		123,308	218,453
<b>Total de costos de financiamiento</b>		<b>1,956,832</b>	<b>2,270,126</b>
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>\$ 4,461,005</b>	<b>(2,541,261)</b>
Impuestos a la utilidad	15	-	-
<b>RESULTADO NETO</b>		<b>\$ 4,461,005</b>	<b>(2,541,261)</b>
<b>Otros resultados integrales:</b>			
<b>19</b>			
Partidas que no se reclasifican posteriormente a los resultados del período:			
Superavit por Revaluación de Activos Fijos	9	\$ (399,155)	1,318,965
Efecto de remediación de pasivo por beneficios a los empleados	14	(2,620,060)	5,441,623
Partidas que se reclasifican posteriormente a los resultados del período:			
Instrumentos financieros derivados	12	370,820	711,802
<b>Total de otros resultados integrales</b>		<b>(2,648,395)</b>	<b>7,472,390</b>
<b>RESULTADO INTEGRAL DEL PERÍODO</b>		<b>\$ 1,812,610</b>	<b>4,931,129</b>

Ver notas adjuntas a los estados financieros.

Ing. Eddy Eroy Ibarra Ibarra  
Director General

Lic. Rosa Graciela Galáz Dávila  
Encargada del Área de Planeación y Finanzas

C.P. Mabel G. Vejar Rascón  
Jefe de Departamento de Contabilidad

CFE Generación III,  
(Empresa Productiva Subsidiaria)  
Estados de cambios en el patrimonio  
Años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021  
(Miles de pesos)

	Aportación tenedora	Resultados acumulados	Resultado neto	Otros resultados integrales			Total	
				Efecto de remediación beneficios a los empleados	Instrumentos financieros derivados	Revaluación AF		Total de otros resultados integrales
Saldos al 31 de diciembre de 2020	\$ 95,359,579	(\$3,864,222)	(\$4,601,949)	(\$4,858,084)	(\$72,906)	\$505,359	(\$4,425,631)	\$82,467,777
Traspaso a resultados acumulados		(\$4,601,949)	\$4,601,949					
Resultado integral del periodo		-	(\$2,541,261)	\$5,441,623	\$711,802	\$1,318,965	\$7,472,390	\$4,931,129
Saldos al 31 de diciembre de 2021	\$ 95,359,579	(\$8,466,171)	(\$2,541,261)	\$583,539	\$638,896	\$1,824,324	\$3,046,759	\$87,398,906
Traspaso a resultados acumulados		(\$2,541,261)	\$2,541,261					
Resultado integral del periodo		-	\$4,461,005	(\$2,620,060)	\$370,820	(\$399,155)	(\$2,648,395)	\$1,812,610
Saldos al 31 de diciembre de 2022	\$ 95,359,579	(\$11,007,433)	\$4,461,005	(\$2,036,520)	\$1,009,716	\$1,425,169	\$398,365	\$89,211,516

Ver notas adjuntas a los estados financieros.

Ing. Eddy Eroy Ibarra Ibarra  
Director General

Lic. Rosa Graciana Galáz Dávila  
Encargada del Área de Planeación y Finanzas

C.P. Mabel G. Vejar Rascón  
Jefe de Departamento de Contabilidad



CFE Generación III,  
(Empresa Productiva Subsidiaria)  
Estados de flujos de efectivo  
Años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021  
(Miles de pesos)

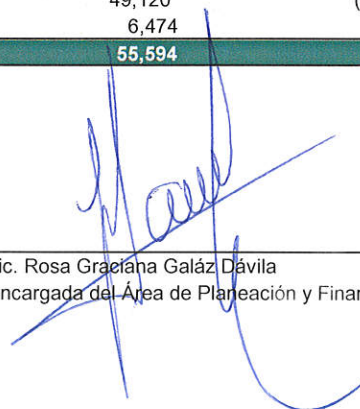
	2022	2021
<b>Actividades de operación</b>		
<b>Resultado neto</b>	\$ 4,461,005	(2,541,261)
<b>Partidas en resultados que no requirieron del uso de efectivo:</b>		
<b>Partidas relacionadas con actividades de operación</b>		
Costo del periodo de beneficios a los empleados	3,923,758	(3,475,582)
<b>Partidas relacionadas con actividades de inversión</b>		
Depreciación	2,492,486	2,574,733
Amortizaciones por derecho de uso	54,637	54,637
Pérdida en baja de activos	(27,462)	1,309
Pérdida por deterioro de activos	1,262,839	2,573,142
<b>Partidas relacionadas con actividades de financiamiento</b>		
Utilidad en cambios y valuación de instrumentos financieros derivados y revaluaciones neto	(1,404,400)	6,471,264
Intereses devengados a cargo	1,761,754	1,654,950
<b>Cambios en activos y pasivos de operación:</b>		
Cuentas por cobrar MEM	(4,432,744)	(1,204,403)
Cuentas por cobrar con partes relacionadas	(2,573,056)	7,004,750
Impuestos por recuperar y otras cuentas por cobrar	23,394	856,880
Inventarios de materiales para operación	50,492	(1,493,922)
Cuentas por pagar con partes relacionadas	2,648,398	(3,145,024)
Otras cuentas por pagar, pasivos acumulados y reservas	(394,749)	(83,587)
Impuestos y derechos	(198,029)	(1,130,346)
Pago de beneficios a los empleados	(974,283)	(1,908,757)
Reserva de desmantelamiento	124,045	52,400
<b>Flujos netos de efectivo generados por actividades de operación</b>	<b>\$ 6,798,085</b>	<b>6,261,183</b>
<b>Actividades de inversión</b>		
Cuenta corriente a favor	(3,811,756)	(1,498,750)
Adquisición de activo fijo	36,696	(989,092)
<b>Flujos netos de efectivo utilizados en actividades de inversión</b>	<b>\$ (3,775,060)</b>	<b>(2,487,842)</b>
<b>Actividades de financiamiento</b>		
Disposiciones y asignaciones de deuda	10,950,562	5,822,469
Pago de deuda	(12,958,731)	(7,517,233)
Pago de arrendamientos	(21,256)	(16,131)
Pago de intereses	(528,554)	(1,637,761)
Pago de intereses de arrendamientos	(99,598)	(82,062)
Cobro de Instrumentos financieros	1,821,822	1,160,096
Pago de Instrumentos financieros	(2,138,150)	(1,531,812)
<b>Flujos netos de efectivo (utilizados en) generados por actividades de financiamiento</b>	<b>\$ (2,973,905)</b>	<b>(3,802,434)</b>
Incremento (decremento) neto de efectivo y equivalentes	49,120	(29,093)
Efectivo y equivalentes al principio de año	6,474	35,567
<b>Efectivo y equivalentes al final del año</b>	<b>\$ 55,594</b>	<b>6,474</b>

Ver notas adjuntas a los estados financieros.

Ing. Eddy Eroy Ibarra Ibarra  
Director General



Lic. Rosa Graciela Galáz Dávila  
Encargada del Área de Planeación y Finanzas



C.P. Mabel G. Vejar Rascón  
Jefe de Departamento de Contabilidad

**CFE Generación III**  
**Empresa Productiva Subsidiaria**  
**Notas a los estados financieros**  
**Por los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021**  
**(Importes expresados en miles de pesos, excepto en lo explícitamente indicado).**

---

**1. Constitución, actividades de la Empresa Productiva Subsidiaria y evento relevante.**

**a) Constitución y actividad de la Empresa.**

CFE Generación III, Empresa Productiva Subsidiaria (EPS)

CFE Generación III, Empresa Productiva Subsidiaria, (en adelante “La Empresa” o “Generación III”), con domicilio en avenida Paseo de la Reforma, no. 164, Colonia Juárez, Delegación Cuauhtémoc, C. P. 06600, Ciudad de México, es una Empresa Productiva Subsidiaria de la Comisión Federal de Electricidad (en adelante “CFE” o “CFE Corporativo”), con personalidad jurídica y patrimonio propios, constituida de conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º. del ACUERDO por el que se crea CFE Generación III, publicado en el Diario Oficial de la Federación (“DOF”) el 29 de marzo de 2016; así como de conformidad con la estricta separación legal de la CFE establecida por la Secretaría de Energía, y está sujeta a lo dispuesto en la Ley de la Comisión Federal de Electricidad (“Ley CFE”) publicada en el DOF el 11 de agosto de 2014. La controladora directa y final de la Empresa es CFE.

Generación III tiene por objeto generar energía eléctrica en el territorio nacional mediante el uso de cualquier tipo de tecnología, así como realizar las actividades de comercialización a que se refiere el artículo 45 de la Ley de la Industria Eléctrica (“LIE”), excepto por la prestación del servicio de suministro eléctrico. Generación III podrá representar, total o parcialmente, a las centrales eléctricas en el Mercado Eléctrico Mayorista (“MEM”) que tenga a su cargo, incluyendo aquellas que sean propiedad de terceros.

La Empresa inició operaciones en el Mercado Eléctrico Mayorista como entidad separada de la CFE el 1o. de febrero de 2017.

La asignación propuesta por la Secretaría de Energía tiene por objeto garantizar el desarrollo eficiente del Sector Eléctrico Nacional procurando la viabilidad financiera de las EPS y Empresas Filiales.

**CFE Generación III**  
**Empresa Productiva Subsidiaria**  
**Notas a los estados financieros**  
**Por los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021**  
**(Importes expresados en miles de pesos, excepto en lo explícitamente indicado).**

---

**b) Eventos relevantes**

**i. Incremento de costo de los combustibles**

Derivado del conflicto bélico entre Rusia y Ucrania, ha propiciado como una de sus principales consecuencias el alza en el precio de los combustibles, el hecho de que Rusia sea uno de los mayores productores de crudo, de gas y de carbón en el mundo, ha impactado de manera significativa, el incremento del precio tanto de diésel, combustóleo, carbón y gas natural, situación que afecta a las diversas industrias, en especial a la industria eléctrica.

Actualmente los precios en los que se compra el gas natural oscilan entre los 7 y 10 USD/GJ, mientras que a principios del 2021 se compraban hasta en 2.5 UDS/GJ. Se espera que, ante la exportación de combustibles desde Estados Unidos hacia Europa, los precios de los energéticos se mantengan altos durante el año 2023.

**ii. Emergencia energética**

Como consecuencia del frente frío No. 35 con vientos árticos que ocasionaron bajas temperaturas en el norte y noreste del país, así como el congelamiento de ductos y el cierre de plantas de producción de gas natural en el estado de Texas, EE. UU., se registró un riesgo de déficit de capacidad de generación en las centrales eléctricas en México. El congelamiento de infraestructura de gas natural y de generación eléctrica en Texas, generó que el precio del gas natural, Waha y Houston Ship Channel (HSC), sufrieran un incremento inicial de 4.5 USD/GJ a 11 USD/GJ del 11 al 12 de febrero de 2021; dos días después se tuvo un incremento a 150 USD/GJ.

Esta contingencia significó un costo económico importante para la CFE derivado principalmente de la adquisición de gas para la generación de energía eléctrica de centrales de Productores Independientes de Energía y la mitigación de ofertas en el Mercado Eléctrico Mayorista por la participación de centrales de la CFE.

Ante esta contingencia, y conforme a las reglas de mercado, las EPS de Generación de CFE han ingresado las solicitudes de revisión de ofertas para la recuperación de los costos de producción durante esta contingencia. Lo anterior, conforme a lo establecido en la Ley de la Industria Eléctrica, permitirá el reconocimiento de los costos reales del gas para la generación de energía eléctrica durante este periodo en el cálculo de las tarifas a los usuarios finales de CFE.

El efecto por energéticos fue de \$ 4,551,206 que se encuentran en los costos y gastos de operación, en la cuenta de “Energéticos, agua turbinada y otros combustibles” en el ejercicio de 2021.

**CFE Generación III**  
**Empresa Productiva Subsidiaria**  
**Notas a los estados financieros**  
**Por los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021**  
**(Importes expresados en miles de pesos, excepto en lo explícitamente indicado).**

**iii. Proyectos de Unidades Generadoras en Baja California Sur**

Con el fin de atender la problemática de apagones frecuentes, particularmente en las temporadas de verano en el estado de Baja California Sur, CFE Generación III llevó a cabo un proyecto de instalación de 4 unidades aeroderivadas en la región; dos de ellas en predios de la Central Termoeléctrica Punta Prieta y dos más en terrenos de la Central de Combustión Interna Baja California Sur. Estas unidades se adquirieron a través de un contrato de arrendamiento financiero (con opción de pago anticipado) celebrado con CF Energía, S.A. de C.V., empresa filial de la Comisión Federal de Electricidad.

A continuación, se presenta un resumen con las características generales de los proyectos de unidades generadoras de Baja California Sur.

Nombre CENACE	Capacidad Instalada (MW Brutos)	Ubicación	Tecnología	Tipo	Tipo Combustible	de Estatus Proyecto
Unidad Aeroderivada	36	C.TG. La Paz	Turbogas	Aeroderivada	Diesel/Gas Natural	En Operación Comercial desde el 1 de marzo de 2021.
Unidad Aeroderivada	36		Turbogas	Aeroderivada	Diesel/Gas Natural	Se ingreso el 25 de marzo del 2021 al CENACE solicitud de Declaración en Operación Comercial a partir del 26 de marzo de 2021. En operación comercial.
Unidad Aeroderivada	36	C.C.I. Baja California Sur	Turbogas	Aeroderivada	Diesel/Gas Natural	En Operación Comercial desde el 18 de febrero de 2021.
Unidad Aeroderivada	36		Turbogas	Aeroderivada	Diesel/Gas Natural	En Operación Comercial desde el 18 de febrero de 2021.

CFE Generación III, ha alcanzado acuerdos para incorporar al Contrato Legado con CFE Suministrador de Servicios Básicos las unidades Aeroderivadas ubicadas en la CCI Baja California Sur, lo cual incrementa su viabilidad económica al garantizarse la recuperación de sus costos y gastos de operación.

**CFE Generación III**  
**Empresa Productiva Subsidiaria**  
**Notas a los estados financieros**  
**Por los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021**  
**(Importes expresados en miles de pesos, excepto en lo explícitamente indicado).**

---

**iv. Proyecto CTG González Ortega**

La Comisión Federal de Electricidad ha desarrollado proyectos encaminados a resolver las carencias del sistema eléctrico de Baja California, anteponiendo la rentabilidad social, por encima de la mera rentabilidad económica, gracias a su vocación de servicio público y a su carácter de institución del Estado Mexicano. Entre sus iniciativas destaca el diseño e implementación de un mecanismo de autofinanciamiento, denominado Fideicomiso Maestro de Inversión. El Centro Nacional de Control de Energía (CENACE), en su carácter de Operador Independiente de la Red, y también como otra instancia de servicio público interesada en garantizar el servicio eléctrico, aplicó un procedimiento consistente en la emisión de declaratoria de Estado Operativo de Alerta del Sistema de Baja California y el inicio de la aplicación del llamado “Protocolo Correctivo”, en virtud del cual el Centro contrata Potencia para caso de emergencia.

CFE Generación III participó en la convocatoria emitida por el CENACE en 2021 y este le asigna en marzo de 2021 un contrato, gracias a la presentación de una opción para cumplir el requerimiento a partir de Unidades Turbogas Aeroderivadas alimentadas con gas natural, consistente en el proyecto de generación denominado “Central Turbogas (CTG) González Ortega”, el cual fue aprobado internamente por el Consejo de Administración de la CFE, durante la Sesión 40 Ordinaria celebrada el 8 de diciembre de 2020, mediante acuerdo CA-052/2020. Con fecha 01 de junio 2021, se formalizó el Contrato de Uso y Explotación Comercial Temporal entre CFenergía, S.A. de C.V. (en su carácter de coordinador de la estructura del FMI, hasta en tanto se constituya el Sub-Fideicomiso correspondiente y le sean transferidos los activos y derechos correspondientes) como “Propietario” y CFE Generación III EPS como “Generador”, con una vigencia de 10 años.

Para 2022, CFenergía, S.A. de C.V. cede y transmite totalmente en favor del Subfideicomiso 3655 los derechos y obligaciones derivados del Contrato, Convenio de Adhesión y de sus respectivos Anexos, incluyendo los derechos inherentes, accesorios y cualquier otro que por hecho o por derecho le corresponda, y el Sub-Fideicomiso los acepta y asume bajo los términos, alcances y disposiciones establecidos en el Convenio de Cesión, lo anterior es para que a cuenta de este realice los cobros derivados de los cargos variables correspondientes a la operación de la central CTG Gonzalez Ortega.

**v. Revaluación de plantas, instalaciones y equipo**

La Empresa cada 5 años revisa los valores razonables de plantas, instalaciones y equipo en operación, de tal manera que el valor en libros no difiera de forma importante de lo que se habría calculado utilizando los valores razonables al final del periodo sobre el cual se informa.

**CFE Generación III**  
**Empresa Productiva Subsidiaria**  
**Notas a los estados financieros**  
**Por los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021**  
**(Importes expresados en miles de pesos, excepto en lo explícitamente indicado).**

---

Durante 2021 se realizó el valor razonable de las plantas instalaciones y equipos reconociendo una disminución neta en el valor de estos activos por \$1,254,177 cuya contrapartida fue reconocida en otros resultados integrales por \$1,318,965 y en los resultados del período por \$2,573,142. (Ver nota 9 y 19)

Durante 2022 se realizó el valor razonable de las plantas instalaciones y equipos reconociendo una disminución neta en el valor de estos activos por \$1,661,995 cuya contrapartida fue reconocida en otros resultados integrales por \$399,156 y en los resultados del período por \$1,262,839. (Ver nota 9 y 19)

**vi. Subcontratación laboral**

El 23 de abril de 2021 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo; de la Ley del Seguro Social; de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores; del Código Fiscal de la Federación; de la Ley del Impuesto sobre la Renta; de la Ley del Impuesto al Valor Agregado; de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado B) del Artículo 123 Constitucional; y de la Ley Reglamentaria de la Fracción XIII bis del Apartado B, del Artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de subcontratación laboral.

Durante 2021, el Titular de la Dirección Corporativa de Administración (DCA) de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) solicitó al Titular de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social su orientación para definir si en las relaciones que tiene la CFE con sus Empresas Productivas Subsidiarias (EPS) se observa algún tipo de subcontratación, y en consecuencia le aplicarían las disposiciones del decreto publicado en el DOF del 23 de abril de 2021 en materia de subcontratación laboral.

En este sentido, el 10 de noviembre de 2021, la Secretara del Trabajo y Previsión Social, emitió su resolución manifestando lo siguiente:

- Las Empresas Productivas Subsidiarias operan conforme a lo dispuesto por los términos de la Estricta Separación Legal establecidos por la Secretaría de Energía, razón por la cual se considera que la adscripción y funciones de los trabajadores de estas empresas no se da en función de una relación de subcontratación.

**CFE Generación III**  
**Empresa Productiva Subsidiaria**  
**Notas a los estados financieros**  
**Por los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021**  
**(Importes expresados en miles de pesos, excepto en lo explícitamente indicado).**

---

- De conformidad con el artículo 2 de la Ley de la Industria Eléctrica, las actividades de la industria eléctrica son de interés público; además de que la planeación y el control del sistema eléctrico nacional, así como el servicio público de transmisión y distribución de energía eléctrica, son áreas estratégicas; por lo que en estas materias el Estado mantendrá su titularidad, sin perjuicio de que pueda celebrar contratos con particulares; asimismo, el suministro básico se considera una actividad prioritaria para el desarrollo nacional. Igualmente, de acuerdo con el artículo 42 de esta Ley, el servicio público de transmisión y distribución de energía eléctrica se considera de interés social y orden público, y para todos los efectos legales, este servicio es de utilidad pública.
- En términos de los artículos 1, fracción I y 5 de la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, esta empresa productiva del Estado tiene por objeto prestar, en términos de la legislación aplicable, el servicio público de transmisión y distribución de energía eléctrica, por cuenta y orden del Estado Mexicano; además de que se encuentra sujeta a un régimen especial, entre otras materias, en la de empresas productivas subsidiarias y empresas filiales.
- El artículo 3 de dicha Ley determina que, las disposiciones contenidas en las demás leyes que por materia correspondan aplicarán siempre que no se opongan al régimen especial previsto en esta Ley, y que en caso de duda, se deberá favorecer la interpretación que privilegie la mejor realización de los fines y objeto de la Comisión Federal de Electricidad conforme a su naturaleza jurídica de empresa productiva del Estado con régimen especial, así como el régimen de gobierno corporativo del que goza, de forma que pueda competir con eficacia en la industria energética.
- El artículo 76, segundo párrafo de la última Ley citada prevé que, la creación de puestos, modificaciones a la estructura organizacional y las plantillas de personal, transferencia de plazas y contratación o nombramiento del personal de la Comisión Federal de Electricidad y sus empresas productivas subsidiarias sólo atenderá a la mejor eficiencia operativa de las empresas.

Por lo anterior, por las actividades de la prestación del servicio público de generación de energía eléctrica para el sector público o privado, o las que con este motivo se realicen entre sus empresas productivas subsidiarias o de estas hacia la Comisión Federal de Electricidad, no se encontrarían en la hipótesis normativa de registrarse como contratistas para la subcontratación de servicios especializados o de ejecución de obras especializadas contenida en la Ley Federal del Trabajo, precisamente por tratarse de actividades orientadas a la consecución de un servicio público en un área estratégica, considerada de orden público e interés social, y que se encuentra sujeta a un régimen especial.

**CFE Generación III**  
**Empresa Productiva Subsidiaria**  
**Notas a los estados financieros**  
**Por los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021**  
**(Importes expresados en miles de pesos, excepto en lo explícitamente indicado).**

---

## **2. Bases de presentación de los estados financieros**

### **a) Bases de presentación**

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (Normas NIIF) y Normas Internacionales de Contabilidad (Normas NIC) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB).

Los cambios en las políticas contables significativas se describen en la nota 4.

### **b) Bases de medición**

Los estados financieros han sido preparados sobre la base de costo histórico, excepto por ciertos instrumentos financieros derivados y las plantas, instalaciones y equipo de la Empresa, así como la deuda y los pasivos por arrendamiento, los cuales se reconocen a su valor razonable, así como los planes de beneficios definidos los cuales se valúan al valor presente de la obligación por beneficios definidos menos el valor razonable de los activos del plan.

### **c) Moneda funcional y de presentación**

Los estados financieros y sus notas se presentan en moneda de informe pesos mexicanos, que es igual a la moneda de registro y a su moneda funcional.

Para propósitos de revelación en las notas a los estados financieros, cuando se hace referencia a pesos o “\$” se trata de pesos mexicanos, cuando se hace referencia a dólares se trata de dólares de los Estados Unidos de América. Toda la información es presentada en miles de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana, excepto cuando se indica de otra manera.

### **d) Estados de resultado integral**

La Empresa elaboró el estado de resultados integral, clasificando los costos y gastos por su naturaleza atendiendo a la esencia específica del tipo de costo o gasto de la entidad, conforme lo indica la NIC 1 “Presentación de estados financieros”.

Adicionalmente, la Empresa presenta el rubro de resultado de operación, que es el resultado de disminuir a los ingresos el total de costos, por considerar que este rubro contribuye a un mejor entendimiento del desempeño económico y financiero de la Empresa.



**CFE Generación III**  
**Empresa Productiva Subsidiaria**  
**Notas a los estados financieros**  
**Por los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021**  
**(Importes expresados en miles de pesos, excepto en lo explícitamente indicado).**

---

**e) Uso de estimaciones**

La información sobre supuestos e incertidumbres de estimación al 31 de diciembre de 2022 que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material a los importes en libros de activos y pasivos en el próximo año financiero se incluye en las siguientes notas:

- Nota 3(g) y 14 – medición de obligaciones por beneficios definidos: supuestos actuariales claves;
- Nota 3(h) y 15 – reconocimiento de activos por impuestos diferidos: disponibilidad de futuras utilidades imponibles contra las que pueden utilizarse las diferencias temporarias deducibles y las pérdidas compensadas obtenidas en períodos anteriores;
- Nota 3(f) y 9 – pruebas de deterioro del valor de Propiedad, planta y equipo: supuestos clave;
- Notas 3(i) y 18 – reconocimiento y medición de provisiones y contingencias: supuestos claves relacionados con la probabilidad y magnitud de una salida de recursos económicos.

*e1) Obligaciones laborales*

Los montos que se han reconocido como pasivos en el estado de situación financiera y los gastos en el estado de resultados integral, relacionados con las primas de jubilación después del retiro, planes de pensiones y otras prestaciones laborales, se determinaron sobre una base actuarial, que involucra muchas hipótesis y cálculos para los beneficios post-retiro y por despido. Las áreas donde tienen mayor impacto las estimaciones son las siguientes:

- a) La tasa de incremento de salarios, que se calcula para los años siguientes;
- b) Las tasas de descuento utilizadas para calcular el valor presente de las obligaciones futuras;
- c) La tasa de inflación esperada; y
- d) La tasa de retorno de los activos del plan de pensiones.

Dichas estimaciones se determinan por los expertos independientes de la Empresa, quienes elaboran un estudio actuarial usando el método denominado crédito unitario proyectado.

**CFE Generación III**  
**Empresa Productiva Subsidiaria**  
**Notas a los estados financieros**  
**Por los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021**  
**(Importes expresados en miles de pesos, excepto en lo explícitamente indicado).**

---

*e2) Impuestos diferidos*

Generación III está obligada a estimar sus impuestos sobre la renta en cada una de las jurisdicciones en las que opera. Este proceso involucra la estimación, jurisdicción por jurisdicción, de la exposición real a impuestos corrientes, así como la evaluación de las diferencias temporales que resulten del tratamiento diferido de ciertas partidas, como las provisiones y amortizaciones, para fines de reportes fiscales y contables, así como las pérdidas fiscales pendientes de amortizar. Estas partidas generan activos y pasivos por impuestos diferidos, los cuales se incluyen en la nota 15.

El análisis se basa en estimaciones de las rentas gravables en las jurisdicciones donde la Empresa tiene operaciones y el período sobre el cual los activos y pasivos por impuestos diferidos serían recuperados o liquidados. Si los resultados reales difieren de dichas estimaciones o se ajustan estas estimaciones en períodos futuros, la posición financiera y los resultados de las operaciones de Generación III pueden verse afectados sustancialmente.

Al evaluar la realización futura de los activos por impuestos diferidos, se consideran las utilidades gravables futuras y las estrategias de planeación en curso y los resultados de operación futuros. En caso de que las estimaciones de utilidades gravables futuras se reduzcan, o se establezcan cambios en las regulaciones fiscales actuales de modo que impongan restricciones en cuanto a la oportunidad o el alcance de la capacidad de Generación III de utilizar en el futuro los beneficios fiscales por las pérdidas fiscales pendientes de amortizar, se haría un ajuste en el monto registrado en los activos por impuestos diferidos con un cargo relacionado a los resultados del ejercicio. Ver nota 15.

*e3) Deterioro del valor de los activos de larga duración*

Por la naturaleza de sus actividades Generación III tiene grandes cantidades de activos de larga duración, incluyendo plantas, instalaciones y equipo, los cuales se incluyen en los estados de situación financiera. La Empresa debe probar el deterioro del valor de sus activos de larga duración cuando las circunstancias indiquen un potencial. El análisis de deterioro para los activos de larga duración requiere que se estime el valor de recuperación del activo, el cual es el mayor que resulta de comparar su valor razonable (menos cualquier costo de disposición) y su valor en uso. Para estimar el valor razonable de un activo de larga duración, normalmente se usa un modelo de valuación que requiere hacer ciertos supuestos y estimaciones. Igualmente, para estimar el valor en uso de los activos de larga duración, usualmente se hacen varias hipótesis sobre las perspectivas futuras del negocio relacionado con el activo en cuestión y se consideran factores de mercado específicos de ese negocio y se calculan los flujos de efectivo futuros que ese activo generará.

**CFE Generación III**  
**Empresa Productiva Subsidiaria**  
**Notas a los estados financieros**  
**Por los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021**  
**(Importes expresados en miles de pesos, excepto en lo explícitamente indicado).**

---

Con base en este análisis de deterioro del valor de los activos, incluyendo todas las hipótesis y estimaciones relacionadas, así como las guías proporcionadas por las NIIF en relación con el deterioro del valor de los activos de larga duración, el uso de distintos supuestos y estimados puede impactar los resultados reportados por la Empresa.

Los supuestos más conservadores de los beneficios futuros anticipados de estos negocios podrían provocar cargos por deterioro del valor de los activos, que reduciría la utilidad neta y disminuiría los valores de los activos del estado de situación financiera de la Empresa. Por el contrario, los supuestos menos conservadores podrían generar cargos por deterioro del valor de los activos inferiores o nulos, mayor utilidad neta y mayor valor de los activos.

Las hipótesis clave para determinar el importe recuperable de las Unidades Generadoras de Efectivo (UGE) de la Empresa, se explican en las notas 3(f).

*e4) Vida útil estimada de la planta, propiedades y equipo*

Generación III deprecia actualmente la mayoría de sus plantas e instalaciones en operación con base en una vida útil estimada determinada sobre las condiciones particulares de operación y mantenimiento esperadas en cada una de las plantas. Las estimaciones se basan en la experiencia histórica con activos similares y otros factores, tomando en cuenta las expectativas demanda de energía en el mercado mexicano.

Anualmente se revisa la vida útil estimada para determinar, para cada clase particular de activos, si ésta debe cambiarse. Derivado de dicho análisis, la Empresa puede acortar o extender la vida útil estimada de una clase de activo en respuesta a cambios en el mercado u otros factores. Esto genera un aumento o reducción en los gastos de depreciación. Ver notas 3(f) y 9.

*e5) Provisiones*

Las provisiones se registran al final del período de reporte cuando la Empresa tiene una obligación presente como resultado de eventos pasados cuya liquidación requiera un flujo de recursos que se considere probable y pueda medirse de manera confiable. Esta obligación puede ser legal o asumida derivada de entre otras cosas de regulaciones, contratos, práctica común o compromisos públicos, los cuales han creado una expectativa válida a terceros de que la empresa asumirá ciertas responsabilidades. El monto registrado es la mejor estimación hecha por la administración de la Empresa con respecto al desembolso que se requerirá para cumplir con las obligaciones, considerando toda la información disponible a la fecha de los estados financieros, la cual incluye la opinión de expertos externos, como asesores legales o consultores. Las provisiones se ajustan para contabilizar los cambios en las circunstancias de los asuntos en curso y el establecimiento de provisiones adicionales por nuevos asuntos.

**CFE Generación III**  
**Empresa Productiva Subsidiaria**  
**Notas a los estados financieros**  
**Por los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021**  
**(Importes expresados en miles de pesos, excepto en lo explícitamente indicado).**

---

Si la empresa no puede medir confiablemente la obligación, no se registra una provisión y la información se presenta entonces en las notas incluidas en los estados financieros. Debido a las incertidumbres inherentes a estas estimaciones, los gastos reales pueden ser diferentes al monto estimado reconocido originalmente. Ver notas 3(i) y 16.

### **3. Resumen de las principales políticas contables**

Las principales políticas contables seguidas por la Empresa, se mencionan a continuación:

#### **a. Transacciones en moneda extranjera**

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional respectiva de la Empresa en las fechas de las transacciones.

Los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras a la fecha de balance son reconvertidos a la moneda funcional al tipo de cambio de esa fecha. Los activos y pasivos no monetarios que son valorizados al valor razonable en una moneda extranjera son reconvertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio a la fecha en que se determinó el valor razonable.

Las partidas no monetarias que se midan en términos de costo histórico se convertirán utilizando la tasa de cambio en la fecha de la transacción. Las diferencias en conversión de moneda extranjera generalmente se reconocen en resultados.

Las coberturas de flujo de efectivo calificadas se reconocen en otros resultados integrales siempre que la cobertura sea eficaz.

#### **b. Efectivo y equivalentes**

Se encuentran representados por efectivo y depósitos bancarios. El efectivo y los depósitos bancarios se presentan a valor nominal y los rendimientos que se generan se reconocen en los resultados conforme se devengan como parte del resultado integral de financiamiento.

Los equivalentes de efectivo corresponden a inversiones de fácil realización con vencimientos a corto plazo, son valuados a valor razonable y están sujetos a un bajo riesgo de cambio en su valor.

**CFE Generación III**  
**Empresa Productiva Subsidiaria**  
**Notas a los estados financieros**  
**Por los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021**  
**(Importes expresados en miles de pesos, excepto en lo explícitamente indicado).**

---

**c. Instrumentos financieros**

La NIIF 9 “Instrumentos Financieros” establece los requerimientos para el reconocimiento y la medición de los activos financieros, los pasivos financieros y algunos contratos de compra o venta de partidas no financieras. Esta Norma reemplaza la NIC 39 “Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición”.

Los activos financieros se clasifican en el reconocimiento inicial como se miden, posteriormente al costo amortizado, el valor razonable a través de otro resultado integral (ORI) y el valor razonable a través de resultados.

**i. Reconocimiento y medición inicial**

Las cuentas por cobrar se reconocen cuando estas se originan. Todos los otros activos financieros y pasivos financieros se reconocen inicialmente cuando la Empresa se hace parte de las disposiciones contractuales.

Un activo financiero (a menos que sea una cuenta por cobrar sin un componente de financiamiento significativo) o pasivo financiero se mide inicialmente al valor razonable, en el caso de una partida no medida al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción directamente atribuibles a su adquisición o emisión. Una cuenta por cobrar sin un componente de financiación significativo se mide inicialmente al precio de la transacción.

**ii. Clasificación y medición posterior - Activos financieros**

En el reconocimiento inicial, un activo financiero se clasifica como medido a: costo amortizado, a valor razonable con cambios en otro resultado integral- inversión en deuda, a valor razonable con cambios en otro resultado integral- inversión en patrimonio, o a valor razonable con cambios en resultados.

Los activos financieros no se reclasifican después de su reconocimiento inicial, excepto si la Empresa cambia su modelo de negocio por uno para gestionar los activos financieros, en cuyo caso todos los activos financieros afectados son reclasificados el primer día del primer período sobre el que se informa posterior al cambio en el modelo de negocio.

La Empresa mide los activos financieros al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones que se muestran a continuación.

1. El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio con el objetivo de conservar activos financieros para cobrar flujos de efectivo contractuales.

**CFE Generación III**  
**Empresa Productiva Subsidiaria**  
**Notas a los estados financieros**  
**Por los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021**  
**(Importes expresados en miles de pesos, excepto en lo explícitamente indicado).**

---

2. Los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a los flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el monto del principal pendiente.

Todos los activos financieros no clasificados como medidos al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral como se describe anteriormente, son medidos al valor razonable con cambios en resultados. Esto incluye todos los activos financieros derivados (ver nota 5 y 12). En el reconocimiento inicial, la Empresa puede designar irrevocablemente un activo financiero que de alguna u otra manera cumple con el requerimiento de estar medido al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral como al valor razonable con cambios en resultados si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento que surgiría en otro caso.

*Evaluación del modelo de negocio:*

La Empresa realiza una evaluación del objetivo del modelo de negocio en el que se mantiene un activo financiero a nivel de cartera ya que este es el que mejor refleja la manera en que se gestiona el negocio y en que se entrega la información a la gerencia. La información considerada incluye:

- Cómo se evalúa el rendimiento de la cartera y cómo éste se informa al personal clave de la gerencia de la Empresa;
- Los riesgos que afectan al rendimiento del modelo de negocio (y los activos financieros mantenidos en el modelo de negocio) y, en concreto, la forma en que se gestionan dichos riesgos.

Las transferencias de activos financieros a terceros en transacciones que no califican para la baja en cuentas no se consideran ventas para este propósito, de acuerdo con el reconocimiento continuo del grupo de los activos.

*Activos financieros - Evaluación de si los flujos de efectivo contractuales son solo pagos del principal y los intereses:*

Para propósitos de esta evaluación, el ‘principal’ se define como el valor razonable del activo financiero en el momento del reconocimiento inicial. El ‘interés’ se define como la contraprestación por el valor temporal del dinero por el riesgo crediticio asociado con el importe principal pendiente durante un período de tiempo concreto y por otros riesgos y costos de préstamo básicos (por ejemplo, el riesgo de liquidez y los costos administrativos), así como también un margen de utilidad.

**CFE Generación III**  
**Empresa Productiva Subsidiaria**  
**Notas a los estados financieros**  
**Por los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021**  
**(Importes expresados en miles de pesos, excepto en lo explícitamente indicado).**

---

Al evaluar si los flujos de efectivo contractuales son solo pagos del principal y los intereses, la Empresa considera los términos contractuales del instrumento. Esto incluye evaluar si un activo financiero contiene una condición contractual que pudiera cambiar el calendario o importe de los flujos de efectivo contractuales de manera que no cumpliría esta condición. Al hacer esta evaluación, la Empresa considera:

- hechos contingentes que cambiarían el importe o el calendario de los flujos de efectivo;

Activos financieros - Medición posterior y ganancias y pérdidas:

Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados

- Estos activos se miden posteriormente al valor razonable. Las ganancias y pérdidas netas, incluyendo cualquier ingreso por intereses, se reconocen en resultados. No obstante, en el caso de los derivados designados como instrumentos de cobertura se reconocen en el patrimonio.

Activos financieros al costo amortizado

- Estos activos se miden posteriormente al costo amortizado usando el método del interés efectivo. El costo amortizado se reduce por las pérdidas por deterioro. El ingreso por intereses, las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera y el deterioro se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en la baja en cuentas se reconoce en resultados.

Pasivos financieros - Clasificación, medición posterior y ganancias y pérdidas

Los pasivos financieros se clasifican como medidos al costo amortizado o al valor razonable con cambios en resultados. Un pasivo financiero se clasifica al valor razonable con cambios en resultados si está clasificado como mantenido para negociación, es un derivado o es designado como tal en el reconocimiento inicial. Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados se miden al valor razonable y las ganancias y pérdidas netas, incluyendo cualquier gasto por intereses, se reconocen en resultados. Los otros pasivos financieros se miden posteriormente al costo amortizado usando el método de interés efectivo. El ingreso por intereses y las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en la baja en cuentas también se reconoce en resultados.

**CFE Generación III**  
**Empresa Productiva Subsidiaria**  
**Notas a los estados financieros**  
**Por los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021**  
**(Importes expresados en miles de pesos, excepto en lo explícitamente indicado).**

---

**iii. Baja en cuentas**

Activos financieros.

La Empresa da de baja en cuentas un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales en una transacción en la que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo financiero; o no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad y no retiene el control sobre los activos transferidos.

Pasivos financieros

La Empresa da de baja en cuentas un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales son pagadas o canceladas, o bien hayan expirado. La Empresa también da de baja en cuentas un pasivo financiero cuando se modifican sus condiciones y los flujos de efectivo del pasivo son modificados sustancialmente. En este caso se reconoce un nuevo pasivo financiero con base en las condiciones nuevas al valor razonable.

En el momento de la baja en cuentas de un pasivo financiero la diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero extinto y contraprestación pagada (incluido los activos que no son efectivo transferido o los pasivos asumidos) se reconoce en resultados.

**iv. Compensación**

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto es presentado en el estado de situación financiera cuando, y solo cuando, la empresa cuenta con un derecho legal exigible para compensar los montos reconocidos, y existe la intención de liquidarlos sobre una base neta, o de realizar los activos y liquidar los pasivos simultáneamente.

**v. Instrumentos financieros derivados y contabilidad de coberturas**

CFE Corporativo designa instrumentos financieros derivados mediante un contrato interno a Generación III.

**a) Valor razonable de los instrumentos financieros**



**CFE Generación III**  
**Empresa Productiva Subsidiaria**  
**Notas a los estados financieros**  
**Por los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021**  
**(Importes expresados en miles de pesos, excepto en lo explícitamente indicado).**

---

La Empresa mantiene instrumentos financieros derivados para cubrir la exposición de riesgo en moneda extranjera y tasa de interés. Los derivados implícitos son separados del contrato principal y registrado de forma separada si el contrato principal no es un activo financiero y se cumplen ciertos criterios.

Los derivados se miden inicialmente al valor razonable. Después del reconocimiento inicial, los instrumentos financieros derivados son valuados al valor razonable, y sus cambios generalmente se reconocen en resultados.

La Empresa designa ciertos derivados como instrumentos de cobertura para cubrir la variabilidad en los flujos de efectivo asociados con transacciones previstas altamente probables derivados de cambios en tasas de cambio y tasas de interés y ciertos pasivos financieros derivados y no derivados como coberturas del riesgo de moneda extranjera en una inversión neta en una operación en el extranjero.

Al inicio de relaciones de cobertura designadas, la Empresa documenta el objetivo y estrategia de gestión de riesgos para emprender la cobertura. La Empresa también documenta la relación económica entre la partida cubierta y el instrumento de cobertura, incluyendo si se espera que los cambios en los flujos de efectivo de la partida cubierta y el instrumento de cobertura se compensen entre sí.

La parte cubierta del instrumento financiero derivado se documenta en el Hedge File en el cual se evalúan criterios de relación económica, para efectos de identificar la relación entre el monto nacional del instrumento de cobertura y el monto nacional de la posición primaria.

**b) Coberturas de flujos de efectivo**

Cuando un instrumento derivado es designado como instrumento de cobertura de flujo de efectivo, la porción efectiva de los cambios en el valor razonable del derivado se reconoce en otros resultados integrales y se presenta en la reserva de cobertura. La porción efectiva de los cambios en el valor razonable del derivado que se reconoce en otro resultado integral se limita al cambio acumulado en el valor razonable de la partida cubierta, determinado sobre una base del valor presente, desde el inicio de la cobertura. Cualquier porción inefectiva de los cambios en el valor razonable del derivado se reconoce de inmediato en resultados.

La Empresa designa solo el cambio en el valor razonable del elemento al contado de los contratos a término como el instrumento de cobertura en las relaciones de cobertura de flujo de efectivo. El cambio en el valor razonable del elemento a término de los contratos a término en moneda extranjera (puntos forward) se contabiliza por separado como un costo de la cobertura y se reconoce en una reserva de costos de cobertura dentro del patrimonio.

**CFE Generación III**  
**Empresa Productiva Subsidiaria**  
**Notas a los estados financieros**  
**Por los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021**  
**(Importes expresados en miles de pesos, excepto en lo explícitamente indicado).**

---

Cuando la transacción prevista cubierta posteriormente resulta en el reconocimiento de una partida no financiera, como inventarios, el importe acumulado en la reserva de cobertura y el costo de la reserva de cobertura se incluye directamente en el costo inicial de la partida no financiera cuando se reconoce.

Para todas las otras transacciones previstas cubiertas, el importe acumulado en la reserva de cobertura y el costo de la reserva de cobertura es reclasificado en resultados en el mismo período o períodos durante los que los flujos de efectivo futuros esperados cubiertos afectan el resultado.

Si la partida cubierta deja de cumplir con los criterios para la contabilidad de coberturas o el instrumento de cobertura se vende, expira, es terminado o se ejerce, la contabilidad de coberturas se discontinúa prospectivamente. Cuando se discontinúa la contabilidad de coberturas para las coberturas de flujos de efectivo, el importe que se ha acumulado en la reserva de cobertura permanece en el patrimonio hasta que, en el caso de la cobertura de una transacción que resulta en el reconocimiento de una partida no financiera, se incluye en el costo de la partida no financiera en el reconocimiento inicial o, en el caso de otras coberturas de flujos de efectivo, se reclasifica en resultados en el mismo período o períodos en los que los flujos de efectivo futuros esperados cubiertos afectan el resultado.

Si se deja de esperar que los flujos de efectivo futuros cubiertos ocurran, los importes que se han acumulado en la reserva de cobertura y el costo de la reserva de cobertura se reclasificarán inmediatamente al resultado.

Para todas las coberturas de flujos de efectivo, incluyendo las coberturas de transacciones que resultan en el reconocimiento de partidas no financieras, los importes acumulados en la reserva de cobertura de flujos de efectivo son reclasificados a resultados en el mismo período o períodos durante los que los flujos de efectivo futuros esperados cubiertos afectaban el resultado.

**c) Deterioro del valor**

i. Activos financieros no derivados

Instrumentos financieros y activos del contrato.

La Empresa reconoce correcciones de valor para pérdidas crediticias esperadas por:

- los activos financieros medidos al costo amortizado;

La Empresa mide las correcciones de valor por un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo.

**CFE Generación III**  
**Empresa Productiva Subsidiaria**  
**Notas a los estados financieros**  
**Por los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021**  
**(Importes expresados en miles de pesos, excepto en lo explícitamente indicado).**

---

La Empresa mide las estimaciones de pérdidas por deterioro de cuentas por cobrar comerciales siempre por un importe igual al de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida. Adicionalmente la Empresa considera la información razonable y sustentable que sea relevante y esté disponible sin costos o esfuerzos indebidos. Esta incluye información y análisis cuantitativos y cualitativos, basada en la experiencia histórica de la Empresa y una evaluación crediticia informada incluida aquella referida al futuro.

*Medición de las pérdidas crediticias esperadas*

Las pérdidas crediticias esperadas son el promedio ponderado por probabilidad de las pérdidas crediticias. Las pérdidas crediticias se miden como el valor presente de las insuficiencias de efectivo, es decir, la diferencia entre el flujo de efectivo adeudado a la Empresa de acuerdo con el contrato y los flujos de efectivo que la Empresa espera recibir.

Las pérdidas crediticias esperadas son descontadas usando la tasa de interés efectiva del activo financiero.

*Activos financieros con deterioro crediticio*

En cada fecha de presentación, la Empresa evalúa si los activos financieros registrados al costo amortizado tienen deterioro crediticio. Un activo financiero tiene ‘deterioro crediticio’ cuando han ocurrido uno o más sucesos que tienen un impacto perjudicial sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero.

Castigo

La Empresa considera como evidencia de que un activo financiero tiene deterioro crediticio cuando incluye los siguientes datos observables:

- dificultades financieras significativas del emisor o prestatario;
- la reestructuración de un préstamo o adelanto por parte de la Empresa en términos que este no consideraría de otra manera;
- se está convirtiendo en probable que el prestatario entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera; o
- la desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras.

**CFE Generación III**  
**Empresa Productiva Subsidiaria**  
**Notas a los estados financieros**  
**Por los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021**  
**(Importes expresados en miles de pesos, excepto en lo explícitamente indicado).**

---

ii. Activos no financieros

En cada fecha de presentación, la Empresa revisa los importes en libros de sus activos financieros (distintos de materiales de operación y activos por impuestos diferidos) para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el importe recuperable del activo.

Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos son agrupados en el grupo de activos más pequeño que genera entradas de efectivo a partir de su uso continuo que son, en buena medida, independientes de las entradas de efectivo derivados de otros activos o unidades generadoras de efectivo.

El importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el mayor valor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los costos de venta. El valor en uso se basa en los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que puede tener en el activo o la unidad generadora de efectivo.

Se reconoce una pérdida por deterioro si el importe en libros de un activo o UGE excede su importe recuperable.

Las pérdidas por deterioro se reconocen en resultados. Estas pérdidas se distribuyen en primer lugar, para reducir el importe en libros de cualquier plusvalía distribuida a la unidad generadora de efectivo y a continuación, para reducir el importe en libros de los demás activos de la unidad, sobre una base de prorrateo.

Una pérdida por deterioro de valor reconocida en la plusvalía no se revertirá. Para los otros activos, una pérdida por deterioro se revierte sólo mientras el importe en libros del activo no exceda al importe en libros que podría haberse obtenido, neto de amortización o depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor para dicho activo.

d) **Cuenta Corriente**

CFE implementó su modelo de Tesorería Centralizada. La Tesorería Centralizada opera mediante barridos y dispersiones de efectivo. Los barridos son transferencias de efectivo de las cuentas bancarias de la EPS a las cuentas bancarias del Corporativo de la CFE. Las dispersiones son transferencias de efectivo a las cuentas bancarias del Corporativo de la CFE a las cuentas bancarias de la EPS. La cuenta corriente está constituida por todos los depósitos de efectivo de la Empresa Productiva Subsidiaria en la cuenta bancaria del Corporativo de la CFE, el cual no tiene disponibilidad inmediata para cada Empresa Productiva Subsidiaria y tampoco están sujetas a un riesgo significativo de cambios en su valor.

**CFE Generación III**  
**Empresa Productiva Subsidiaria**  
**Notas a los estados financieros**  
**Por los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021**  
**(Importes expresados en miles de pesos, excepto en lo explícitamente indicado).**

---

Los saldos de la cuenta corriente en moneda nacional se valúan a su valor nominal, los saldos en moneda extranjera y otros equivalentes se valúan al tipo de cambio de cierre, las modificaciones de los saldos en moneda extranjera y otros equivalentes se reconocen en los resultados conforme se devengan en el resultado de financiamiento.

e) **Inventarios y materiales para operación**

Los inventarios y materiales para operación se registran a su costo o valor neto de realización, el menor y, el costo se determina por el método de adquisición.

Para la asignación del costo unitario de los inventarios se utiliza la fórmula de costo promedio.

La Empresa registra las estimaciones necesarias para reconocer disminuciones en el valor de sus inventarios por deterioro, obsolescencia, lento movimiento y otras causas que indiquen que el aprovechamiento o realización de los artículos que forman parte del inventario resultará inferior al valor registrado.

f) **Plantas, instalaciones y equipo**

i. Reconocimiento y medición

Las plantas, instalaciones y equipo se registran inicialmente al costo de adquisición.

Plantas, instalaciones y equipo en operación

Las plantas, instalaciones y equipo en operación, utilizados para la generación de energía eléctrica, se presentan en el estado de situación financiera a sus montos revaluados, calculando el valor razonable a la fecha de la revaluación, neto de depreciación acumulada o pérdidas por deterioro acumuladas. La Empresa revisa periódicamente los valores razonables de plantas, instalaciones y equipo en operación, y cada 5 años se evaluará la necesidad de efectuar revaluaciones, de tal manera que el valor en libros no difiera en forma importante de lo que se habría calculado utilizando los valores razonables al final del período sobre el cual se informa.

El aumento en el valor de dichas plantas, instalaciones y equipo en operación se reconoce en los otros resultados integrales como revaluación de instalación y equipo, excepto si revierte una disminución en la revaluación del mismo activo previamente reconocida en resultados, en cuyo caso el aumento se acredita a resultados en la medida en que reduce el gasto por la disminución efectuada previamente. Una disminución del valor en libros que se originó de la revaluación de dichas instalaciones y equipo en operación se registra en resultados en la medida que excede el saldo de la revaluación de instalaciones y equipo, si existe alguno.

**CFE Generación III**  
**Empresa Productiva Subsidiaria**  
**Notas a los estados financieros**  
**Por los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021**  
**(Importes expresados en miles de pesos, excepto en lo explícitamente indicado).**

---

Los costos por préstamos que se incurren en financiamientos tanto directos como generales en construcciones en proceso con un período mayor a 6 meses son capitalizados como parte del costo del activo.

Además del precio de compra y los costos directamente atribuibles al proceso de preparar el activo, en términos de ubicación física y condición para que pueda operar en la forma prevista por nuestros técnicos; el costo también incluye los costos estimados por desmantelamiento y remoción del activo, así como para la restauración del lugar donde se ubican dichos activos, cuando existe dicha obligación.

ii. Depreciación

La depreciación de las instalaciones y equipo en operación se calcula sobre el valor razonable o costo de adquisición según sea el caso, utilizando el método de línea recta con base en la vida útil estimada de los activos, a partir del mes siguiente en que se encuentran disponibles para su uso.

La depreciación de las instalaciones y el equipo en operación revaluados es reconocida en resultados.

En caso de venta o retiro posterior de las propiedades revaluadas, el superávit por revaluación atribuible a la reserva de revaluación de propiedades restante es transferido directamente a las utilidades acumuladas.

Las vidas útiles de las diferentes centrales generadoras, determinadas por técnicos especializados de la Empresa son las siguientes:

	<b><u>Vida útil en</u></b> <b><u>años</u></b>
Centrales generadoras-vapor	34 a 75
Centrales generadoras-hidroeléctricas	40 a 80
Centrales generadoras-combustión interna	34 a 75
Centrales generadoras-turbo gas y ciclo combinado	34 a 75
Centrales solares	25

Periódicamente evaluamos las vidas útiles, métodos de depreciación y valores residuales de nuestras plantas, instalaciones y equipo. En aquellos casos en que existan modificaciones a las estimaciones utilizadas, los efectos se reconocen de manera prospectiva.

**CFE Generación III**  
**Empresa Productiva Subsidiaria**  
**Notas a los estados financieros**  
**Por los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021**  
**(Importes expresados en miles de pesos, excepto en lo explícitamente indicado).**

---

Cuando las partidas de plantas, instalaciones y equipo se integran de diversos componentes, y estos tienen vidas útiles distintas, los componentes individuales significativos se deprecian durante sus vidas útiles estimadas. Los costos y gastos de mantenimiento y reparación menores se reconocen en los resultados conforme se incurren.

Inmuebles y bienes destinados para oficinas y servicios generales

Los inmuebles y bienes destinados para oficinas y servicios generales se deprecian conforme a las que se muestran a continuación:

	<u>Vida útil en años</u>
Edificios	20
Mobiliario y equipo de oficina	10
Equipo de computo	4
Equipo de transporte	4
Otros activos	10

Los terrenos no son sujetos de depreciación.

Un elemento de plantas, instalaciones y equipo se da de baja cuando se vende o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros que deriven del uso continuo del activo. La utilidad o pérdida que surge de la venta o retiro de una partida de instalaciones y equipo se calcula como la diferencia entre los recursos que se reciben por la venta y el valor en libros del activo, y se reconoce en los resultados.

Las obras en proceso se capitalizan en el activo fijo una vez finalizado el período de prueba, es decir, cuando se encuentran disponibles para su uso y en las condiciones previstas por la Administración.

**g) Beneficios a los empleados por pagar a CFE**

Como parte de las prestaciones laborales a nuestros empleados les otorgamos varios beneficios, los cuales para efectos de los estados financieros hemos clasificado como a) beneficios directos a los empleados, b) beneficios por pensiones, c) primas de antigüedad y d) beneficios por terminación de la relación laboral.

**CFE Generación III**  
**Empresa Productiva Subsidiaria**  
**Notas a los estados financieros**  
**Por los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021**  
**(Importes expresados en miles de pesos, excepto en lo explícitamente indicado).**

---

Beneficios directos

Se valúan en proporción a los servicios prestados, considerando los sueldos actuales y se reconoce el pasivo conforme se devenga. Incluye principalmente incentivos a la productividad, vacaciones, prima vacacional, bonos y reconocimiento de antigüedad de trabajadores temporales y permanentes.

Beneficios por pensiones

Los beneficios por pensiones se clasifican en planes de pensiones de contribuciones definidas y planes de beneficios definidos.

Planes de contribución definidos

Existen planes de pensiones de contribución definida establecidos por el Gobierno Federal y por los cuales debemos efectuar aportaciones a nombre de los trabajadores. Estos planes de contribución definida se calculan aplicando los porcentajes indicados en las regulaciones correspondientes sobre el monto de sueldos y salarios elegibles, y se depositan en las administradoras para fondos al retiro elegidas por nuestros trabajadores, y al IMSS. Los costos de las pensiones por contribución definida y los pasivos relacionados son reconocidos en los resultados del período en que se incurren.

Plan de beneficios definidos

CFE Corporativo ha asignado el pasivo relacionado con pensiones al retiro que cubren al personal de Generación III.

Las obligaciones por beneficios definidos (pensiones), se otorgaron al personal que inició su relación laboral antes del 18 de agosto de 2008 y un plan de pensiones de contribución definida para los trabajadores cuya relación laboral haya iniciado a partir del 19 de agosto de 2008.

De acuerdo con la Ley Federal del Trabajo, tenemos la obligación de cubrir la prima de antigüedad, así como de hacer ciertos pagos al personal que deje de prestar sus servicios bajo ciertas circunstancias.

Los costos de pensiones, primas de antigüedad y otros beneficios relacionados (beneficios por pensiones definidas) se reconocen con base a cálculos efectuados por actuarios independientes, mediante el método de crédito unitario proyectado, utilizando hipótesis financieras nominales.



**CFE Generación III**  
**Empresa Productiva Subsidiaria**  
**Notas a los estados financieros**  
**Por los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021**  
**(Importes expresados en miles de pesos, excepto en lo explícitamente indicado).**

---

La nueva medición, que incluye ganancias y pérdidas actuariales y el rendimiento sobre los activos del plan, se refleja inmediatamente en el estado de situación financiera con un cargo o abono reconocido en otro resultado integral en el período en que ocurre. La nueva medición reconocida en otro resultado integral se refleja inmediatamente en ganancias acumuladas y no será reclasificada a ganancias o pérdidas. El costo de servicios pasados se reconoce en resultados en el período de una modificación del plan. El interés neto se calcula al aplicar la tasa de descuento al inicio del período al beneficio definido neto pasivo o activo. Los costos por beneficios definidos se categorizan como se muestran a continuación:

1. Costo de servicio (incluyendo costo de servicio corriente, costo de servicio pasado, como también ganancias y pérdidas sobre reducciones y liquidaciones);
2. Gasto o ingreso por intereses neto; y
3. Nuevas mediciones.

**h) Impuestos a la utilidad**

El impuesto a la utilidad se compone de impuesto corriente y diferido. Este se reconoce en resultados excepto cuando está relacionado con una partida que se reconoce directamente en capital o como ORI.

Impuesto corriente

El impuesto corriente incluye el impuesto esperado por pagar o por cobrar sobre el ingreso o la pérdida del año neto, de cualquier anticipo efectuado en el año y cualquier ajuste al impuesto por pagar o por cobrar relacionado con años anteriores.

El importe del impuesto corriente por pagar o por cobrar corresponde a la mejor estimación del importe fiscal que se espera pagar o recibir, y que refleja la incertidumbre relacionada con los impuestos a las ganancias, si existe alguna.

Se mide usando tasas impositivas que se hayan aprobado, o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado a la fecha de presentación.

Los activos y pasivos por impuestos corrientes se compensan solo si se cumplen ciertos criterios.

Impuesto diferido

El impuesto a la utilidad diferido se determina utilizando el método de activos y pasivos, con base en las diferencias temporales entre los importes en los estados financieros de nuestros activos y pasivos y sus correspondientes valores fiscales a la fecha del estado de situación financiera.

**CFE Generación III**  
**Empresa Productiva Subsidiaria**  
**Notas a los estados financieros**  
**Por los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021**  
**(Importes expresados en miles de pesos, excepto en lo explícitamente indicado).**

---

En la determinación de los montos de los impuestos diferidos utilizamos las tasas fiscales que estarán vigentes en el ejercicio en el cual estimamos se materializará el activo o se liquiden los pasivos, basado en la legislación fiscal, y aplicando las tasas fiscales que estén aprobadas o cuya aprobación esté por completarse a la fecha del estado de situación financiera.

Los impuestos diferidos relacionados con partidas que reconocemos fuera del resultado neto, son reconocidos fuera del mismo. Las partidas por impuestos diferidos atribuibles a otras partidas de utilidad integral, forman parte de dichas partidas.

Los impuestos diferidos son revisados al final de cada período de reporte y reducidos cuando no es probable que los beneficios de impuestos relacionados sean realizados; dichas reducciones son reversadas cuando la probabilidad de utilidad fiscal mejore.

Los impuestos diferidos no reconocidos son evaluados al final de cada período de reporte y reconocidos cuando sea probable que existan utilidades fiscales futuras contra las que se apliquen dichos impuestos diferidos.

**i) Provisiones y pasivos contingentes**

Los pasivos por provisiones se reconocen cuando existe una obligación presente, ya sea legal o asumida y que tuvo su origen en un evento pasado, es probable que se requiera de la salida de recursos económicos para liquidar dicha obligación, existe incertidumbre en su vencimiento y monto, pero puede ser estimado de manera razonable.

En aquellos casos en los que el efecto del valor del dinero por el paso del tiempo es importante, tomando como base los desembolsos que se estima serán necesarios para liquidar la obligación de que se trate. La tasa de descuento es antes de impuesto y refleja las condiciones de mercado a la fecha del estado de situación financiera y en caso, el riesgo específico del pasivo correspondiente. En esta situación el incremento a la provisión se reconoce como un costo financiero.

En el caso de pasivos contingentes solo se reconoce la provisión correspondiente cuando es probable la salida de recursos para su extinción.

La Empresa registra una reserva de desmantelamiento la cual corresponde a la provisión de los costos estimados para demostrar la disponibilidad de recursos para hacer frente al desmantelamiento de las centrales generadoras de electricidad, así como para cualquier pérdida probable relacionada con responsabilidades de corrección por contaminación ambiental.

**CFE Generación III**  
**Empresa Productiva Subsidiaria**  
**Notas a los estados financieros**  
**Por los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021**  
**(Importes expresados en miles de pesos, excepto en lo explícitamente indicado).**

---

j) **Reconocimiento de ingresos**

Ingresos por venta de energía y potencia

En la venta de energía eléctrica y potencia, actualmente los ingresos se reconocen cuando la energía y potencia se carga a la Red Nacional de Transmisión de Energía Eléctrica, lo que se considera es el momento en el tiempo en el que se acepta la energía y el control de la energía. Otros elementos para que se reconozcan los ingresos son, que tanto los ingresos como los costos puedan medirse de manera fiable, la recuperación de la contraprestación sea probable y no exista involucramiento continuo en relación con los bienes.

En los primeros dos meses del año, se lleva a cabo el mercado para el balance de potencia relativo al año anterior. En este mercado se determina el precio neto de potencia que será aplicado en cada zona de precios de potencia definidas para los sistemas eléctricos interconectados.

Con base en este precio se liquidan las ofertas y obligaciones netas de potencia de los participantes con unidades de central eléctrica y cargas eléctricas suministradas en los nodos de la zona de precios de potencia respectivamente.

Las ofertas netas de potencia y las obligaciones netas de potencia dependen de la capacidad entregada por los generadores (potencia anual acreditada), de las obligaciones brutas de potencia (requisito anual de potencia) de las Entidades responsables de carga y de las Transacciones Bilaterales de Potencia (TBPot) entre Generadores y Entidades Responsables de Carga, relativas al año anterior, que hayan sido informadas al CENACE.

No existe una segregación por tipo de ingreso adicional, más allá de la presentada en el estado de resultados integrales.

Los saldos de contratos con clientes están representados por cuentas por cobrar dentro del rubro de Cuentas por cobrar Mercado Eléctrico Mayorista (MEM) el cual se incluye en la nota 6.

Obligaciones de desempeño y políticas de reconocimiento de ingresos

A continuación, se provee los atributos a cumplir para los ingresos por venta de energía y potencia en el cual se proporciona la información sobre la naturaleza y la oportunidad de la satisfacción de las obligaciones a cumplir en contratos con clientes, incluyendo los términos significativos de pago y las correspondientes políticas de reconocimiento de ingresos:

- a) El cliente obtiene el control de la energía cuando se carga a la Red Nacional de Transmisión de Energía Eléctrica.

**CFE Generación III**  
**Empresa Productiva Subsidiaria**  
**Notas a los estados financieros**  
**Por los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021**  
**(Importes expresados en miles de pesos, excepto en lo explícitamente indicado).**

---

- b) Las facturas se generan una vez que el CENACE emite el estado de cuenta, el cual contiene la información necesaria para la emisión de factura.
- c) Las facturas son generalmente pagaderas dentro de los días.
- d) No se ofrecen descuentos.

Ingresos por venta de bienes

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes son reconocidos cuando se entreguen los bienes, se haya transferido la propiedad y se cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones:

- La entidad ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes;
- La entidad no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;
- El importe de los ingresos ordinarios pueda medirse con fiabilidad;
- Sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción;
- y
- Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

k) **Medición de los valores razonables**

Algunas de las políticas y revelaciones contables de la Empresa requieren la medición de los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros.

La Empresa cuenta con un marco de control establecido en relación con la medición de los valores razonables. Esto incluye un equipo de valorización que tiene la responsabilidad general por la supervisión de todas las mediciones significativas del valor razonable, incluyendo los valores razonables de Nivel 3 y que reporta directamente al Director Corporativo de Finanzas.

El equipo de valuación revisa regularmente los datos de entrada no observables significativos y los ajustes de valorización. Si se usa información de terceros, como cotizaciones de corredores o servicios de fijación de precios, para medir los valores razonables, el equipo de valoración evalúa la evidencia obtenida de los terceros para respaldar la conclusión de que esas valorizaciones satisfacen los requerimientos de las Normas NIIF, incluyendo en nivel dentro de la jerarquía del valor razonable dentro del que deberían clasificarse esas valuaciones.

**CFE Generación III**  
**Empresa Productiva Subsidiaria**  
**Notas a los estados financieros**  
**Por los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021**  
**(Importes expresados en miles de pesos, excepto en lo explícitamente indicado).**

---

**l) Resultado de financiamiento (RF)**

El RF incluye los ingresos y gastos financieros. Los ingresos y gastos financieros se integran por lo siguiente:

- ingreso por intereses;
- gasto por intereses;
- ganancia o pérdida neta por activos financieros al valor razonable con cambios en resultados;
- ganancia o pérdida en moneda extranjera por activos financieros y pasivos financieros.
- gastos por intereses de pasivos por arrendamientos

El ingreso o gasto por intereses es reconocido usando el método del interés efectivo.

La “tasa de interés efectiva” es la tasa que descuenta exactamente los pagos o cobros de efectivo futuros estimados durante la vida esperada del instrumento financiero a:

- el importe en libros bruto de un activo financiero; o
- el costo amortizado de un pasivo financiero.

Al calcular el ingreso y el gasto por intereses, se aplica la tasa de interés efectiva al importe en libros bruto del activo (cuando el activo no tiene deterioro crediticio) o al costo amortizado del pasivo. No obstante, para los activos financieros con deterioro crediticio posterior al reconocimiento inicial, el ingreso por intereses se calcula aplicando la tasa de interés efectiva al costo amortizado del activo financiero. Si el activo deja de tener deterioro, el cálculo del ingreso por intereses vuelve a la base bruta.

Las operaciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente en las fechas de celebración o liquidación. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten al tipo de cambio vigente a la fecha del estado de situación financiera. Las diferencias en cambios incurridas en relación con activos o pasivos contratados en moneda extranjera se llevan a los resultados del ejercicio.

**m) Arrendamientos**

La Empresa tiene Activos por Derecho de Uso (ADU), bajo la norma NIF16 “Arrendamientos”, derivado de los contratos con acreedores, cuyo objetivo es la renta de unidades aeroderivadas (nota10).

Al inicio de un contrato, la Empresa evalúa si el contrato es, o contiene, un arrendamiento. Un contrato es, o contiene, un arrendamiento si transmite el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación. Para evaluar si un

**CFE Generación III**  
**Empresa Productiva Subsidiaria**  
**Notas a los estados financieros**  
**Por los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021**  
**(Importes expresados en miles de pesos, excepto en lo explícitamente indicado).**

---

contrato conlleva el derecho a controlar el uso de un activo identificado, la Empresa usa la definición de arrendamiento incluida en la Norma NIIF 16 “Arrendamiento”.

i. Como arrendatario

Al inicio o al momento de la modificación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, la Empresa distribuye la contraprestación en el contrato a cada componente de arrendamiento sobre la base de sus precios independientes relativos. No obstante, en el caso de los arrendamientos de propiedades, la Empresa ha escogido no separar los componentes que no son de arrendamiento y contabilizar los componentes de arrendamiento y los que no son de arrendamiento como un componente de arrendamiento único.

La Empresa reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento a la fecha de comienzo del arrendamiento. El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo, que incluye el importe inicial del pasivo por arrendamiento ajustado por los pagos por arrendamiento realizados antes o a partir de la fecha de comienzo, más cualquier costo directo inicial incurrido y una estimación de los costos a incurrir al dismantelar y eliminar el activo subyacente o el lugar en el que está ubicado, menos los incentivos de arrendamiento recibidos.

Posteriormente, el activo por derecho de uso se deprecia usando el método lineal a contar de la fecha de comienzo y hasta el final del plazo del arrendamiento, a menos que el arrendamiento transfiera la propiedad del activo subyacente a la Empresa al final del plazo del arrendamiento o que el costo del activo por derecho de uso refleje que la Empresa va a ejercer una opción de compra.

En ese caso, el activo por derecho de uso se depreciará a lo largo de la vida útil del activo subyacente, que se determina sobre la misma base que la de las propiedades y equipos. Además, el activo por derecho de uso se reduce periódicamente por las pérdidas por deterioro del valor, si las hubiere, y se ajusta por ciertas nuevas mediciones del pasivo por arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos por arrendamiento que no se hayan pagado en la fecha de comienzo, descontado usando la tasa de interés implícita en el arrendamiento o, si esa tasa no pudiera determinarse fácilmente, la tasa incremental por préstamos de la Empresa. Por lo general, la Empresa usa su tasa incremental por préstamos como tasa de descuento.

La Empresa determina su tasa incremental por préstamos obteniendo tasas de interés de diversas fuentes de financiación externas y realiza ciertos ajustes para reflejar los plazos del arrendamiento y el tipo de activo arrendado.

**CFE Generación III**  
**Empresa Productiva Subsidiaria**  
**Notas a los estados financieros**  
**Por los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021**  
**(Importes expresados en miles de pesos, excepto en lo explícitamente indicado).**

---

Los pagos por arrendamiento incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento incluyen lo siguiente:

- pagos fijos, incluyendo los pagos en esencia fijos;
- pagos por arrendamiento variables, que dependen de un índice o una tasa, inicialmente medidos usando el índice o tasa en la fecha de comienzo;
- importes que espera pagar el arrendatario como garantías de valor residual; y
- el precio de ejercicio de una opción de compra si la Empresa está razonablemente seguro de ejercer esa opción, los pagos por arrendamiento en un período de renovación opcional si la Empresa tiene certeza razonable de ejercer una opción de extensión, y pagos por penalizaciones derivadas de la terminación anticipada del arrendamiento a menos que la Empresa tenga certeza razonable de no terminar el arrendamiento anticipadamente.

El pasivo por arrendamiento se mide al costo amortizado usando el método de interés efectivo. Se realiza una nueva medición cuando existe un cambio en los pagos por arrendamiento futuros producto de un cambio en un índice o tasa, si existe un cambio en la estimación de la Empresa del importe que se espera pagar bajo una garantía de valor residual, si la Empresa cambia su evaluación de si ejercerá o no una opción de compra, ampliación o terminación, o si existe un pago por arrendamiento fijo en esencia que haya sido modificado.

Cuando se realiza una nueva medición del pasivo por arrendamiento de esta manera, se realiza el ajuste correspondiente al importe en libros del activo por derecho de uso, o se registra en resultados si el importe en libros del activo por derecho de uso se ha reducido a cero.

La Empresa presenta activos por derecho de uso que no cumplen con la definición de propiedades de inversión en 'activos por derecho de uso por arrendamientos' y pasivos por arrendamiento en el estado de situación financiera.

La Empresa ha escogido no reconocer activos por derecho de uso y pasivos por arrendamiento por los arrendamientos de activos de bajo valor y arrendamientos de corto plazo, incluyendo el equipo de TI. La Empresa reconoce los pagos por arrendamiento asociados con estos arrendamientos como gasto sobre una base lineal durante el plazo del arrendamiento.

#### **4. Cambios en las políticas contables y normatividad vigente a partir del 1 de enero de 2022**

Las políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros para el año terminado al 31 de diciembre de 2022 son consistentes con las utilizadas en la preparación de los estados financieros anuales de la Empresa para el año terminado al 31 de diciembre 2021.

*Aplicación de las normas y enmiendas (modificaciones) incorporadas a partir del 1 de enero de 2022 –*

**CFE Generación III**  
**Empresa Productiva Subsidiaria**  
**Notas a los estados financieros**  
**Por los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021**  
**(Importes expresados en miles de pesos, excepto en lo explícitamente indicado).**

---

Algunos pronunciamientos contables que han entrado en vigor a partir del 1 de enero de 2022, y por lo tanto han sido adoptados, no tienen un impacto significativo en los resultados o situación financiera de la Empresa.

A la fecha de la emisión de los estados financieros, diversas normas y enmiendas (modificaciones) a las normas e interpretaciones han sido publicadas por el IASB. Ninguna de las cuales han sido adoptadas de forma anticipada por la Empresa.

#### **4.1 Norma Internacional de Información Financiera**

##### ***NIIF 17 Contratos de seguros***

La Normativa Internacional de Información Financiera 17: Contratos de Seguros, fue emitida por el IASB en mayo de 2017. Su fecha de implementación original fue establecida para enero de 2021. Sin embargo, dada su complejidad y atendiendo a los pedidos de distintas entidades aseguradoras, fue postergada al 1 de enero 2022. En la última enmienda lanzada por el IASB en marzo 2020, se determinó que la fecha definitiva de implementación será el 1° de enero de 2023.

En busca de mayor consistencia en los estados financieros, esta normativa reemplazará a NIIF 4, proponiendo una nueva metodología para el tratamiento y la contabilización de contratos de seguro y reaseguro, haciendo énfasis en una mayor homogeneidad y comparabilidad en la información a relevar por las entidades aseguradoras.

La NIIF 4 permite, como opción, la aplicación de las políticas contables locales, evitando que existan impactos significativos en el proceso de adopción de las NIIF.

Ciertos cambios en estimaciones de flujos de efectivo futuros y el ajuste por riesgo también son reconocidos a través del periodo en que los servicios son proporcionados. Existe la opción de presentar el efecto de los cambios en las tasas de descuento, ya sea en el estado de resultados o en los Otros Resultados Integrales (ORI).

Para el reconocimiento de ingresos se tiene en cuenta que éstos se derivan del PCR (Pasivo por Cobertura Remanente) para cada periodo de reporte y se considera lo siguiente:

- a) Reclamación de seguros y gastos
- b) Ajuste de riesgo
- c) Distribución del MSC (Margen de Servicio Contractual)
- d) Flujo de caja



**CFE Generación III**  
**Empresa Productiva Subsidiaria**  
**Notas a los estados financieros**  
**Por los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021**  
**(Importes expresados en miles de pesos, excepto en lo explícitamente indicado).**

---

## **4.2 Enmiendas (modificaciones)**

### **4.2.1 Mejoras anuales a las NIIF 2018-2020 que afectaron a las NIIF 1, NIIF 9, NIIF 16 y NIC 41**

Este documento establece las modificaciones realizadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (Consejo). Las modificaciones son parte de las Mejoras Anuales a las Normas NIIF. Las Mejoras Anuales proporcionan un mecanismo para tratar de forma eficiente la recopilación de modificaciones menores a las Normas NIIF.

<b>Norma</b>	<b>Objetivo de la modificación</b>
• NIIF 1: Adopción por Primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera	Subsidiaria como entidad que adopta por primera vez las Normas NIIF
• NIIF 9 Instrumentos Financieros	Comisiones en la Prueba del "10 por ciento" para la Baja en Cuentas de Pasivos Financieros
• Ejemplos Ilustrativos que acompañan a la NIIF 16 Arrendamientos	Incentivos en arrendamientos.

La entidad aplicará esta modificación para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2022. Se permite su aplicación anticipada.

### **4.2.2 Referencia al Marco Conceptual NIIF 3 “Combinación de negocios”**

Se modifica el párrafo 11 y se elimina la nota a pie de página al Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de los Estados Financieros del párrafo 11. El párrafo 11 especificaba que las adquirentes apliquen las definiciones de un activo y un pasivo y las guías de apoyo del Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de los Estados Financieros del IASC adoptado por el IASB en 2001, en lugar del Marco Conceptual para la Información Financiera emitido en 2018.

La entidad aplicará esta modificación para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2022.

**CFE Generación III**  
**Empresa Productiva Subsidiaria**  
**Notas a los estados financieros**  
**Por los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021**  
**(Importes expresados en miles de pesos, excepto en lo explícitamente indicado).**

---

#### **4.2.3 Modificaciones a la Medición en el momento del reconocimiento de la NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo**

Se modifican los párrafos 17 (componentes del costo) y 74 (revelación en los estados financieros); se añaden los párrafos 20A (modificación con respecto al reconocimiento de los productos procedentes de la venta y sus costos en el resultado del período), 74A (modificaciones a la revelación en los estados financieros), 80D (disposiciones transitorias) y 81N (fecha de vigencia). Los requerimientos anteriormente en el párrafo 74(d) no han sido modificados, sino que han sido trasladados al párrafo 74A(a).

La entidad aplicará esta modificación para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2022. Se permite su aplicación anticipada.

#### **4.2.4 Modificaciones a la NIC 37, Contratos Onerosos - Costo del Cumplimiento de un Contrato**

El Consejo (IASB) ha concluido que al evaluar si un contrato es oneroso, las empresas deben incluir todos los costos que se relacionan directamente con las actividades del contrato, no solo los costos incrementales.

El IASB retiró el estándar anterior para contratos de construcción, la NIC 11. A partir del 1 de enero de 2018, las empresas aplican la NIIF 15 “Ingresos de contratos con clientes” a los contratos de construcción. Por otra parte, la NIIF 15 no especifica cómo contabilizar los contratos onerosos. En cambio, la NIIF 15 ordena a las empresas que apliquen los requisitos generales de contratos onerosos de la NIC 37.

La norma anterior para contratos de construcción (NIC 11), requería que las empresas incluyesen tanto los costos incrementales como otros costos que se relacionen directamente con las actividades del contrato al medir los costos de un contrato. La NIC 37 no especificaba qué costos incluir al estimar el costo de cumplir con un contrato.

La entidad aplicará esta modificación para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2022. Se permite su aplicación anticipada.

### **5. Instrumentos financieros - Valores razonables y objetivos de la administración de riesgo**

#### **Valores razonables**

Los importes en libros de los instrumentos financieros reconocidos al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se mencionan a continuación:

**CFE Generación III**  
**Empresa Productiva Subsidiaria**  
**Notas a los estados financieros**  
**Por los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021**  
**(Importes expresados en miles de pesos, excepto en lo explícitamente indicado).**

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
<b>Activos financieros</b>		
Efectivo y equivalentes de efectivo <sup>(2)</sup>	\$ 27,356	\$ 6,474
Cuenta corriente a favor <sup>(2)</sup>	33,601,418	29,789,662
Cuentas por cobrar MEM <sup>(2)</sup>	7,944,482	3,511,737
Cuentas por cobrar con partes relacionadas <sup>(2)</sup>	116,300,506	113,727,450
Instrumentos financieros derivados <sup>(1)</sup>	314,808	1,292,417
Total de activos financieros	<u>\$ 158,188,570</u>	<u>\$ 148,327,740</u>
	<u>2022</u>	<u>2021</u>
<b>Pasivos financieros</b>		
Deuda a corto plazo y largo plazo <sup>(2)</sup>	\$ 29,261,098	\$ 30,263,366
Cuentas por pagar con partes relacionadas <sup>(2)</sup>	79,230,585	76,582,187
Otras cuentas por pagar <sup>(2)</sup>	56,783	168,782
Total de pasivos financieros	<u>\$ 108,548,466</u>	<u>\$ 107,014,335</u>

<sup>(1)</sup> Valor razonable.

<sup>(2)</sup> Costo amortizado.

**Objetivos de la administración del riesgo financiero**

Parte de las funciones de la Dirección Corporativa de Finanzas de la Empresa es implementar las estrategias y coordinar el acceso a los mercados financieros nacionales e internacionales, supervisar y administrar los riesgos financieros relacionados con las operaciones de la Empresa a través de los informes internos de riesgo y el entorno del mercado, los cuales analizan las exposiciones por grado y la magnitud de los riesgos. Estos riesgos, incluyen el riesgo de mercado (incluyendo el riesgo cambiario y el riesgo en las tasas de interés), riesgo de crédito y de liquidez.

La Empresa busca cubrir los efectos de los riesgos de parte de la deuda utilizando instrumentos financieros derivados para cubrirla.

La función de Tesorería se rige por la política de la SHCP del manejo de las disponibilidades de efectivo, en la que las inversiones que se realizan no son de largo plazo y se efectúan en instrumentos de bajo riesgo, esto se informa mensualmente al Comité de Inversiones de la Tesorería.

**Riesgo de crédito**

El riesgo de crédito es el riesgo de que una de las contrapartes del instrumento financiero cause una pérdida financiera a la otra Empresa por incumplir una obligación.

**CFE Generación III**  
**Empresa Productiva Subsidiaria**  
**Notas a los estados financieros**  
**Por los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021**  
**(Importes expresados en miles de pesos, excepto en lo explícitamente indicado).**

---

La Empresa está sujeta al riesgo de crédito principalmente por los instrumentos financieros referidos a efectivo e inversiones temporales, préstamos y cuentas por cobrar e instrumentos financieros derivados. Con el fin de minimizar el riesgo de crédito en los rubros de efectivo, inversiones temporales e instrumentos financieros derivados, la Empresa únicamente se involucra con partes solventes y de reconocida reputación y alta calidad crediticia. Adicionalmente, obtiene suficientes garantías, cuando es apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos.

Con el fin de administrar el riesgo de crédito, en caso de los préstamos y cuentas por cobrar la empresa considera que el riesgo es limitado.

El valor en los libros de los activos financieros de la Empresa representa la exposición máxima al riesgo de crédito.

**Riesgo de liquidez**

El riesgo de liquidez es el riesgo de que una entidad encuentre dificultad para cumplir con obligaciones asociadas con pasivos financieros que se liquiden mediante la entrega de efectivo u otro activo financiero.

El financiamiento que mantiene la Empresa, es principalmente a través de deuda asignada por CFE y deuda proveniente de programas PIDIREGAS. Con el fin de administrar el riesgo de liquidez, la Empresa realiza análisis de flujos de efectivo de manera periódica y mantiene líneas de crédito abiertas con instituciones financieras y proveedores.

Adicionalmente, la Empresa está sujeta a control presupuestal por parte del Gobierno Federal, por lo que el techo de endeudamiento neto que cada año autoriza el Congreso de la Unión de acuerdo a sus ingresos presupuestados no puede ser rebasado.

Los vencimientos contractuales de los pasivos financieros de la Empresa (sin incluir los instrumentos financieros derivados) en función de las condiciones de pago se muestran en la tabla siguiente:

<b>Saldo al 31 de diciembre 2022</b>	<b>Menos de un año</b>	<b>Más de un año y menos de 3</b>	<b>Más de 3 años y menos de 5</b>	<b>Más de 5 años</b>	<b>Totales</b>
Amortizaciones por pagar deuda documentada	\$ 309,590	402,777	1,122,100	5,989,664	\$ 7,824,131
Intereses por pagar de deuda documentada	77,239	-	-	-	77,239
Amortizaciones por pagar deuda PIDIREGAS	1,938,171	4,229,539	3,248,506	11,658,982	21,075,198

**CFE Generación III**  
**Empresa Productiva Subsidiaria**  
**Notas a los estados financieros**  
**Por los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021**  
**(Importes expresados en miles de pesos, excepto en lo explícitamente indicado).**

Saldo al 31 de diciembre 2022	Menos de un año	Más de un año y menos de 3	Más de 3 años y menos de 5	Más de 5 años	Totales
Intereses por pagar de deuda PIDIREGAS	284,530	-	-	-	284,530
<b>Totales</b>	<b>\$ 2,609,530</b>	<b>4,632,316</b>	<b>4,370,606</b>	<b>17,648,646</b>	<b>\$ 29,261,098</b>

Saldo al 31 de diciembre 2021	Menos de un año	Más de un año y menos de 3	Más de 3 años y menos de 5	Más de 5 años	Totales
Amortizaciones por pagar deuda documentada	\$ 694,377	145,031	68,570	5,315,743	\$ 6,223,722
Intereses por pagar de deuda documentada	57,962	-	-	-	57,962
Amortizaciones por pagar deuda PIDIREGAS	1,917,075	4,095,859	4,183,357	13,519,838	23,716,128
Intereses por pagar de deuda PIDIREGAS	265,555	-	-	-	265,555
<b>Totales</b>	<b>\$ 2,934,969</b>	<b>4,240,890</b>	<b>4,251,927</b>	<b>18,835,581</b>	<b>\$ 30,263,366</b>

**Riesgos de mercado**

El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, como los tipos de cambio y las tasas de interés y los precios de las acciones afecten los ingresos de la Empresa o el valor de sus tenencias de instrumentos financieros. El objetivo de la gestión de riesgo de mercado es gestionar y controlar las exposiciones al riesgo de mercado dentro de parámetros aceptables, al tiempo que se optimiza el rendimiento.

La Empresa utiliza instrumentos financieros derivados para manejar el riesgo de mercado. Todas estas transacciones se llevan a cabo dentro de los lineamientos establecidos por el área financiera de la Empresa, generalmente buscando acceso a la contabilidad de coberturas para controlar o inmunizar la volatilidad que podría surgir en los resultados.

Las actividades de la Empresa la exponen principalmente a riesgos financieros de cambios en los tipos de cambio y tasas de interés.

**Administración del riesgo cambiario**

La Empresa, para fundear sus requerimientos de capital de trabajo y financiamiento de obra pública contrata deuda denominada en moneda extranjera, por lo que se generan exposiciones a fluctuaciones en el tipo de cambio.

**CFE Generación III**  
**Empresa Productiva Subsidiaria**  
**Notas a los estados financieros**  
**Por los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021**  
**(Importes expresados en miles de pesos, excepto en lo explícitamente indicado).**

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
	USD	USD
Deuda PIDIREGAS	569,492	629,164
Deuda Documentada	151,072	100,380
<b>Total Deuda</b>	<b>720,564</b>	<b>739,544</b>

La Empresa utiliza principalmente "swaps" de tasa de interés y de divisas y contratos "forward" de divisas para administrar su exposición a las fluctuaciones de tasas de interés y de moneda extranjera conforme a sus políticas internas.

Los valores en libros de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera al final del periodo sobre el que se informa se presentan en la nota 17.

**Análisis de sensibilidad de moneda extranjera**

La operación de la Empresa se encuentra principalmente expuesta a variaciones en el tipo de cambio entre el peso mexicano y dólares estadounidenses.

La sensibilidad de la Empresa está sujeta a un incremento y decremento del 5% en el peso mexicano contra las divisas extranjeras relevantes. El 5% representa la tasa de sensibilidad utilizada cuando se reporta el riesgo cambiarlo internamente al personal clave de la administración, y representa la evaluación de la Administración sobre el posible cambio razonable en las tasas de cambio.

El análisis de sensibilidad incluye únicamente las partidas monetarias pendientes denominadas en moneda extranjera y ajusta su conversión al final del periodo para un cambio del 5% en las tasas de cambio (no incluye instrumentos financieros derivados). El análisis de sensibilidad incluye préstamos externos, así como préstamos de las operaciones extranjeras dentro de la Empresa donde la denominación del préstamo se encuentra en una divisa distinta a la moneda del prestamista o del prestatario. Una cifra positiva indica un incremento en los resultados donde el peso mexicano se fortalece en 5% contra la divisa pertinente. Si se presentara un debilitamiento del 5% en el peso mexicano con respecto a la divisa en referencia, entonces habría un impacto comparable negativo sobre los resultados y los saldos siguientes:

<b>USD</b>	<b>Documentada</b>	<b>Pidiregas</b>	<b>Total</b>
2022	\$ 290,970	\$ 614,399	\$ 905,369
2021	\$ 143,009	\$ 834,915	\$ 977,924

El análisis de sensibilidad fue estimado basado en el valor razonable de los préstamos denominados en moneda extranjera.

**CFE Generación III**  
**Empresa Productiva Subsidiaria**  
**Notas a los estados financieros**  
**Por los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021**  
**(Importes expresados en miles de pesos, excepto en lo explícitamente indicado).**

---

La Administración considera que el impacto del riesgo cambiario inherente se repercute a las tarifas eléctricas en el largo plazo a través de los ajustes por inflación y el tipo de cambio peso/dólar.

**Administración del riesgo de tasas de interés**

La Empresa se encuentra expuesta a riesgo en tasas de interés debido a que tiene asignados préstamos a tasas de interés variables. El riesgo es manejado por la Empresa manteniendo una combinación apropiada entre los préstamos a tasa fija y a tasa variable, así como con el manejo de instrumentos financieros derivados de cobertura de tasas de interés.

<b>Tipo de tasa</b>	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Tasa fija	\$ 18,394,640	\$ 18,198,240
Tasa variable	10,504,689	11,741,609
<b>Total</b>	<b>\$ 28,899,328</b>	<b>\$ 29,939,849</b>

**Análisis de sensibilidad para las tasas de interés**

Los análisis de sensibilidad han sido determinados con base en la exposición a las tasas de interés, tanto para los instrumentos derivados, como para los no derivados al final del periodo sobre el que se informa.

Para los pasivos a tasa variable, se prepara un análisis suponiendo que el importe del pasivo vigente al final del periodo sobre el que se informa ha sido el pasivo vigente para todo el año. Al momento de informar internamente al personal clave de la gerencia sobre el riesgo en las tasas de interés, se utiliza un incremento o decremento de 0.50 puntos en el caso de la TIIE (Tasa Interbancaria Interna de Equilibrio) y de 0.01 puntos en el caso de LIBOR (London InterBank Offered Rate), lo cual representa la evaluación de la gerencia sobre el posible cambio razonable en las tasas de interés.

<b>Tasa Variable</b>	<b>Documentada</b>	<b>PIDIREGAS</b>	<b>Total</b>
<b>Al 31 de diciembre de 2022</b>	99,343	168,720	268,063
<b>Al 31 de diciembre de 2021</b>	1,341	16,314	17,655

El análisis de sensibilidad de la deuda sin considerar los instrumentos financieros derivados fue estimado de acuerdo al valor razonable de los préstamos.

El análisis de sensibilidad de los instrumentos financieros derivados se detalla en la nota 12.

Por lo tanto, se determina que el nivel de jerarquía del Mark to Market de la Empresa para los instrumentos financieros derivados vigentes al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es de nivel 2 por los puntos mencionados a continuación:

**CFE Generación III**  
**Empresa Productiva Subsidiaria**  
**Notas a los estados financieros**  
**Por los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021**  
**(Importes expresados en miles de pesos, excepto en lo explícitamente indicado).**

---

- a) Es información distinta a precios cotizados, e incluye tanta información de nivel uno que es observable directa o indirecta.
- b) Precios cotizados para activos o pasivos similares en mercados activos.
- c) Información distinta de precios cotizados que es observable para los activos y pasivos.

**Valor razonable de los instrumentos financieros**

**Medición del valor razonable**

El 'valor razonable' es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición en el mercado principal o, en su ausencia, en mercado más ventajoso al que la Empresa tiene acceso a esa fecha. El valor razonable de un pasivo refleja su riesgo de incumplimiento.

La Empresa mide el valor razonable de un instrumento usando el precio cotizado en un mercado activo para ese instrumento cuando existe uno disponible. Un mercado se considera 'activo' si las transacciones de los activos o pasivos tienen lugar con frecuencia y volumen suficiente para proporcionar información de precios sobre una base continua.

Si no existe un precio cotizado en un mercado activo, la Empresa usa técnicas de valoración que maximizan el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizan el uso de datos de entrada no observables. La técnica de valoración escogida incorpora todos los factores que los participantes del mercado considerarían al fijar el precio de una transacción.

Si un activo o un pasivo medido a valor razonable tienen un precio comprador y un precio vendedor, la Empresa mide los activos y las posiciones de largo plazo a un precio comprador, y los pasivos y posiciones cortas a un precio vendedor.

Normalmente la mejor evidencia del valor razonable de un instrumento financiero en el reconocimiento inicial es el precio de transacción, es decir, el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida. Si la Empresa determina que el valor razonable en el reconocimiento inicial difiere del precio de transacción y el valor razonable no tiene un precio cotizado en un mercado activo para un activo o pasivo idéntico ni se basa en una técnica de valoración para la que se considera que los datos de entrada no observables son insignificantes en relación con la medición, el instrumento financiero se mide inicialmente al valor razonable, ajustado para diferir la diferencia entre el valor razonable en el reconocimiento inicial y el precio de la transacción.



**CFE Generación III**  
**Empresa Productiva Subsidiaria**  
**Notas a los estados financieros**  
**Por los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021**  
**(Importes expresados en miles de pesos, excepto en lo explícitamente indicado).**

Posteriormente, esa diferencia se reconoce en resultados usando una base adecuada durante la vida del instrumento, pero nunca después del momento en que la valoración está totalmente respaldada por datos de mercado observables o la transacción ha concluido.

**Valor razonable de los instrumentos financieros registrados al costo amortizado**

Se considera que los valores en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros, se aproxima a su valor razonable, incluyendo los mencionados a continuación:

	2022		2021	
	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable
<b>Activos financieros:</b>				
Efectivo y equivalentes	\$ 27,356	\$ 27,356	\$ 6,474	\$ 6,474
Cuenta corriente a favor	33,601,418	33,601,418	29,789,662	29,789,662
Cuentas por cobrar MEM	7,944,482	7,944,482	3,511,737	3,511,737
Cuentas por cobrar con partes relacionadas	116,300,506	116,300,506	113,727,450	113,727,450
Instrumentos financieros derivados	-	314,808	-	1,292,417
<b>Pasivos financieros:</b>				
Deuda a corto y largo plazo	\$ 29,261,098	28,722,486	\$ 30,263,366	\$ 26,805,661
Cuentas por pagar con partes relacionadas	79,230,585	79,230,585	76,582,187	76,582,187
Otras cuentas por pagar	56,783	56,783	168,782	168,782

**Técnicas de valuación y supuestos aplicados para propósitos de determinar el valor razonable**

El valor razonable de los activos y pasivos financieros se determina de la siguiente forma:

- El valor razonable de los activos y pasivos financieros con términos y condiciones estándar y negociados en los mercados líquidos activos, se determinan con referencia a los precios cotizados en el mercado.

**CFE Generación III**  
**Empresa Productiva Subsidiaria**  
**Notas a los estados financieros**  
**Por los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021**  
**(Importes expresados en miles de pesos, excepto en lo explícitamente indicado).**

---

- El valor razonable de los otros activos y pasivos financieros (sin incluir los instrumentos derivados) se determinan de conformidad con modelos de determinación de precios de aceptación general, que se basan en el análisis del flujo de efectivo descontado utilizando precios de transacciones actuales observables en el mercado y cotizaciones para instrumentos similares.
- Por los términos en que se firmaron los contratos ISDA (International Swaps and Derivatives Association), las contrapartes o instituciones bancarias son los agentes valuadores, y son ellos quienes calculan y envían mensualmente el valor de mercado (que es la valuación monetaria de romper la operación pactada en un momento dado).
- CFE monitorea este valor, y si existe alguna duda u observa alguna anomalía en el comportamiento del valor de mercado, solicita a la contraparte una nueva valuación.

**Valuaciones a valor razonable reconocidas en el estado de situación financiera**

La siguiente tabla proporciona el detalle de los instrumentos financieros que se valúan con posterioridad al reconocimiento inicial a valor razonable excepto los instrumentos financieros en los que el valor en libros es razonablemente igual a su valor razonable, agrupados en niveles del 1 al 3, con base en el grado al que el valor razonable es observable: La tabla no incluye información para los activos y pasivos no medidos al valor razonable si el importe en libros es una aproximación razonable del valor presente.

<b>Medición de valor razonable al 31 de diciembre de 2022</b>				
	<u>Nivel 1</u>	<u>Nivel 2</u>	<u>Nivel 3</u>	<u>Total</u>
<u>Activos</u>				
Instrumentos financieros derivados	\$ -	314,808	-	\$ 314,808
<u>Pasivos</u>				
Deuda corto y largo plazo	\$ 4,093,392	-	24,629,093	\$ 28,722,486

<b>Medición de valor razonable al 31 de diciembre de 2021</b>				
	<u>Nivel 1</u>	<u>Nivel 2</u>	<u>Nivel 3</u>	<u>Total</u>
<u>Activos</u>				
Instrumentos financieros derivados	\$ -	1,292,417	-	\$ 1,292,417
<u>Pasivos</u>				
Deuda corto y largo plazo	\$ 472,004	-	26,333,657	\$ 26,805,661

El detalle del valor razonable de los activos financieros derivados agrupados en nivel 2 con base en el grado al que los insumos para estimar el valor razonable son observables.

**CFE Generación III**  
**Empresa Productiva Subsidiaria**  
**Notas a los estados financieros**  
**Por los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021**  
**(Importes expresados en miles de pesos, excepto en lo explícitamente indicado).**

---

Los niveles arriba indicados son considerados de la siguiente manera:

- Nivel 1. Las valuaciones a valor razonable son aquellas derivadas de los precios cotizados (no ajustados) en los mercados activos para pasivos o activos idénticos. Para los valores razonables de la Deuda Documentada, los cambios observados se obtienen del proveedor de precios, el cual al 31 de diciembre 2022 y 2021 presenta las valuaciones de precio observados en los certificados bursátiles que cotizan en la Bolsa Mexicana de Valores.
- Nivel 2. Las valuaciones a valor razonable son aquellas derivadas de indicadores distintos a los precios cotizados incluidos dentro del Nivel 1, que son observables para el activo o pasivo, bien sea directamente (es decir, como precios) o indirectamente (es decir, que derivan de los precios).
- Nivel 3. Las valuaciones a valor razonable son aquellas derivadas de indicadores no observables para el activo o pasivo, para los valores razonables de la Deuda Documentada y Pidiregas, los cambios razonablemente posibles a la fecha del Balance se determinan mediante el cálculo de valor presente de los vencimientos en moneda de origen de las líneas de crédito descontadas a la curva de CFE. Para tal efecto, se obtienen del proveedor de precios las curvas y factores de riesgo de tasas de interés, tipos de cambio e inflación a los que se encuentra expuesta la deuda.

**6. Cuentas por cobrar MEM, neto**

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 las cuentas por cobrar y por pagar MEM se integran de la siguiente manera:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Cuenta por cobrar	\$ 9,350,262	\$ 3,880,545
Cuenta por pagar	<u>(1,405,781)</u>	<u>(368,808)</u>
<b>Cuenta por cobrar, neto</b>	<b><u>\$ 7,944,482</u></b>	<b><u>\$ 3,511,737</u></b>

**7. Operaciones y saldos con partes relacionadas**

Las subsidiarias y el corporativo CFE mencionados en esta nota, que surgieron derivado de los Términos de la Estricta Separación Legal (TESL), se consideran partes relacionadas de Generación III, ya que todas forman parte de la empresa productiva del estado CFE.

Estas operaciones son reguladas por un contrato marco entre las subsidiarias y el corporativo CFE, que además cuenta con anexos que describen cada uno de los servicios u operaciones que existen entre ellas y su método de cobro.

**CFE Generación III**  
**Empresa Productiva Subsidiaria**  
**Notas a los estados financieros**  
**Por los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021**  
**(Importes expresados en miles de pesos, excepto en lo explícitamente indicado).**

---

Los servicios recibidos de áreas de CFE Corporativo y las distintas subsidiarias, se describen a continuación:

- Servicios tecnológicos – Mediante este anexo el corporativo provee servicios relacionados con las comunicaciones tecnológicas y seguridad informática de las subsidiarias.
- Parque vehicular –Arrendamiento de vehículos para las subsidiarias, tanto operativos técnicos como administrativos.
- Capacitación – Asesoría y soporte de los usuarios del SIC R1 (Sistema Integral de Capacitación de la CFE), Formación de especialistas y administradores de capacitación y la renta y administración del SIC R1.
- Gerencia de Ingeniería Especializada – Análisis de fallas en la Red Nacional de Transmisión, Estudios, Repotenciación de líneas, entre otros servicios especializados.
- Seguridad física – Despliegue de personal militar y naval, encargados de vigilar y de la seguridad de las instalaciones y líneas de transmisión a lo largo de la república, seguridad intramuros y operaciones de seguridad extramuros, patrullajes terrestres y aéreos, monitoreo, y estudios relacionados con la seguridad de los activos de la operación de transmisión.
- Administración de riesgos y seguros – Encargados del proceso de licitación y contratación de aseguradora, administración de las pólizas contratadas y servicio de seguimiento a las reclamaciones por siniestro a compañías aseguradoras.
- Servicios de laboratorio – Estudios y análisis sobre fallas en líneas y subestaciones, laboratorio de pruebas, consultoría y aseguramiento de calidad en la operación.
- Servicios Jurídicos – Servicios legales de la oficina del abogado general de CFE.
- Fondo de Habitación (FHSSTE) – Servicio de créditos hipotecarios a empleados.
- Sistema de Recursos Humanos (SIRH) – Se da servicios de nómina y servicios administrativos con respecto a esta.
- Dirección de Proyectos de Inversión Financiada (DPIF) – Estudio de factibilidad, previo a las construcciones de nuevas instalaciones de la RNT, supervisión y puesta en marcha de obra para construcciones concesionadas a terceros.
- Estrategia y regulación – Administración de la agenda regulatoria, medición de desempeños y análisis de nuevos proyectos de inversión.
- Adjudicaciones – Las adquisiciones de las subsidiarias se consolidan para agilizar licitaciones y obtener mejores precios de los proveedores, este anexo regula el servicio que el corporativo presta por ese concepto.
- Servicio de gestión del Sistema Institucional de Información – Pago de licencias, servicios y soporte relacionados con la plataforma SAP.
- Proyectos de Ahorro de energía – Evaluación y seguimiento de nuevos proyectos relacionados con el ahorro y eficiencia energética. Evaluación de nuevas tecnologías, talleres y difusión del ahorro de energía.
- Venta de bienes inmuebles – Gestión de la venta de los activos que se dan de baja de las subsidiarias.

**CFE Generación III**  
**Empresa Productiva Subsidiaria**  
**Notas a los estados financieros**  
**Por los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021**  
**(Importes expresados en miles de pesos, excepto en lo explícitamente indicado).**

---

- Este anexo se divide en 4 partes; A) Servicio de derivados y cobertura de deuda asignada a las subsidiarias, B) Cálculo, administración y asignación del presupuesto anual de las subsidiarias, C) Servicios de Tesorería, y D) Negociación y administración de la deuda asignada a cada una de las subsidiarias.
- Comunicación y medios – Servicios de difusión y publicidad.
- Servicios generales – Mantenimiento de instalaciones administrativas, dotación de insumos de oficina, agencia de viajes, limpieza, mensajería, etc.
- Medición y planeación – Servicios Especializados de Ingeniería, incluye Capacitación Técnica.
- Seguridad industrial – Planeación y administración de las medidas de seguridad industrial para prevención de accidentes.

### **Principales contratos**

Entre las operaciones con partes relacionadas, se destacan las siguientes por el impacto financiero que representan para la Empresa.

#### **Contrato entre CFE Generación III EPS y Suministrador de Servicio Básico (Contrato Legado)**

La Empresa celebró un contrato de cobertura eléctrica para la compraventa de potencia, energía eléctrica y certificados de energías limpias (CELs) con CFE Suministrador de Servicios Básicos. El contrato especifica que la fecha de operación comercial será retroactiva al 1 de febrero del 2017 para las centrales eléctricas en operación y su término es específico para cada una de estas centrales.

El objetivo principal del Contrato Legado es minimizar los costos del Suministro Básico y permitir la reducción de las tarifas eléctricas finales de los usuarios finales de la energía eléctrica.

En el contrato se establece la compraventa futura de Potencia, Energía Eléctrica, Servicios Conexos y CELs en los términos y condiciones pactados entre las partes, y así proporcionar una cobertura al Suministrador de Servicios Básicos (SSB) para evitar la exposición financiera derivada de las fluctuaciones en los precios de energía dentro del Mercado Eléctrico Mayorista.

Por otro lado, a las Empresas Productivas Subsidiarias de Generación (EPSG) se les garantiza el reconocimiento de sus costos fijos y variables cuando se opere dentro del ejercicio del Contrato.

El Contrato Legado se ejecuta como Transacciones Bilaterales Financieras (TBFin) dentro del Mercado Eléctrico Mayorista, lo cual implica que el Vendedor (actuando como emisor) transfiere al Comprador (actuando como adquirente) la titularidad y la responsabilidad financiera de una cantidad determinada o determinable de energía eléctrica (medida en MWh) o, en su caso, de Servicios Conexos, para un Nodo de Precios específico en el Mercado de Energía de Corto Plazo.

**CFE Generación III**  
**Empresa Productiva Subsidiaria**  
**Notas a los estados financieros**  
**Por los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021**  
**(Importes expresados en miles de pesos, excepto en lo explícitamente indicado).**

---

El 01 de enero de 2021 entró en vigor un Convenio Modificatorio al Contrato Legado con el Suministrador de Servicios Básicos, mediante el cual se modifican algunos de los parámetros de participación de las EPSG; no obstante, este Convenio Modificatorio fue suspendido por medio de una orden judicial en mayo de 2021.

A partir de septiembre de 2022 se ha obtenido una mejora en los ingresos de las centrales participantes en el Contrato Legado a partir de la actualización de parámetros operativos y de costos.

**Contrato entre CFE Generación III EPS y CF Energía, S. A. de C. V. por la operación de la adquisición del combustible.**

La Empresa celebró, con fecha de 01 de febrero de 2017, el Contrato Maestro de Suministro de Petrolíferos, con CF Energía, empresa filial de la Comisión Federal de Electricidad, que tiene por objeto el suministro de petrolíferos en los puntos de entrega, cumpliendo con las especificaciones de calidad, de conformidad con el procedimiento operativo para la emisión de nominaciones y confirmaciones de petrolíferos.

Bajo los términos de este contrato, CF Energía suministra a CFE Generación III los petrolíferos requeridos para la generación termoelectrica en centrales con tecnología de Ciclo Combinado, Vapor Convencional, Combustión Interna y Turbogás que utilizan combustibles como gas natural, combustóleo y diésel; CF Energía es actualmente el único proveedor de estos insumos para la Empresa.

**Saldos**

Los saldos por cobrar y por pagar a partes relacionadas al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se mencionan a continuación:

<b>Cuentas por Cobrar</b>	<b>Diciembre 2022</b>	<b>Diciembre 2021</b>
CFE Generación I, EPS (2)	\$ 85,256,569	\$ 85,256,569
CFE Generación II , EPS (2)	21,462,687	21,462,687
CFE Generación IV, EPS (2)	3,528,027	3,529,795
CFE Suministro Básico (2)	3,882,059	2,211,265
CFE Corporativo (1)	2,126,827	1,234,156
CFE Transmisión, EPS (2)	12,957	17,718
CFE Calificados, S. A. de C. V. (2)	28,801	10,297
CFE Distribución, EPS (2)	2,465	4,648
CF Energía, S.A. de C. V. (2)	-	315
CFE Generación V, EPS (2)	114	-
<b>Total</b>	<b>\$ 116,300,506</b>	<b>\$ 113,727,450</b>

**CFE Generación III**  
**Empresa Productiva Subsidiaria**  
**Notas a los estados financieros**  
**Por los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021**  
**(Importes expresados en miles de pesos, excepto en lo explícitamente indicado).**

---

**Cuenta Corriente:**

Los saldos en cuenta corriente al 31 de diciembre de 2022 y 2021 a favor de CFE Generación III EPS, se presentan a continuación:

	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Saldo inicial	\$ 29,789,662	\$ 28,290,912
Incrementos	121,596,978	104,899,390
Decrementos	(117,785,222)	(103,400,640)
Cuenta corriente a favor	<b>\$ 33,601,418</b>	<b>\$ 29,789,662</b>

Los saldos por pagar con partes relacionadas se resumen a continuación :

<b>Cuentas por Pagar</b>	<b>Diciembre 2022</b>	<b>Diciembre 2021</b>
CFE Generación I, EPS (2)	\$ 38,523,969	\$ 38,523,969
CFE Generación VI, EPS (2)	13,269,996	13,281,000
CFE Generación IV, EPS (2)	13,163,482	13,163,482
CFEnergía, S. A. de C. V. (2)	6,195,162	3,293,534
CFE Generación II, EPS (2)	6,020,929	6,020,917
CFE Corporativo (1)	1,896,089	2,155,369
CFE Suministro Básico (2)	135,660	102,887
CFE Transmisión, EPS (2)	25,298	41,029
<b>Total</b>	<b>\$ 79,230,585</b>	<b>\$ 76,582,187</b>

**Operaciones**

Las operaciones realizadas con partes relacionadas en los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, se integran como se muestra a continuación:

**Ingresos:**

<b>Ingresos por servicios:</b>	<b>2022</b>	<b>2021</b>
<b>CFE Suministrador Básicos (2)</b>		
Ingresos por Contrato Legado	\$ 23,487,133	\$ 27,656,852
<b>CFE Corporativo (2)</b>		
Servicios técnicos y administrativos	2,982,473	2,460,893
<b>CFE Transmisión (2)</b>		
Servicios técnicos y administrativos	15,102	13,584

**CFE Generación III**  
**Empresa Productiva Subsidiaria**  
**Notas a los estados financieros**  
**Por los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021**  
**(Importes expresados en miles de pesos, excepto en lo explícitamente indicado).**

<b>Ingresos por servicios:</b>	<b>2022</b>	<b>2021</b>
<b>CFE Calificados (2)</b>		
Servicios técnicos y administrativos	126	16,935
<b>CFE Distribución (2)</b>		
Servicios técnicos y administrativos	3,080	4,453
<b>Otros servicios con partes relacionadas</b>	949	2,282
<b>Total</b>	<b>\$ 26,488,863</b>	<b>\$ 30,154,999</b>

**Gastos:**

<b>Gastos por servicio:</b>	<b>2022</b>	<b>2021</b>
<b>CFE Corporativo (1)</b>		
Servicios personales	\$ 8,066,736	\$ 2,462,464
Servicios técnicos y administrativos	5,201,263	5,135,929
Póliza integral de activos	140,402	140,255
Seguridad de activos	157,497	185,555
<b>CFE Energía (2)</b>		
Energéticos y reserva de gasoductos (nota 2ii – Emergencia energética)	44,511,031	37,476,051
<b>CFE Suministrador Básicos (2)</b>		
Servicios de Energía Eléctrica	28,253	26,053
<b>CFE Transmisión (2)</b>		
Servicios técnicos y administrativos	(13,100)	20,028
<b>Total</b>	<b>\$ 58,092,082</b>	<b>\$ 45,446,335</b>

La Empresa mantiene saldos al 31 de diciembre de 2022 por cobrar por \$110,247,283 y por pagar por \$70,978,376, los cuales provienen de la reorganización del portafolio de centrales que se llevó a cabo en el ejercicio de 2020. La Comisión Federal de Electricidad (CFE) y las Empresas Productivas Subsidiarias que participaron en dicha reorganización se encuentran analizando la forma más adecuada para cancelar los saldos por cobrar y por pagar que surgieron como consecuencia de la transacción antes señalada.

Los saldos con partes relacionadas mostrados arriba se han revelado a valor razonable.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los saldos por cobrar y por pagar a partes relacionadas están formados por saldos de cuentas corrientes, sin intereses, pagaderos en efectivo.



**CFE Generación III**  
**Empresa Productiva Subsidiaria**  
**Notas a los estados financieros**  
**Por los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021**  
**(Importes expresados en miles de pesos, excepto en lo explícitamente indicado).**

---

Todos los saldos pendientes con estas partes relacionadas son valorizados en condiciones de independencia mutua y deben ser liquidados con efectivo dentro de dos meses después de la fecha de presentación.

Ninguno de los saldos está garantizado. No se ha reconocido ningún gasto en el año corriente ni el anterior por deudas incobrables relacionadas con importes adeudados por partes relacionadas. No se han otorgado ni recibido garantías.

- (1) Tenedora
- (2) Parte relacionada

### **8. Inventarios de materiales para la operación, neto**

Con cifras al 31 de diciembre de 2022 y 2021 los inventarios de materiales para la operación, neto se integran a continuación:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Combustibles y lubricantes	\$3,908,466	\$3,959,559
Refacciones y equipo	350,338	344,411
Reserva por obsolescencia	(34,397)	(29,071)
<b>Total</b>	<b><u>\$4,224,407</u></b>	<b><u>\$4,274,899</u></b>

Se reconocieron inventarios por concepto de combustibles, refacciones y materiales para mantenimiento y operación por un importe de \$40,771,431 en 2022 y \$31,198,088 en 2021 como costos dentro del estado de resultados integrales.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se incrementó la reserva en \$5,326 y \$9,841 respectivamente y existieron aplicaciones en 2021 por y \$4,674. Las reducciones y aplicaciones están incluidas dentro del costo.

### **9. Plantas, instalaciones y equipo, neto**

#### **a) Integraciones**

Los saldos de plantas, instalaciones y equipo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se integran como se presenta a continuación:

**CFE Generación III**  
**Empresa Productiva Subsidiaria**  
**Notas a los estados financieros**  
**Por los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021**  
**(Importes expresados en miles de pesos, excepto en lo explícitamente indicado).**

Concepto	2021	Adiciones / O. Mov.	Bajas	Revaloraciones	Trasposos	2022
Plantas instalaciones y equipo en operación	\$ 90,913,925	1,241,482	(24,248)	(1,661,995)	4,974	\$ 90,474,138
Refacciones capitalizables	1,013,720	(124,338)	-	-	(4,974)	884,408
Obras en proceso (por fideicomisos)	2,852,621	12,394,619	-	-	-	15,247,240
Obras en proceso	5,717	-	-	-	-	5,717
Anticipos y materiales para construcción	919,635	(709,325)	-	-	-	210,310
<b>Subtotal</b>	<b>95,705,618</b>	<b>12,802,438</b>	<b>(24,248)</b>	<b>(1,661,995)</b>	<b>-</b>	<b>106,821,813</b>
Depreciación acumulada	(29,091,663)	(2,492,486)	6,352	-	-	(31,577,797)
<b>Total</b>	<b>\$ 66,613,955</b>	<b>10,309,952</b>	<b>(17,896)</b>	<b>(1,661,995)</b>	<b>-</b>	<b>\$ 75,244,016</b>

Concepto	2020	Adiciones / O. Mov.	Bajas	Revaloraciones	Trasposos	2021
Plantas instalaciones y equipo en operación	\$ 90,633,013	595,997	(21,843)	(1,254,177)	960,935	\$ 90,913,925
Refacciones capitalizables	984,554	29,166	-	-	-	1,013,720
Obras en proceso (por fideicomisos)	-	2,852,621	-	-	-	2,852,621
Obras en proceso	897,873	68,779	-	-	(960,935)	5,717
Anticipos y materiales para construcción	624,485	295,150	-	-	-	919,635
<b>Subtotal</b>	<b>93,139,925</b>	<b>3,841,713</b>	<b>(21,843)</b>	<b>(1,254,177)</b>	<b>-</b>	<b>95,705,618</b>
Depreciación acumulada	(26,537,464)	(2,574,733)	20,534	-	-	(29,091,663)
<b>Total</b>	<b>\$ 66,602,461</b>	<b>1,266,980</b>	<b>(1,309)</b>	<b>(1,254,177)</b>	<b>-</b>	<b>\$ 66,613,955</b>

La depreciación cargada a resultados corresponde principalmente al rubro de plantas instalaciones y equipo en operación en 2022 y 2021.

**b) Valores razonables**

**b1) Análisis**

Para el ejercicio de 2022, se realizó un análisis de valor razonable de los activos; los resultados que se obtuvieron incluyen pérdidas por deterioro y revaluación en las plantas por un monto neto de \$1,661,995 que represento una disminución en el valor de los activos, el cual se determinó el 31 de diciembre de 2022.

**CFE Generación III**  
**Empresa Productiva Subsidiaria**  
**Notas a los estados financieros**  
**Por los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021**  
**(Importes expresados en miles de pesos, excepto en lo explícitamente indicado).**

Para el ejercicio de 2021, se realizó el análisis del valor razonable y deterioro, los resultados que se obtuvieron incluyen pérdidas por deterioro y revaluación en las plantas por un monto neto de \$1,254,177 por revaluación y deterioro de los activos.

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Revaluación de plantas, instalaciones y equipos	(399,155)	1,318,965
Deterioro de plantas, instalaciones y equipos	(1,262,839)	(2,573,142)
<b>Total</b>	<u>(1,661,995)</u>	<u>(1,254,177)</u>

Los principales efectos que fueron reconocidos por revaluación y deterioro en las unidades de generación por tipo de tecnología al 31 de diciembre 2022 y 2021, se muestran en la siguiente tabla:

**2022**

<b>Tecnología (número de centrales)</b>	<b>Revaluación</b>	<b>Deterioro</b>	<b>Reversión Revaluación</b>
Ciclo combinado (3)	\$ -	\$ 628,958	\$ 136,652
Combustión interna (4)	-	101,858	-
Fotovoltaica (2)	5,173	-	-
Geotérmica (2)	-	-	819
Hidroeléctrica (11)	-	426,874	254,663
Termoeléctrica (6)	-	13,953	-
Turbogás (9)	-	91,196	12,195
<b>Total (38)</b>	<b>\$ 5,173</b>	<b>\$ 1,262,839</b>	<b>\$ 404,329</b>

**2021**

<b>Tecnología (número de centrales)</b>	<b>Revaluación</b>	<b>Deterioro</b>	<b>Reversión Revaluación</b>
Ciclo combinado (3)	\$ 389,308	\$ 82,921	\$ -
Combustión interna (4)	-	664,314	-
Fotovoltaica (2)	390	-	-
Geotérmica (2)	18,975	273,410	-
Hidroeléctrica (11)	877,799	773,437	-
Termoeléctrica (6)	-	373,422	3,858

**CFE Generación III**  
**Empresa Productiva Subsidiaria**  
**Notas a los estados financieros**  
**Por los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021**  
**(Importes expresados en miles de pesos, excepto en lo explícitamente indicado).**

Turbogás (9)	-	405,637	46,655
Otros activos de la EPS	83,007	-	-
<b>Total (38)</b>	<b>\$ 1,369,479</b>	<b>\$ 2,573,142</b>	<b>\$ 50,513</b>

Para el estudio de valoración de los activos, se consideró la misma agregación para identificar la unidad generadora de efectivo (planta de generación), tanto en la estimación del importe recuperable en valuaciones anteriores como en la actual para el reconocimiento en el año 2022 y 2021.

Se consideró que el importe recuperable de las unidades generadoras de efectivo es el valor razonable menos costos de disposición.

El nivel de jerarquía del valor razonable dentro del cual se clasifica la medición del valor razonable de los activos es el dato de entrada Nivel 3 de acuerdo a la NIIF 13 “Medición del valor razonable”. Los eventos y circunstancias que han llevado al reconocimiento del deterioro, reconocimiento de revaluación y la reversión del deterioro de los activos se origina por las condiciones actuales y futuras del Mercado Eléctrico Mexicano (MEM) y presenta diferentes condiciones por tecnología de generación.

Al respecto, cabe mencionar que en los últimos tres años las condiciones del mercado de generación eléctrica en México han tenido una evolución, destacando la entrada en operación de una red de gasoductos que alteró significativamente la disponibilidad de gas natural regionalmente y la entrada de energía con fuentes renovables, además esta red sigue optimizándose.

La Empresa determinó cada central de generación como una unidad generadora de efectivo (UGE).

Las vidas útiles de diseño para las centrales con tecnología moderna son generalmente:

<b>Centrales</b>	<b>Vidas útiles</b>
Ciclo combinado (con gas natural), termoeléctricas, turbogás y combustión interna	30 años
Geotérmicas	30 años
Hidroeléctricas	80 años
Solares	25 años

**CFE Generación III**  
**Empresa Productiva Subsidiaria**  
**Notas a los estados financieros**  
**Por los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021**  
**(Importes expresados en miles de pesos, excepto en lo explícitamente indicado).**

---

Las proyecciones utilizadas para la determinación del valor razonable de las centrales fue mediante el enfoque de ingresos realizado a través de la simulación del denominado Modelo Plexos, utilizado para la simulación en el mercado de energía eléctrica, mediante la integración de múltiples algoritmos para optimizar el sistema eléctrico, considerando la disponibilidad de combustibles y recursos hídricos, en una variedad de escalas temporales, generando en función de ello, pronósticos de generación, costos e inversiones, en un horizonte de tiempo.

El enfoque del ingreso tiene como base la proyección de la estructura del flujo de efectivo libre que permite reproducir los flujos derivados de la operación del negocio y el comportamiento de los conceptos que lo integran, obedeciendo a cada uno de los escenarios planteados, con sus respectivas premisas.

Se determinó la estimación del valor en uso usando una tasa de descuento antes de impuestos en términos nominales siguientes: 7.25% para las centrales grandes, 7.84% para las centrales medianas y 8.26% para las centrales pequeñas, las cuales fueron aplicadas en función del tamaño de las centrales, conforme a su Valor en Libros Revaluado (VLR) 2022 y 2021..

Las suposiciones claves en la que se basó la determinación del valor razonable menos los costos de disposición fueron los ingresos por generación de energía y capacidad, los costos de operación, los gastos generales y de administración, los gastos de mantenimiento de seguridad operacional, la tasa de descuento y el horizonte de análisis.

## **B2) Medición**

### **i. Jerarquías del valor razonable**

El valor razonable de las plantas, instalaciones y equipos en operación fue determinado por valuadores externos independientes con una capacidad profesional reconocida y experiencia en la categoría de propiedades, planta y equipo que fue objeto del avalúo. Los valuadores independientes proporcionaron el valor razonable de las plantas, instalaciones y equipo al 31 de diciembre de 2022 y 2021.

### **ii. Técnica de valoración y datos de entrada no observables significativos**

La tabla en la hoja siguiente muestra la técnica de valoración usada para medir el valor razonable de las propiedades, planta y equipo, así como también los datos de entrada no observables significativos usados.

**CFE Generación III**  
**Empresa Productiva Subsidiaria**  
**Notas a los estados financieros**  
**Por los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021**  
**(Importes expresados en miles de pesos, excepto en lo explícitamente indicado).**

<b>Técnica de valoración</b>	<b>Datos de entrada no observables significativos</b>	<b>Interrelación entre los datos de entrada no observables clave y la medición del valor razonable</b>
<p>Flujos de efectivo descontados: El modelo de valuación considera el valor presente de los flujos de efectivo netos que serán generados por las plantas, instalaciones y equipo, considerando la tasa de crecimiento esperada de los ingresos.</p> <p>Los flujos de efectivo netos esperados son descontados usando tasa de descuento ajustados por riesgo.</p>	<p>Generación</p> <p>Vida útil de los activos (30-80 años)</p> <p>Tasa de descuento 7.25%, 7.84% y 8.26 %</p>	<p>El valor razonable estimado aumentaría (disminuiría) si:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- El crecimiento de ingreso fuera mayor (menor)</li> <li>- La vida útil fuera mayor (menor)</li> <li>- La tasa de descuento ajustada por riesgo fuera menor (mayor)</li> </ul>

Como se mencionó en la nota 2e) y en la nota 3f), la Empresa realiza pruebas de deterioro en el valor de sus activos de larga duración cuando las circunstancias indiquen un probable deterioro en su valor.

El análisis de deterioro para los activos de larga duración requiere que se estime el valor de recuperación del activo, el cual es el mayor que resulta de comparar su valor razonable (menos cualquier costo de disposición) y su valor en uso.

## **10. Arrendamientos**

### **a) Contratos de arrendamiento financiero**

La Empresa (como arrendatario), celebró diversos contratos de arrendamiento financiero (que se mencionan en la nota 1 d) con CFenergía, S. A. de C. V. (parte relacionada) (como arrendador) de cuatro unidades Aeroderivadas con tecnología Turbogás, las cuales fueron instaladas en las centrales C.T. Punta Prieta y CCI Baja California Sur; los contratos fueron firmados el 18 de febrero de 2021 y tuvieron un convenio modificatorio el 9 de abril de 2021.

A continuación, se presentan los importes mensuales de la contraprestación, plazos de arrendamiento, así como la tasa de interés implícita en dichos contratos.

**CFE Generación III**  
**Empresa Productiva Subsidiaria**  
**Notas a los estados financieros**  
**Por los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021**  
**(Importes expresados en miles de pesos, excepto en lo explícitamente indicado).**

Descripción	Importes mensuales	Plazo de arrendamiento	Fecha de inicio de operación comercial ante el CENACE	Tasa de interés implícita
Unidad aeroderivada I	\$ 2,518	20 años	Marzo 2021	7.55%
Unidad aeroderivada II	2,518	20 años	Marzo 2021	7.55%
Unidad aeroderivada III	2,518	20 años	Marzo 2021	7.55%
Unidad aeroderivada IV	2,518	20 años	Abril 2021	7.55%
Total	<u>\$ 10,072</u>			

A partir del mes de marzo de 2021, la Compañía reconoció un Activo por derechos de uso (ADU) de bienes en arrendamiento financiero y un pasivo por arrendamiento financiero.

Los efectos por el reconocimiento se mencionan a continuación:

Concepto	2022	2021
Activo por derecho de uso al inicio del ejercicio	\$ 1,290,277	\$ -
Adiciones por contratos de arrendamiento firmados	-	1,344,914
Disminución por depreciación del ADU	<u>(67,246)</u>	<u>(54,637)</u>
Activo por derecho de uso al final del ejercicio	\$ <u>1,223,031</u>	\$ <u>1,290,277</u>
Pasivo por contratos de arrendamiento al inicio del ejercicio	\$ 1,328,783	\$ -
Incremento por contrato de arrendamientos firmados	-	1,344,914
Disminución por amortización de las exigibilidades	<u>(21,256)</u>	<u>(16,131)</u>
Pasivo por contratos de arrendamiento al final del ejercicio	\$ <u>1,307,527</u>	\$ <u>1,328,783</u>
El vencimiento de las obligaciones contraídas, se integra como sigue:		
Pasivo a corto plazo por contratos de arrendamiento	\$22,917	\$ 21,256
Pasivo a largo plazo por contratos de arrendamiento	<u>1,284,610</u>	<u>1,307,527</u>
	\$ <u>1,307,527</u>	\$ <u>1,328,783</u>

**CFE Generación III**  
**Empresa Productiva Subsidiaria**  
**Notas a los estados financieros**  
**Por los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021**  
**(Importes expresados en miles de pesos, excepto en lo explícitamente indicado).**

El vencimiento de pasivo a largo plazo se integra como siguen:

<b>Año</b>	<b>Importe</b>
2024	\$ 24,709
2025	26,640
2026	28,723
2027	30,968
2028	33,389
2029 al 2041	<u>1,140,181</u>
	\$ <u>1,284,610</u>

Los importes reconocidos en el estado de resultados por arrendamientos se integra como sigue:

<b>Concepto</b>	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Gasto por depreciación de activo por derecho de uso	\$ 67,246	\$ 54,637
Gasto por interés de pasivo por arrendamiento	<u>99,598</u>	<u>82,062</u>
Suma	\$ <u>166,844</u>	\$ <u>136,699</u>

Los importes de las facturas fiscales recibidas por arrendamiento financiero recibidas en el ejercicio de 2022 y 2021 se integra como sigue:

<b>Concepto</b>	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Facturas fiscales recibidas por arrendamientos	\$ <u>120,854</u>	\$ <u>98,193</u>

El reconocimiento del activo por derechos de uso al 1º de marzo de 2021 se determinó mediante la aplicación de la norma desde la fecha de comienzo del arrendamiento, con la valuación del ADU a su importe en libros. El pasivo por arrendamientos se determinó de acuerdo con el valor presente de los pagos estimados de las rentas futuras que serán pagadas durante la vigencia de los contratos de arrendamiento.

Para la determinación del valor presente de los pagos futuros de las rentas, se utilizó la tasa implícita en el contrato de 7.55% anual.

**b) Contrato de uso y explotación comercial de Central CTG González Ortega**

El 1 de junio de 2021, la Empresa (como Generador) celebró un contrato de uso y explotación comercial temporal con CFenergía, S. A. de C. V. (parte relacionada) como Propietario de la central



**CFE Generación III**  
**Empresa Productiva Subsidiaria**  
**Notas a los estados financieros**  
**Por los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021**  
**(Importes expresados en miles de pesos, excepto en lo explícitamente indicado).**

---

eléctrica C.T.G. González Ortega ubicada en el estado de Baja California, que incluyen cuatro unidades de generación con tecnología de Turbogás Aeroderivadas Móviles con el objeto de que el Generador explote comercialmente la central eléctrica a fin de generar energía eléctrica y productos asociados en su carácter de permisionario de generación de energía eléctrica.

La vigencia del contrato es de 10 años contados a partir de su entrada en operación que fue el 1 de junio de 2021; el propietario podrá dar por terminado anticipadamente el contrato, sin responsabilidad mediante notificación por escrito al generador por lo menos un año de anticipación a la fecha de terminación.

La contraprestación mensual es variable, determinada con base en una fórmula, previamente acordada cuyo resultado depende de la operación de la central. La central está participando en un protocolo correctivo cuya operación es incierta por la naturaleza de dicho protocolo. Durante 2022 solo tuvo operación en los meses de junio a septiembre de 2022, el monto de la contraprestación fue de \$941,677 y para 2021 solo tuvo operación en los meses de junio a septiembre de 2021, el monto de la contraprestación fue de \$ 847,677 que se reconocieron en los resultados.

Derivado de las características específicas y particulares, de operación de las Aeroderivadas móviles de la CTG González Ortega, en específico la determinación de la contraprestación, no se cumplen los supuestos para considerar como un activo por derecho de uso (ADU), conforme lo establece la NIIF 16 “Arrendamientos”.

En el mes de abril de 2022, CF Energía, S. A. de C. V. (parte relacionada) mediante convenio cede y transmite totalmente en favor del Sub- Fideicomiso CIB-3655 (parte relacionadas) los derechos y obligaciones derivados del Contrato, Convenio de Adhesión y de sus respectivos Anexos, incluyendo los derechos inherentes, accesorios y cualquier otro que por hecho o por derecho le corresponda, y el Sub-Fideicomiso los acepta y asume bajo los términos, alcances y disposiciones establecidos en el Convenio de Cesión, lo anterior es para que a cuenta de este realice los cobros derivados de los cargos variables correspondientes a la operación de la central CTG González Ortega.

## **11. Fideicomisos de la CFE**

De acuerdo al plan de negocios de la Comisión Federal de Electricidad, durante el ejercicio de 2021, la Comisión Federal de Electricidad constituyó dos Fideicomisos de Administración y Fuente de Pago. El objetivo de estos Fideicomisos es desarrollar proyectos de inversión, asimismo obtener financiamiento con instituciones financieras, actuar por cuenta y orden de las Empresa Productiva Subsidiaria (EPS) de la Comisión Federal de Electricidad para la adquisición de bienes y servicios, así como de obra relativos a los proyectos de inversión; pagar por cuenta y orden de las EPS.

a) Fideicomiso de Proyectos de Generación Convencional 10673

**CFE Generación III**  
**Empresa Productiva Subsidiaria**  
**Notas a los estados financieros**  
**Por los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021**  
**(Importes expresados en miles de pesos, excepto en lo explícitamente indicado).**

<b>Proyecto</b>	<b>Importe estimado del proyecto</b>	<b>Contrato y plazo</b>
<b>CCI Mexicali Oriente</b> Central con capacidad media anual de 442 MW Brutos Baja California	379,300 USD más el Impuesto al Valor Agregado	Contrato de obra de llave en mano a precio alzado El proyecto se inició en el mes de diciembre de 2021 y la fecha programada de aceptación de la central es en junio de 2023.
<b>CCI Parque Industrial</b> Construcción de Central con capacidad media anual de 221 MW brutos Sonora	182,000 USD más el Impuesto al Valor Agregado	Contrato de obra de llave en mano a precio alzado su fecha programada de aceptación de la central es en junio de 2023.
<b>CTG González Ortega II</b> Construcción de central con capacidad media anual de 62 MW brutos, Mexicali	53,116 USD más el Impuesto al Valor Agregado	Contrato de obra de llave en mano a precio alzado la fecha programada de aceptación de la central es en junio 2022.

CFE Generación III EPS, ha firmado Contratos de Comisión Mercantil con el Fideicomiso, a fin de que el Fideicomiso pueda realizar todos los actos relacionados con los proyectos de inversión.

b) Fideicomiso de Energías limpias número 10670

Al 31 de diciembre de 2022, se iniciaron los siguientes proyectos de inversión asignados a CFE Generación III EPS.

<b>Proyecto</b>	<b>Importe estimado del proyecto</b>	<b>Contrato y plazo</b>
<b>CFV Puerto Peñasco</b> Construcción de central con capacidad media anual de 1000 MW brutos, Sonora	163,791 USD más el Impuesto al Valor Agregado	Contrato de obra de llave en mano a precio alzado El proyecto se inició en el mes de marzo de 2022 y la fecha programada de aceptación de la central es en abril 2023
<b>CH Humaya</b> Repotenciación de central	4,464 USD más el Impuesto al Valor Agregado	Contrato de obra de llave en mano a precio alzado la fecha programada de aceptación es en marzo de 2023.

**CFE Generación III**  
**Empresa Productiva Subsidiaria**  
**Notas a los estados financieros**  
**Por los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021**  
**(Importes expresados en miles de pesos, excepto en lo explícitamente indicado).**

Los registros contables de la Compañía muestran los siguientes montos acumulados de los proyectos de inversión incluidos en las obras en proceso como sigue:

<b>Obras en proceso</b>	<b>Fideicomiso</b>	<b>Diciembre 2022</b>	<b>Diciembre 2021</b>
CCI Mexicali Oriente	10673	\$ 7,336,473	\$ 1,927,667
CCI Parque Industrial	10673	4,029,831	924,954
CTG González Ortega	10673	994,897	-
CFV Puerto Peñasco	10670	2,820,117	-
CH Humaya	10670	65,922	-
<b>Total</b>		<b>\$ 15,247,240</b>	<b>\$ 2,852,621</b>

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los registros contables muestran los siguientes saldos por pagar a los Fideicomisos de la CFE y a fin de que este último pueda liquidar a los proveedores correspondientes:

<b>Cuentas por pagar Fideicomisos de la CFE</b>	<b>Diciembre 2022</b>	<b>Diciembre 2021</b>
CCI Mexicali Oriente	\$ 9,253,901	\$ 2,236,093
CCI Parque Industrial	4,131,377	1,072,947
CTG González Ortega	792,424	-
CFV Puerto Peñasco	3,242,773	-
CH Humaya	72,887	-
<b>Total de pasivo por fideicomisos de la CFE</b>	<b>\$ 17,493,362</b>	<b>\$ 3,309,040</b>

## **12. Instrumentos financieros derivados asignados**

Los instrumentos financieros derivados incluidos en los estados financieros representan las obligaciones y derechos de Comisión Federal de Electricidad, (empresa tenedora) que fueron asignados a CFE Generación III de conformidad con los términos del TESL y el Contrato Maestro de Asignación de Pasivos Financieros. De acuerdo con dichos términos, el propósito de la asignación es distribuir a CFE Generación III la responsabilidad de proporcionar a CFE Corporativo los fondos necesarios para satisfacer sus obligaciones de pago (incluido el pago de principal e intereses según el acuerdo de financiamiento pertinente y los gastos de cobertura relacionados) bajo los acuerdos de financiamiento existentes de CFE Corporativo.

**CFE Generación III**  
**Empresa Productiva Subsidiaria**  
**Notas a los estados financieros**  
**Por los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021**  
**(Importes expresados en miles de pesos, excepto en lo explícitamente indicado).**

---

**a. Clasificaciones contables y valores razonables**

CFE Generación III EPS acorde con la estrategia de la administración de riesgos, tiene asignados instrumentos financieros derivados para mitigar la exposición cambiaria y de tasas de interés que después repercute a la entidad. Las políticas de cobertura establecen que aquellos instrumentos financieros derivados que no califican para ser tratados como coberturas, se clasifican como instrumentos mantenidos para fines de negociación.

El valor razonable de la posición financiera neta de los instrumentos financieros derivados al 31 de diciembre de 2022 y 2021 fue de \$314,808 y \$1,292,417 respectivamente.

**Instrumento financiero con fines de cobertura**

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, CFE Generación III EPS, mantiene sus coberturas designadas sobre la posición de cobertura de tipo de cambio y tasa de interés, según se describe a continuación:

<b>Instrumento</b>	<b>Subyacente</b>	<b>Tipo de cobertura</b>	<b>Vencimiento</b>	<b>Diciembre 2022</b>	<b>Diciembre 2021</b>
CCS	Tipo de cambio y tasa de interés	Flujos de efectivo	2023	\$ 209,005	\$ 1,269,475
CCS	Tipo de cambio y tasa de interés	Flujos de efectivo	2029	122,282	4,743
CCS	Tipo de cambio y tasa de interés	Flujos de efectivo	2031	(28,766)	-
CCS	Tipo de cambio y tasa de interés	Flujos de efectivo	2032	-	870
CCS	Tipo de cambio y tasa de interés	Flujos de efectivo	2033	12,287	-
IRS	Tasa de interés	Negociación	2023	-	17,329
				<b>\$ 314,808</b>	<b>\$ 1,292,417</b>

IRS = Interest Rate Swaps

CCS = Cross Currency Swap

La tabla anterior incluye el Mark to Market (MtM) de los derivados de cobertura. El Mark to Market total correspondiente a los derivados de cobertura, al 31 de diciembre 2022, fue de \$314,808, y para el 31 de diciembre 2021, fue de \$1,292,417, por su valor en libros.

Los resultados de las pruebas de efectividad para estos instrumentos de cobertura mostraron que las relaciones son altamente efectivas. CFE Generación III EPS estimó que la cantidad de ineficacia para ellos es mínima.

**CFE Generación III**  
**Empresa Productiva Subsidiaria**  
**Notas a los estados financieros**  
**Por los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021**  
**(Importes expresados en miles de pesos, excepto en lo explícitamente indicado).**

---

El valor razonable (Mark to market - MTM) se determina utilizando técnicas de valoración a valor presente para descontar los flujos de efectivo futuros, que se estiman utilizando datos de mercado observables. El valor en libros de ORI incluye el valor razonable (mark to market) y las reclasificaciones a pérdidas y ganancias corresponden a intereses devengados y cobertura de divisas (ganancia o pérdida).

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el efecto ORI para los próximos años (cartera actual) se detalla a continuación:

<b>Año</b>	<b>MtM</b>	<b>OCI</b>	<b>Comprehensive Income</b>
2023	107,100	1,307,062	1,414,161
2024	672,827	461,950	1,134,777
2025	706,826	468,178	1,175,004
2026	742,031	635,755	1,377,786
2027	791,660	455,152	1,246,813

**b. Medición del Valor Razonable**

Las técnicas para estimar el valor razonable de los instrumentos derivados se describen en la política contable descrita anteriormente, dependiendo del instrumento derivado al que se estima el valor razonable, CFE Generación III EPS, utiliza la técnica correspondiente para estimar dicho valor.

**Consideraciones de Valor de Mercado (Mark to Market), ajuste de riesgo de crédito y nivel de jerarquía de valor razonable.**

En los términos en que se firmaron los contratos de la Asociación Internacional de Swaps y Derivados (ISDA), las contrapartes o instituciones bancarias son los agentes de valoración, calculan y envían la Mark to Market al Mercado mensualmente. CFE monitorea el Mark to Market y si hay alguna duda o anomalía en la tendencia Mark to Market, pide a la contraparte que analice más a fondo.

**Metodología para ajustar el Valor Razonable.**

La Empresa adopta el concepto de Ajuste del Valor de Crédito (CVA) para ajustar el valor razonable de los instrumentos financieros derivados bajo NIIF para el riesgo de crédito.

La mecánica fue aprobada por Comité de Administración de Riesgo Financieros (Comité Delegado Interinstitucional de Gestión de Riesgos Financieros Asociados a la Posición Financiera y al Precio de los Combustibles Fósiles) (CDIGR) como metodología de ajuste al valor razonable de los instrumentos financieros derivados.

**CFE Generación III**  
**Empresa Productiva Subsidiaria**  
**Notas a los estados financieros**  
**Por los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021**  
**(Importes expresados en miles de pesos, excepto en lo explícitamente indicado).**

---

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el ajuste al valor razonable por el CVA se detalla a continuación:

<b>Contraparte</b>	<b>MTM</b>	<b>MTM Ajustado</b>	<b>Ajuste al 31 de diciembre de 2022</b>
CFE Corporativo	\$ 2,684,387	314,808	\$ 2,999,195

<b>Contraparte</b>	<b>MTM</b>	<b>MTM Ajustado</b>	<b>Ajuste al 31 de diciembre de 2021</b>
CFE Corporativo	\$1,352,138	1,292,417	\$59,721

El ajuste del valor razonable corresponde a la posición con valor de mercado positivo.

**Jerarquía del Valor Razonable o Mark to Market**

Para incrementar la consistencia y comparabilidad de las medidas de valor justo y sus revelaciones, las NIIF establecen una jerarquía de valor justo que prioriza en tres niveles de los datos en las técnicas de valuación usadas, esta jerarquía otorga la mayor prioridad a los precios cotizados (sin ajuste) en los mercados activos para activos y pasivos (Nivel 1) y la más baja prioridad para datos no observables (Nivel 3).

La disponibilidad de información relevante y su relativa subjetividad puede afectar la selección apropiada de insumos y de la técnica de valuación, sin embargo, la jerarquía de valor justo prioriza los datos sobre los insumos empleados en las técnicas de valuación.

**Información de Nivel 2**

Como se ha explicado anteriormente, y por los términos en que se firmaron los contratos ISDA, las contrapartes o instituciones financieras son los agentes valuadores, y son ellos quienes calculan y envían mensualmente el Mark to Market.

Por lo tanto, se determina que el nivel de jerarquía del Mark to Market de la Empresa al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es de nivel 2 por los siguientes puntos:

- a) Es información distinta a precios cotizados, e incluye, información de nivel uno que es observable directa o indirecta.
- b) Precios cotizados para activos o pasivos similares en mercados activos.
- c) Información distinta de precios cotizados que es observable.
- d) Información que sea derivada principalmente de información observable y correlacionada a través de otros medios.

**CFE Generación III**  
**Empresa Productiva Subsidiaria**  
**Notas a los estados financieros**  
**Por los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021**  
**(Importes expresados en miles de pesos, excepto en lo explícitamente indicado).**

---

**c. Gestión de Riesgos Financieros**

CFE Generación III EPS, está expuesta a los siguientes riesgos financieros para mantener y utilizar instrumentos financieros derivados:

- Riesgo crediticio
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado

**Riesgo crediticio**

El riesgo de crédito asociado a instrumentos financieros derivados es el riesgo de experimentar una pérdida financiera si una contraparte a estos instrumentos financieros no cumple con sus obligaciones financieras. Para mitigar el riesgo de crédito, la Empresa tiene establecida como política mantener posiciones una porción importante del portafolio con contrapartes con grado de inversión y limitar sustancialmente aquellas contrapartes por debajo de grado de inversión.

El valor en libros de los activos financieros derivados representa la exposición máxima al riesgo de crédito. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, esta exposición ascendía a \$383,065 y \$1,331,484, respectivamente.

La siguiente tabla muestra los vencimientos contractuales de los instrumentos financieros derivados basados en los términos de pago:

<b>Diciembre 31, 2022</b>	<b>Menos de 1 año</b>	<b>Más de 1 año y menos de 5 años</b>	<b>Total</b>
CCS	2,721,508	7,638,208	10,359,716
<b>Total Pasivo</b>	<b>2,721,508</b>	<b>7,638,208</b>	<b>10,359,716</b>
CCS	2,404,511	8,156,209	10,560,720
<b>Total Activo</b>	<b>2,404,511</b>	<b>8,156,209</b>	<b>10,560,720</b>

**CFE Generación III**  
**Empresa Productiva Subsidiaria**  
**Notas a los estados financieros**  
**Por los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021**  
**(Importes expresados en miles de pesos, excepto en lo explícitamente indicado).**

---

<b>Diciembre 31, 2021</b>	<b>Menos de 1 año</b>	<b>Más de 1 año y menos de 5 años</b>	<b>Total</b>
CCS	1,006,122	1,855,277	2,861,399
<b>Total Pasivo</b>	<b>1,066,122</b>	<b>1,855,277</b>	<b>2,861,399</b>
CCS	871,204	1,928,721	2,799,925
<b>Total Activo</b>	<b>871,204</b>	<b>1,928,721</b>	<b>2,799,925</b>

**Riesgo de liquidez**

El riesgo de liquidez asociado a los instrumentos financieros derivados es el riesgo de que CFE Generación III EPS, tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones financieras derivadas de estos instrumentos.

Para administrar el riesgo de liquidez, la Empresa monitorea el valor de mercado del derivado y el consumo de las líneas operativas (Threshold).

La exposición al riesgo de liquidez mediante la tenencia de instrumentos financieros derivados surge del valor en libros de los pasivos financieros correspondientes a estos instrumentos. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 fueron de \$68,258 y \$39,067 en libros, respectivamente.

**Riesgo de mercado**

El riesgo de mercado asociado a los instrumentos financieros derivados es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, como los tipos de cambio y las tasas de interés, afecten los ingresos de CFE Generación III EPS, como resultado de la tenencia de instrumentos financieros derivados.

CFE Generación III EPS utiliza instrumentos financieros derivados para manejar el riesgo de mercado, generalmente buscando acceso a la contabilidad de cobertura para controlar o inmunizar la volatilidad que podría surgir en los resultados.



**CFE Generación III**  
**Empresa Productiva Subsidiaria**  
**Notas a los estados financieros**  
**Por los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021**  
**(Importes expresados en miles de pesos, excepto en lo explícitamente indicado).**

---

**a) Riesgos por tipos de cambio**

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 el 50.41% y 50.84% respectivamente la deuda de CFE Generación III, EPS está denominada en moneda extranjera, principalmente en dólares estadounidenses, mientras que la mayoría de los activos e ingresos están denominados en pesos. Como resultado de esto, la Empresa está expuesta al riesgo de devaluación del peso frente al dólar. Como parte de la política de gestión de riesgos, hemos contratado swaps de divisas para reducir el impacto de las fluctuaciones monetarias. El efecto de este instrumento es reemplazar la obligación de pagar tasas de interés fijas en dólares por una obligación de pagar una tasa fija en pesos.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, CFE Generación III EPS mantiene swaps de divisas como cobertura de la deuda en moneda extranjera por \$18,196,439 y \$11,761,898, respectivamente.

Análisis de sensibilidad para el efecto de tipo de cambio

Este análisis supone que las otras variables, en particular las tasas de interés permanecen constantes.

<b>2022</b>	<b>Instrumento</b>	<b>+100 pips</b>	<b>-100 pips</b>
	Cross Currency	9,373	(9,373)
	<b>Total</b>	<b>9,373</b>	<b>(9,373)</b>
<b>2021</b>	<b>Instrumento</b>	<b>+100 pips</b>	<b>-100 pips</b>
	Cross Currency	9,683	(9,683)
	<b>Total</b>	<b>9,683</b>	<b>(9,683)</b>

**b) Riesgos por el tipo de interés**

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 el 36.35% y 39.22%, respectivamente de la deuda devenga intereses a tasas variables, que se calculan por referencia a la tasa TIIE en el caso de la deuda denominada en pesos. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 CFE Generación III EPS, no cubrió posición de tasa de interés en pesos de deuda denominada en pesos con tasas de interés variable

Análisis de sensibilidad para tasas de interés

Un posible y razonable fortalecimiento (debilitamiento) de las tasas de interés al 31 de diciembre de 2022 y 2021, habría afectado el valor razonable de la posición total de los instrumentos financieros derivados asociados a un tipo de interés variable y por lo tanto los resultados del período y el otro resultado integral, en los montos que se muestran a continuación:

**CFE Generación III**  
**Empresa Productiva Subsidiaria**  
**Notas a los estados financieros**  
**Por los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021**  
**(Importes expresados en miles de pesos, excepto en lo explícitamente indicado).**

<b>2022</b>	<b>+ 100 Punto base</b>	<b>- 100 Punto base</b>
Tasa de interés swaps	70	(70)
<b>2021</b>	<b>+ 100 Punto base</b>	<b>- 100 Punto base</b>
Tasa de interés swaps	3,969	(3,969)

Este análisis supone que las otras variables, en particular las tasas de interés se mantienen constantes.

### 13. Deuda a corto y largo plazo

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 la deuda se integra como se muestra a continuación se muestra a continuación:

<b>Resumen total de deuda</b>	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Corto plazo deuda documentada	\$ 365,465	\$ 729,217
Corto plazo deuda PIDIREGAS	2,244,065	2,205,752
<b>Total corto plazo de la deuda</b>	<b>\$ 2,609,530</b>	<b>\$ 2,934,969</b>
Largo plazo deuda documentada	\$ 7,535,905	\$ 5,552,466
Largo plazo deuda PIDIREGAS	19,115,663	21,775,931
<b>Total largo plazo de la deuda</b>	<b>\$ 26,651,568</b>	<b>\$ 27,328,397</b>
<b>Total deuda</b>	<b>\$ 29,261,098</b>	<b>\$ 30,263,366</b>

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la deuda incluida en los estados financieros representa las obligaciones con la tenedora (deuda documentada y PIDIREGAS) asignadas a CFE Generación III EPS de conformidad con los términos del TESL y el Contrato Maestro de Asignación de Pasivos Financieros. De acuerdo con dichos términos, el propósito es asignar a CFE Generación III, EPS, con la responsabilidad de proporcionar a CFE con los fondos necesarios para satisfacer sus obligaciones de pago (incluido el pago de principal e intereses según el acuerdo de financiamiento pertinente y los gastos de cobertura relacionados bajo los acuerdos existentes de CFE Corporativo).

Las revelaciones mostradas a continuación son considerando la naturaleza de la deuda contraída por la CFE, asignado a CFE Generación III EPS.

**CFE Generación III**  
**Empresa Productiva Subsidiaria**  
**Notas a los estados financieros**  
**Por los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021**  
**(Importes expresados en miles de pesos, excepto en lo explícitamente indicado).**

Los movimientos de la deuda por los ejercicios que concluyeron el 31 de diciembre de 2022 y 2021, son los siguientes:

Tipo de Deuda	Saldo al 1° de enero de 2022	Disposiciones	Amortizaciones	Fluctuación cambiaria e intereses	Saldo al 31 de diciembre de 2022
Deuda documentada	\$ 6,281,683	5,128,094	(3,484,700)	(23,707)	\$ 7,901,370
Deuda PIDIREGAS	23,981,683		(1,935,542)	(686,413)	\$ 21,359,728
<b>Total</b>	<b>\$ 30,263,366</b>	<b>5,128,094</b>	<b>(5,420,242)</b>	<b>(710,120)</b>	<b>29,261,098</b>

Tipo de Deuda	Saldo al 1 de enero de 2021	Disposiciones	Amortizaciones	Fluctuación cambiaria e intereses	Saldo al 31 de diciembre de 2021
Deuda documentada	\$ 5,783,490	5,616,670	(5,346,999)	228,522	\$ 6,281,683
Deuda PIDIREGAS	25,558,035	205,799	(2,170,234)	388,083	23,981,683
<b>Total</b>	<b>\$ 31,341,525</b>	<b>5,822,469</b>	<b>(7,517,233)</b>	<b>616,605</b>	<b>\$ 30,263,366</b>

**a) Deuda documentada**

La deuda documentada se clasifica en externa e interna de acuerdo al origen del financiamiento. Los saldos de la deuda documentada al 31 de diciembre de 2022 se integran como sigue:

**Deuda Externa**

Tipo de crédito	Vencimientos	Valor nominal	Moneda Extranjera (USD)	Diciembre 2022
Dólares Americanos: al tipo de cambio por dólar de \$19,4143 a diciembre 2022				
Fija y Variable – 3.73%	Varios hasta 2030	\$ 149,425	7,697	\$ 149,425

**CFE Generación III**  
**Empresa Productiva Subsidiaria**  
**Notas a los estados financieros**  
**Por los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021**  
**(Importes expresados en miles de pesos, excepto en lo explícitamente indicado).**

<b>Tipo de crédito</b>	<b>Vencimientos</b>	<b>Valor nominal</b>	<b>Moneda Extranjera (USD)</b>	<b>Diciembre 2022</b>
Fija y Variable – 4.03%	2051	2,783,510	143,374	2,783,510
Fija y Variable – 4.03%	2026	18	1	18
		<b>\$ 2,932,953</b>	<b>151,072</b>	<b>\$ 2,932,953</b>

**Deuda Interna**

<b>Tipo de crédito</b>	<b>Vencimientos</b>	<b>Valor nominal</b>	<b>Diciembre 2022</b>
Moneda Nacional:			
Datos en valor nominal y diciembre de 2022 Fija y Variable – 9.37%	Varios hasta 2023	676,857	676,857
Fija y Variable – 9.06%	Varios hasta 2027	\$ 1,234,490	\$ 1,234,490
<b>Suman pesos mexicanos:</b>		<b>\$ 1,911,347</b>	<b>\$ 1,911,347</b>
En UDIS (al valor de cierre):			
Fija - 4.87%	2032	\$ 2,979,831	\$ 2,979,831
<b>Suman UDIS</b>		<b>\$ 2,979,831</b>	<b>\$ 2,979,831</b>
<b>Total Deuda Interna</b>		<b>\$ 4,891,178</b>	<b>\$ 4,891,178</b>
<b>Resumen</b>			
Deuda Documentada		\$ 7,824,131	\$ 7,824,131
Intereses		77,239	77,239
<b>Total Deuda Documentada</b>		<b>\$ 7,901,370</b>	<b>\$ 7,901,370</b>

Los saldos de la deuda documentada al 31 de diciembre de 2021, se integra como sigue:

**CFE Generación III**  
**Empresa Productiva Subsidiaria**  
**Notas a los estados financieros**  
**Por los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021**  
**(Importes expresados en miles de pesos, excepto en lo explícitamente indicado).**

**Deuda Externa**

<b>Tipo de crédito</b>	<b>Vencimientos</b>	<b>Valor nominal</b>	<b>Moneda Extranjera (USD)</b>	<b>Diciembre 2021</b>
Dólares Americanos: al tipo de cambio por dólar de \$20.5835 a diciembre 2021				
Fija y Variable – 1.1%	Varios hasta 2030	\$ 181,056	8,796	\$ 181,056
Fija y Variable - 3.67%	2031	2,090,453	101,560	2,090,453
Fija y Variable – 4.06%	2023	508	25	508
		<b>\$ 2,272,017</b>	<b>110,381</b>	<b>\$ 2,272,017</b>

**Deuda Interna**

<b>Tipo de crédito</b>	<b>Vencimientos</b>	<b>Valor nominal</b>	<b>Diciembre 2021</b>
Moneda Nacional:			
Datos en valor nominal y diciembre de 2021 Fija y Variable – 6.03%	Varios hasta 2023		
Fija y Variable – 6.9%	Varios hasta 2027	\$ 1,606,452	\$ 1,606,452
<b>Suman pesos mexicanos:</b>		<b>\$ 1,606,452</b>	<b>\$ 1,606,452</b>
En UDIS (al valor de cierre):			
Fija - 4.54%	2032	\$ 2,345,253	\$ 2,345,253
<b>Suman UDIS</b>		<b>\$ 2,345,253</b>	<b>\$ 2,345,253</b>
<b>Total Deuda Interna</b>		<b>\$ 3,951,705</b>	<b>\$ 3,951,705</b>
<b>Resumen</b>			
Deuda Documentada		\$ 6,223,722	\$ 6,223,722
Intereses		57,961	57,961
<b>Total Deuda Documentada</b>		<b>\$ 6,281,683</b>	<b>\$ 6,281,683</b>

**CFE Generación III**  
**Empresa Productiva Subsidiaria**  
**Notas a los estados financieros**  
**Por los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021**  
**(Importes expresados en miles de pesos, excepto en lo explícitamente indicado).**

---

En resumen, el saldo de la deuda documentada se muestra a continuación:

	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Corto Plazo	\$ 365,465	\$ 729,217
Largo Plazo	7,535,905	5,552,466
<b>Total</b>	<b>\$ 7,901,370</b>	<b>\$ 6,281,683</b>

La integración del financiamiento dispuesto en el período enero a diciembre de 2022 se precisa a continuación:

**Deuda interna**

El 6 de enero de 2022, se dispusieron 9,000 MMXP de un crédito revolvente de corto plazo contratado con Banco Santander (México), S.A. de fecha 21 de diciembre 2020, a una tasa de TIIE 28d más 0.85%, plazo de 12 meses, renovable cada 90 días. De esta operación le fueron asignados a CFE Generación III EPS 349.77 MMXP.

El 17 de enero de 2022, se dispusieron 3,000 MMXP de un pagaré quirografario de corto plazo contratado con BBVA Bancomer, S.A., a una tasa de TIIE 28d más 0.80% y plazo de 3 meses. De esta operación le fueron asignados a CFE Generación III EPS 116.59 MMXP.

El 18 de enero de 2022, se dispusieron 2,000 MMXP de un pagaré quirografario de corto plazo contratado con BBVA Bancomer, S.A., a una tasa de TIIE 28d más 0.80% y plazo de 3 meses. De esta operación le fueron asignados a CFE Generación III EPS 77.73 MMXP.

El 1 de marzo de 2022, se dispusieron 10,000 MMXP derivados de un crédito simple de largo plazo suscrito con Nacional Financiera, SNC. De esta operación le fueron asignados a CFE Generación III EPS 388.63 MMXP.

El 21 de abril de 2022, se dispusieron 4,500 MMXP de un crédito revolvente de corto plazo contratado con Banco Santander (México), S. A. de fecha 21 de diciembre 2020, a una tasa de TIIE 28d más 0.85% y plazo de 12 meses, renovable cada 90 días. De esta operación le fueron asignados a CFE Generación III EPS 174.88 MMXP.

El 21 de abril de 2022, se dispusieron 3,000 MMXP de un pagaré quirografario de corto plazo contratado con BBVA Bancomer, S.A., a una tasa de TIIE 28d más 0.80% y plazo de 3 meses. De esta operación le fueron asignados a CFE Generación III EPS 116.59 MMXP.

**CFE Generación III**  
**Empresa Productiva Subsidiaria**  
**Notas a los estados financieros**  
**Por los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021**  
**(Importes expresados en miles de pesos, excepto en lo explícitamente indicado).**

---

El 22 de abril de 2022, se dispusieron 2,000 MMXP de un pagaré quirografario de corto plazo contratado con BBVA Bancomer, S.A., a una tasa de TIIE 28d más 0.80% y plazo de 3 meses. De esta operación le fueron asignados a CFE Generación III EPS 77.73 MMXP.

El 8 de junio de 2022, se dispusieron 2,000 MMXP de un pagaré quirografario de corto plazo contratado con Banco Mercantil del Norte, S.A. (Banorte), a una tasa de TIIE 28d más 0.80% y plazo de 180 días. De esta operación le fueron asignados a CFE Generación III EPS 164.7 MMXP.

El 13 de junio de 2022, se dispusieron 2,000 MMXP de un pagaré quirografario de corto plazo contratado con Banco Mercantil del Norte, S.A. (Banorte), a una tasa de TIIE 28d más 0.80% y plazo de 179 días. De esta operación le fueron asignados a CFE Generación III EPS 164.7 MMXP.

El 20 de julio de 2022, se dispusieron 3,000 MMXP de un pagaré quirografario de corto plazo contratado con BBVA Bancomer, S.A., a una tasa de TIIE 28d más 0.80% y plazo de 90 días. De esta operación le fueron asignados a CFE Generación III EPS 116.59 MMXP.

El 21 de julio de 2022, disposición por 2,000 MMXP de un pagaré quirografario de corto plazo contratado con BBVA Bancomer, S.A., a una tasa de TIIE 28d más 0.75% y plazo de 32 días. De esta operación le fueron asignados a CFE Generación III 77.73 MMXP.

El 18 de octubre de 2022, se colocaron en los mercados nacionales tres emisiones de Certificados Bursátiles por un total de 10,000 MMXP

a) CFE 22S por un monto de 2,907.8 MMXP, que pagarán intereses mensuales a una tasa variable de TIIE 28 días más 0.48%, con vencimiento en mayo de 2026. De esta colocación se asignaron 115.6 MMXP a CFE Generación III EPS.

b) CFE 22-2S por un monto de 1,333.2 MMXP, que pagarán intereses semestrales a una tasa fija 10.82%, con vencimiento en noviembre 2030. De esta colocación se asignaron 183.6 MMXP a CFE Generación III EPS.

c) CFE 22UV por un total de 323,633,300 UDIS, equivalentes a 2,458.2 MMXP, que pagarán intereses semestrales a una tasa fija de 6.30% y vencimiento en marzo 2033. De esta colocación no hubo asignación para CFE Generación III EPS.

d) CFE 222UV por un total de 434,472,700 UDIS, equivalentes a 3,300.5 MMXP, que pagarán intereses semestrales a una tasa fija de 6.72% y vencimiento en octubre 2042. De esta colocación se asignaron 59.8 MUDIS a CFE Generación III EPS.

**CFE Generación III**  
**Empresa Productiva Subsidiaria**  
**Notas a los estados financieros**  
**Por los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021**  
**(Importes expresados en miles de pesos, excepto en lo explícitamente indicado).**

---

El 5 de diciembre de 2022, se dispusieron 2,000 MMXP de un pagaré quirografario de corto plazo contratado con BBVA Bancomer, S.A., a una tasa de TIIE 28d más 0.80% y plazo de 90 días. De esta operación se asignaron 164.7 MMXP a CFE Generación III EPS.

El 30 de diciembre de 2022, disposición por 1,500 MMXP derivados de un pagaré quirografario de corto suscrito con Scotiabank Inverlat, S.A., a una tasa de TIIE 28d más 0.80% y vencimiento el 27 de enero 2023. De esta operación se asignaron 123.5 MMXP a CFE Generación III EPS.

**Deuda externa**

El 11 de enero de 2022, se dispusieron 300 MUSD de un crédito sindicado revolvente firmado el 31 de julio 2018 por un monto de 1,260 MUSD con Mizuho Bank, LTD., como agente administrativo, a una tasa de LIBOR USD más 0.95% y vencimiento en julio 2023. De esta operación le fueron asignados a CFE Generación III 11.66 MUSD.

Durante febrero de 2022, se dispusieron 300 MUSD de un crédito sindicado revolvente firmado el 31 de julio 2018 por un monto de 1,260 MUSD con Mizuho Bank, LTD., como agente administrativo, a una tasa de LIBOR USD más 0.95% y vencimiento en julio 2023. De esta operación le fueron asignados a CFE GEN III 11.66 MUSD.

El 5 de febrero de 2022, se dispusieron 1,750 MUSD, derivados de la emisión pública externa de bonos a tasa fija bajo la Regla 144 A y Regulación S con Deutsche Bank Trust Company Américas como principal agente pagador, en dos tramos:

- a) El primero identificado como “4.668% Notes due 2029” por 1,250 MUSD, tasa fija de 4.668% y vencimiento en mayo de 2029, destinado al financiamiento de proyectos de inversión y actividades contempladas en el Marco de Financiamiento Sustentable "Sustainable Financing Framework" y de diversas actividades autorizadas por la Ley de la CFE. Se asignó a CFE Generación III EPS 48.58 MUSD.
- b) El segundo identificado como “6.264% Notes due 2052” por 500 MUSD, tasa fija de 6.264% y plazo de 30 años, destinado al financiamiento de proyectos de inversión y actividades contempladas en el Marco de Financiamiento Sustentable "Sustainable Financing Framework" y de diversas actividades autorizadas por la Ley de la CFE. No hubo asignación a CFE Generación III EPS.

El 14 de julio de 2022, se dispusieron 300 MUSD de un crédito sindicado revolvente firmado el 31 de julio 2018 por un monto de 1,260 MUSD con Mizuho Bank, LTD., como agente administrativo, a una tasa de LIBOR USD más 0.95% y vencimiento en julio 2023. De esta operación le fueron asignados a CFE Generación III EPS 11.66 MUSD.



**CFE Generación III**  
**Empresa Productiva Subsidiaria**  
**Notas a los estados financieros**  
**Por los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021**  
**(Importes expresados en miles de pesos, excepto en lo explícitamente indicado).**

---

El 10 de agosto, disposición por 100 MUSD de un crédito sindicado revolvente firmado el 31 de julio 2018 por un monto de 1,260 MUSD con Mizuho Bank, LTD., como agente administrativo, a una tasa de LIBOR USD más 0.95% y vencimiento en julio 2023. De esta operación le fueron asignados a CFE Generación III EPS 3.89 MUSD.

Así mismo, la integración del financiamiento dispuesto en el período enero a diciembre de 2021 se precisa a continuación:

**Deuda interna**

El 2 de marzo de 2021, se dispusieron 4,000 MMXP de un crédito revolvente de corto plazo contratado con Banco Santander (México), S.A. de fecha 21 de diciembre 2020, a una tasa de TIEE 28d más 0.90% y con un plazo de 12 meses, renovable cada 90 días. Se asignó a CFE Generación III EPS un monto de 155,452,599 MXP.

El 12 de marzo de 2021, se dispusieron 5,000 MMXP de un crédito revolvente de corto plazo contratado con Banco Santander (México), S.A. de fecha 21 de diciembre 2020, a una tasa de TIEE 28d más 0.90% y con un plazo de 12 meses, renovable cada 90 días. Se asignó a CFE Generación III EPS un monto de 688,696,233 MXP.

El 22 de marzo de 2021, se dispusieron 3,000 MMXP de un pagaré quirografario de corto plazo contratado con BBVA Bancomer, S.A., a una tasa de TIEE 28d más 0.95% y con un plazo de 3 meses. Se asignó a CFE Generación III EPS un monto de 116,589,449 MXP.

El 22 de marzo de 2021, se dispusieron 5,000 MMXP de un pagaré quirografario de corto plazo contratado con Banco Santander (México), S.A., a una tasa de TIEE 28d más 0.90% y con un plazo de 3 meses. Se asignó a CFE Generación III EPS un monto de 194,315,748 MXP.

El 22 de marzo de 2021, se dispusieron 2,500 MMXP de un pagaré quirografario de corto plazo contratado con Banco Nacional de México, S.A. a una tasa de TIEE 28d más 1% y con un plazo de 6 meses. Se asignó a CFE Generación III EPS un monto de 97,197,874 MXP.

El 27 de mayo de 2021 se colocaron en los mercados nacionales tres emisiones de Certificados Bursátiles por un total de 10,000 MMXP, como se detalla a continuación:

1. CFE 21 por un monto de 4,873.4 MMXP, que pagarán intereses mensuales a una tasa variable de TIEE 28 días más 0.57%, con vencimiento en diciembre de 2022. Se asignó a CFE Generación III EPS un monto de 671,255,896 MXP.

**CFE Generación III**  
**Empresa Productiva Subsidiaria**  
**Notas a los estados financieros**  
**Por los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021**  
**(Importes expresados en miles de pesos, excepto en lo explícitamente indicado).**

---

2. CFE 21-2 por un monto de 2,589 MMXP, que pagarán intereses mensuales a una tasa variable de TIIE 28 días más 0.75%, con vencimiento en marzo de 2025. Se asignó a CFE Generación III EPS un monto de 17,440,347 MXP.
3. CFE 21U por un total de 372,572,600 UDIS, equivalentes a 2,537.6 MMXP, que pagarán intereses semestrales a una tasa fija de 5.45% y vencimiento en mayo 2031. No hubo asignación a CFE Generación III EPS.

El 22 de junio de 2021, se dispusieron 5,000 MMXP de un pagaré quirografario de corto plazo contratado con Banco Santander (México), S.A., a una tasa de TIIE 28d más 0.90% y con un plazo de 3 meses. Se asignó a CFE Generación III EPS un monto de 194,315,748 MXP.

El 1 de octubre de 2021, se dispusieron 2,500 MMXP derivados de un Pagaré Quirografario de corto plazo firmado con Banco Nacional de México (Banamex), a una tasa de TIIE 28d más 0.80% y con vencimiento el 30 de diciembre 2021. Se asignó a CFE Generación III EPS un monto de 97,157,874 MXP.

El 4 de octubre de 2021, se dispusieron 3,000 MMXP derivados de un Pagaré Quirografario de corto plazo contratado con BBVA México, S.A., a una tasa de TIIE 28d más 0.80% y con vencimiento el 30 de diciembre 2021. Se asignó a CFE Generación III, EPS un monto de 116,589,449 MXP.

El 8 de octubre de 2021, se dispusieron 3,000 MMXP derivados de un Pagaré Quirografario de corto plazo suscrito con Banorte, a una tasa de TIIE 28d más 0.75% y con vencimiento el 30 de diciembre 2021. Se asignó a CFE Generación III EPS un monto de 116,589,449 MXP.

El 20 de octubre de 2021, se dispusieron 5,000 MMXP derivados de un Pagaré Quirografario de corto plazo firmado con Banco Santander (México), S.A., a una tasa de TIIE 28d más 0.80% y con vencimiento el 30 de diciembre 2021. Se asignó a CFE Generación III EPS un monto de 194,315,748 MXP.

El 3 de diciembre de 2021, se dispusieron 4,000 MMXP derivados de un Pagaré Quirografario de corto plazo firmado con BBVA México, a una tasa de TIIE 28d más 0.70% y con vencimiento el 31 de diciembre 2021. Se asignó a CFE Generación III EPS un monto de 550,956,986 MXP.

El 13 de diciembre de 2021, se dispusieron 4,000 MMXP derivados de un Pagaré Quirografario de corto suscrito con Scotiabank Inverlat, S.A., a una tasa de TIIE 28d más 0.80% y con vencimiento el 31 de diciembre 2021. Se asignó a CFE Generación III EPS un monto de 155,452,599 MXP.

El 15 de diciembre de 2021 se colocaron en los mercados nacionales cuatro emisiones de Certificados Bursátiles por un total de 10,500 MMXP, como se detalla a continuación

**CFE Generación III**  
**Empresa Productiva Subsidiaria**  
**Notas a los estados financieros**  
**Por los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021**  
**(Importes expresados en miles de pesos, excepto en lo explícitamente indicado).**

---

1. CFE 21-3 por un monto de 2,567 MMXP, que pagarán intereses mensuales a una tasa variable de THIE 28 días más 0.40%, con vencimiento en diciembre de 2024. Se asignó a CFE Generación III EPS 99,748,752 MXP.
2. CFE 21-4 por un monto de 733 MMXP, que pagarán intereses mensuales a una tasa variable de THIE 28 días más 0.57%, con vencimiento en diciembre 2026. Se asignó a CFE Generación III EPS 5,866,003 MXP.
3. CFE 21-5 por un monto de 3,000 MMXP, que pagarán intereses semestrales a una tasa fija de 9.16%, con vencimiento en diciembre 2029. No hubo asignación a CFE Generación III EPS.
4. CFE 21-2U por un total de 593,111,500 UDIS, equivalentes a 4,200 MMXP, que pagarán intereses semestrales a una tasa fija de 5.11% y vencimiento en diciembre 2031. No hubo asignación a CFE Generación III EPS.

**Deuda externa**

El 9 de marzo de 2021 se dispusieron 599.7 MUSD de un crédito sindicado revolvente firmado el 31 de julio 2018 por un monto de 1,260 MUSD con Mizuho Bank, LTD., como agente administrativo, a una tasa de LIBOR USD más 0.95% y vencimiento en julio 2023. Se asignó a CFE Generación III EPS 23,308,637 USD.

El 9 de marzo de 2021 se dispusieron 2,000 MUSD, derivados de la emisión pública externa de bonos a tasa fija bajo la Regla 144 A y Regulación S con Deutsche Bank Trust Company Américas como principal agente pagador, en dos tramos:

1. El primero identificado como “3.348% Notes due 2031” por 1,200 MUSD, tasa fija de 3.348% y vencimiento en febrero de 2031, destinado a financiar actividades que establece la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, así como para el refinanciamiento de la emisión de bonos de fecha 19 de mayo de 2011 por 1,000 MUSD con vencimiento el 26 de mayo de 2021. Se asignó a CFE Generación III EPS 38,863,150 USD.
2. El segundo identificado como “4.677% Notes due 2051” por 800 MUSD, tasa fija de 4.677% y plazo de 30 años, destinado a financiar actividades que establece la Ley de la Comisión Federal de Electricidad. No hubo asignación a CFE Generación III EPS.

El 26 de julio de 2021 se dispusieron 850 MUSD, derivados de la emisión pública externa de un bono a tasa fija 3.875% y plazo de 12 años, bajo la Regla 144 A y Regulación S con Deutsche Bank Trust Company Américas, identificado como “3.875% Notes due 2033”. Se asignó a CFE Generación III EPS 62,696,506 USD.

**CFE Generación III**  
**Empresa Productiva Subsidiaria**  
**Notas a los estados financieros**  
**Por los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021**  
**(Importes expresados en miles de pesos, excepto en lo explícitamente indicado).**

---

Durante agosto se dispusieron 2.6 MUSD de la línea de crédito contratada con BBVA, S.A. Madrid, para el financiamiento de bienes y servicios de origen español y con la garantía de la Compañía Española de Seguros de Crédito a la Exportación (CESCE), a tasa fija CIRR y plazo de 5 años. No hubo asignación a CFE Generación III EPS.

El 10 de noviembre de 2021 se dispusieron 300 MUSD del crédito sindicado revolvente firmado el 31 de julio 2018 por un monto de 1,260 MUSD con Mizuho Bank, LTD., como agente administrativo, a una tasa de LIBOR USD más 0.95% y vencimiento en julio 2023. Se asignó a CFE Generación III EPS 11,658,945 USD.

El 8 de diciembre de 2021 se dispusieron 300 MUSD derivados de un Pagaré Quirografario de corto plazo contratado con Banorte, a una tasa de LIBOR 1m + 0.95% y con vencimiento el 31 de diciembre 2021. Se asignó a CFE Generación III EPS 11,658,945 USD.

**b) Deuda por Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo (PIDIREGAS)**

Los saldos de la deuda PIDIREGAS (inversión directa) y las obligaciones por arrendamiento capitalizable al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se integran como se muestra a continuación.

	<b>2022</b>	<b>2021</b>
<b>Corto Plazo</b>	\$ 2,244,066	\$ 2,205,752
<b>Largo Plazo</b>		
2023		1,994,419
2024	2,043,433	2,078,318
2025	2,164,742	2,199,626
<b>Años posteriores</b>	14,907,487	15,503,568
<b>Total largo plazo</b>	<b>\$ 19,115,662</b>	<b>\$ 21,775,931</b>
<b>Total</b>	<b>\$ 21,359,728</b>	<b>\$ 23,981,683</b>

Deuda PIDIREGAS (Inversión Directa)

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la deuda correspondiente a la adquisición de instalaciones y equipos por medio de PIDIREGAS y se muestran de forma resumida a continuación:

**CFE Generación III**  
**Empresa Productiva Subsidiaria**  
**Notas a los estados financieros**  
**Por los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021**  
**(Importes expresados en miles de pesos, excepto en lo explícitamente indicado).**

		Al 31 de diciembre de 2022			
		Moneda Local (MXN)		Moneda extranjera (USD)	
Valor del crédito en millones de pesos	Vencimientos	Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo
248	2036	314,975	4,185,195	16,224	215,573
381	2049	264,272	6,871,085	13,612	353,919
	<b>Total</b>	<b>579,248</b>	<b>11,056,280</b>	<b>29,836</b>	<b>569,492</b>

		Al 31 de diciembre de 2021			
		Moneda Local (MXN)		Moneda extranjera (USD)	
Valor del crédito en millones de pesos	Vencimientos	Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo
248	2036	333,944	4,771,187	16,224	231,797
381	2049	280,188	7,565,074	13,612	367,531
	<b>Total</b>	<b>614,132</b>	<b>12,336,261</b>	<b>29,836</b>	<b>599,328</b>

		Al 31 de diciembre de 2022	
		Moneda local	
Valor del crédito en millones de pesos	Vencimientos	Corto plazo	Largo plazo
2,954	2026	668,926	2,285,196
6,486	2033	711,361	5,774,187
	<b>Total</b>	<b>1,380,287</b>	<b>8,059,383</b>

		Al 31 de diciembre de 2021	
		Moneda local	
Valor del crédito en millones de pesos	Vencimientos	Corto plazo	Largo plazo
3,569	2026	614,704	2,954,122
7,197	2033	711,360	6,485,548
	<b>Total</b>	<b>1,326,064</b>	<b>9,439,670</b>

**CFE Generación III**  
**Empresa Productiva Subsidiaria**  
**Notas a los estados financieros**  
**Por los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021**  
**(Importes expresados en miles de pesos, excepto en lo explícitamente indicado).**

---

Resumen deuda PIDIREGAS

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Deuda PIDIREGAS externa corto plazo	579,248	614,132
Deuda PIDIREGAS externa largo plazo	11,056,280	12,336,261
Deuda PIDIREGAS interna corto plazo	1,380,287	1,326,064
Deuda PIDIREGAS interna largo plazo	8,059,383	9,439,670
Intereses	284,530	265,556
<b>Total deuda PIDIREGAS</b>	<b><u>21,359,728</u></b>	<b><u>23,981,683</u></b>

**14. Beneficios a los empleados**

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la obligación por beneficio a los empleados incluida en los estados financieros corresponde a los valores asignados y distribuidos a Generación III de conformidad con los términos de la Ley de la CFE, la Ley de la Industria Eléctrica y los TESL. Dichos términos establecen que la asignación del costo total del pasivo laboral se debe asignar a las diferentes EPS.

Se tienen establecidos planes de beneficios para los empleados relativos al término de la relación laboral y por retiro por causas distintas a reestructuración. Los planes de beneficios al retiro consideran los años de servicio cumplidos por el empleado y su remuneración a la fecha de retiro o jubilación. Los beneficios de los planes de retiro incluyen la prima de antigüedad y pensiones que los trabajadores tienen derecho a percibir al terminar la relación laboral, así como otros beneficios definidos.

Las valuaciones actuariales de los activos del plan y del valor presente de la obligación por beneficios definidos fueron realizadas por Mercer México (actuarios independientes) utilizando el método de crédito unitario proyectado.

Con fecha 19 de agosto de 2020, concluyó el anexo de revisión de las condiciones del contrato colectivo de Trabajo celebrado en la CFE y el SUTERM (Sindicato Único de Trabajadores Eléctricos de la República Mexicana), en la que se modificaron los requisitos de Jubilación establecidos para que los trabajadores pueden acceder a los beneficios; dicho reversión de los requisitos de jubilación a las condiciones que se encontraban vigentes en 2016, originó un incremento global en los pasivos laborales de CFE Generación III EPS.

- a) Las hipótesis económicas en términos nominales y reales utilizadas al 31 de diciembre de 2022 y 2021 fueron:

**CFE Generación III**  
**Empresa Productiva Subsidiaria**  
**Notas a los estados financieros**  
**Por los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021**  
**(Importes expresados en miles de pesos, excepto en lo explícitamente indicado).**

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Tasa de descuento	9.25%	8.00%
Tasa de rendimiento esperado de los activos	9.25%	8.00%
Tasa de incremento de salarios	4.02%	4.02%

Dichas hipótesis son supuestos utilizados en forma sistemática que permiten estimar el costo que generaron los beneficios y refleja, en su conjunto, la mejor estimación de los eventos futuros, tomando en consideración el entorno económico actual.

b) El costo neto del período se integra como se muestra a continuación:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Costo de servicios del año	\$ 322,157	\$ 440,793
Costo de los servicios pasados	33,476	43,097
Intereses sobre la OBD	1,992,399	2,129,694
Ingreso por intereses y rendimientos de los pagarés en los activos del plan	(783,594)	(647,543)
<b>Costo neto del período</b>	<b>\$ 1,564,438</b>	<b>\$ 1,966,041</b>

c) Conciliación entre los saldos iniciales y finales del valor presente de la obligación por beneficios definidos.

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Saldo inicial servicio pasado	\$ 25,850,779	\$ 30,380,642
Costo laboral del servicio actual	322,157	440,793
Costo financiero	1,992,399	2,129,694
Costo de los servicios pasados	33,476	43,097
Ajustes por modificaciones en el plan	-	(9,852)
Beneficios pagados	(2,026,181)	(1,908,757)
<b>Obligaciones por beneficios definidos Incluidos en ORI</b>	<b>\$ 26,172,630</b>	<b>\$ 31,075,617</b>
Pérdidas y (ganancias) actuariales	1,104,116	(5,224,838)
<b>Obligaciones por beneficios definidos</b>	<b>\$ 27,276,746</b>	<b>\$25,850,779</b>

**CFE Generación III**  
**Empresa Productiva Subsidiaria**  
**Notas a los estados financieros**  
**Por los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021**  
**(Importes expresados en miles de pesos, excepto en lo explícitamente indicado).**

d) Conciliación entre los saldos iniciales y finales del valor razonable de los activos del plan:

	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Saldo inicial de activos del plan	\$ 9,794,933	\$ 8,931,620
Rendimientos de los pagarés en los activos del plan	783,594	647,543
Retiros realizados por la empresa	(791,157)	-
(Pérdidas) ganancias en el retorno de los activos del plan	(1,515,944)	215,770
<b>Activos del plan</b>	<b>\$ 8,271,426</b>	<b>\$ 9,794,933</b>

**Pasivo en los estados de posición financiera**

	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Obligaciones por beneficios definidos	\$ 27,276,746	\$ 25,850,779
Valor razonable de los activos del plan	(8,271,426)	(9,794,933)
<b>Pasivo neto</b>	<b>\$ 19,005,320</b>	<b>\$ 16,055,846</b>

Se incluyen los pagarés emitidos por la SHCP por \$6,320,142 asignados a CFE Generación III. EPS. En el ejercicio que terminó al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los pagarés generaron intereses por \$783,595 y \$647,543, respectivamente.

<b>Ejercicio</b>	<b>Saldo Inicial</b>	<b>Rendimientos estimados</b>	<b>Aportaciones</b>	<b>Valor esperado</b>	<b>Valor al cierre</b>	<b>(P)/G en activos</b>
2022	9,794,933	783,594	791,157	9,787,370	8,271,426	(1,515,944)
2021	8,931,620	647,543	-	9,579,163	9,794,933	215,770

Todos los valores de renta variable y bonos del gobierno han cotizado precios en mercados activos.

Todos los bonos del gobierno son emitidos por el gobierno mexicano con una calificación crediticia de BBB + valuación proporcionada por Estándar & Poor y Fitch. Los certificados suscritos por el Gobierno Federal a favor de la Empresa y los recursos ganados por la tenencia de estos valores están restringidos para ser utilizados únicamente para la liquidación de los beneficios para empleados antes mencionados.

La CFE llevó a cabo la creación del Fideicomiso denominado Scotiabank Inverlat S.A. FID 11040961 el cual administra los recursos para la reserva para jubilaciones y pensiones.



**CFE Generación III**  
**Empresa Productiva Subsidiaria**  
**Notas a los estados financieros**  
**Por los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021**  
**(Importes expresados en miles de pesos, excepto en lo explícitamente indicado).**

e) Análisis de sensibilidad.

**2022**

Para efectuar el análisis de sensibilidad se consideró la modificación de +/- 0.5 puntos en la tasa de descuento, de manera que los escenarios considerados contemplaron las siguientes hipótesis financieras:

Concepto	Escenario anual		
	Menor tasa de descuento	Base	Mayor tasa de descuento
Inflación de largo plazo	3.5%	3.5%	3.5%
Tasa de descuento	7.50%	8.00%	8.50%
Tasa de incremento de salarios	4.02%	4.02%	4.02%
Tasa de incremento de salarios mínimos	3.5%	3.5%	3.5%

Con base en estos supuestos, se determinaron los siguientes pasivos.

Obligación por Beneficio Definido (OBD)	Escenario		
	Base	Menor tasa de descuento	Mayor tasa de descuento
Prima de antigüedad	1,203,115	1,236,118	1,171,744
Indemnizaciones y compensaciones	82,621	83,977	81,219
Pensiones y jubilaciones	25,906,090	27,118,431	24,786,224
Bono por antigüedad	84,967	86,696	83,307
<b>Total</b>	<b>27,276,793</b>	<b>28,525,222</b>	<b>26,122,494</b>

Escenario con menor tasa de descuento se determinó como sigue:

Obligación por Beneficio Definido (OBD)	Escenario		
	Base	Menor tasa de descuento	Variación
Prima de antigüedad	1,203,115	1,236,118	2.74%
Indemnizaciones y compensaciones	82,621	83,977	1.64%
Pensiones y jubilaciones	25,906,090	27,118,431	4.68%
Bono por antigüedad	84,967	86,696	2.03%
<b>Total</b>	<b>27,276,793</b>	<b>28,525,222</b>	<b>4.58%</b>

**CFE Generación III**  
**Empresa Productiva Subsidiaria**  
**Notas a los estados financieros**  
**Por los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021**  
**(Importes expresados en miles de pesos, excepto en lo explícitamente indicado).**

Escenario con mayor tasa de descuento se determinó como sigue:

Obligación por Beneficio Definido (OBD)	Escenario		
	Base	Mayor tasa de descuento	Variación
Prima de antigüedad	1,203,115	1,171,744	-2.61%
Indemnizaciones y compensaciones	82,621	81,219	-1.70%
Pensiones y jubilaciones	25,906,090	24,786,224	-4.32%
Bono por antigüedad	84,967	83,307	-1.95%
<b>Total</b>	<b>27,276,793</b>	<b>26,122,494</b>	<b>-4.23%</b>

**15. Impuestos a la utilidad-**

**a) Impuestos a la utilidad causado y diferido**

En 2022 y 2021, la Compañía estuvo sujeta al impuesto sobre la Renta (ISR), mismo que se calculó en la moneda en que ocurrieron las transacciones y en moneda de cierre, aplicando la tasa del 30% sobre su resultado fiscal. En 2022 se amortizaron pérdidas fiscales de ejercicios anteriores y en 2021 se generó pérdida fiscal.

No se han reconocido activos por impuestos diferidos por las siguientes partidas ya que no es probable que existan ganancias fiscales futuras contra las que la Compañía pueda utilizar los beneficios correspondientes.

	2022	2021
<b>Activo por impuesto diferido:</b>		
Beneficios a los empleados	\$5,701,596	\$ 4,816,754
Activo fijo	6,396,213	3,838,522
Pérdidas fiscales	3,217,349	3,577,014
Provisiones y reservas	404,147	381,055
Arrendamiento	25,349	11,552
<b>Activos diferidos</b>	<b>\$15,744,654</b>	<b>\$12,624,897</b>
<b>Menos reserva de valuación</b>	<b>(15,744,654)</b>	<b>(12,624,897)</b>
<b>Activo diferido, neto</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>

**CFE Generación III**  
**Empresa Productiva Subsidiaria**  
**Notas a los estados financieros**  
**Por los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021**  
**(Importes expresados en miles de pesos, excepto en lo explícitamente indicado).**

---

Para evaluar la recuperación de los activos diferidos, la Administración considera la probabilidad de que una parte o el total de ellos, no se recupere. La realización final de los activos diferidos depende de la generación de utilidad gravable en los períodos en que son deducibles las diferencias temporales. Al llevar a cabo esta evaluación, la Administración considera la reversión esperada de los pasivos diferidos, las utilidades gravables proyectadas y las estrategias de planeación.

**Tasa efectiva**

A continuación, se presenta una conciliación entre el efecto que resultaría de aplicar la tasa del 30% del impuesto sobre la renta a la utilidad antes de impuestos y el gasto del impuesto atribuible a la misma:

		<u>2022</u>		<u>2021</u>
Utilidad (pérdida) antes de impuestos		4,461,005		(2,541,261)
Gasto esperado	30%	1,338,301	(30%)	(762,378)
Efecto inflacionario	(100)%	(4,458,064)	(23%)	(588,605)
Gastos no deducibles	0%	5	0%	15
Cambio en reserva de valuación	70%	3,119,757	53%	1,350,968
	0%	-	0%	-

Al 31 de diciembre de 2022 las pérdidas fiscales por amortizar expiran como sigue:

<u>Año expiración</u>	<u>Importe actualizado al 31 de diciembre de 2022</u>
2029	4,051,668
2030	2,044,673
2031	4,628,155
	<u><u>10,724,496</u></u>

**CFE Generación III**  
**Empresa Productiva Subsidiaria**  
**Notas a los estados financieros**  
**Por los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021**  
**(Importes expresados en miles de pesos, excepto en lo explícitamente indicado).**

**b) Impacto fiscal del nuevo portafolio**

La Administración de la CFE está gestionando con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) un pronunciamiento oficial por parte de esta autoridad en materia fiscal que permita no dar efecto fiscal alguno a la reorganización del portafolio de las EPS de Generación publicada en el diario oficial de la federación el 29 de noviembre de 2020, al igual que sucedió en la primera asignación de portafolio; ya que, entre otras cuestiones, dicha reorganización busca, en primera instancia, corregir aquellas decisiones organizacionales que a partir de la Reforma Energética de 2013 afectaron funcionalmente la productividad del proceso de generación. A la fecha, se está en espera de la opinión de la SHCP. La Empresa ha dado cumplimiento a las disposiciones fiscales correspondientes, sin aplicar algún beneficio de dicha solicitud.

**16. Reserva por desmantelamiento**

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 la Empresa reconoció una provisión por desmantelamiento de unidades generadoras integrándose como se muestra a continuación:

Nombre de central generadora	Saldo al 31 diciembre 2020	Movimientos	Saldo Final al 31 de diciembre 2021	Movimientos	Saldo Final al 31 de diciembre 2022
CTG Mexicali	\$ 32,998	1,455	\$ 34,453	1,989	\$ 36,441
CTG Caborca	11,029	486	11,515	665	12,180
CTG Ciprés	8,130	358	8,489	490	8,979
CTG Constitución	53,757	2,370	56,127	3,240	59,367
CTG Culiacán	14,906	657	15,563	898	16,461
CT Juan de Dios Bátiz Paredes (Topolobampo)	282,368	12,447	294,815	17,019	311,833
CT Presiente Juárez (Rosarito)	261,371	11,522	272,892	15,753	288,645
CT Puerto Libertad	227,381	10,023	237,404	13,705	251,109
CCI Gral. Agustín Olachea A	168,634	7,434	176,067	10,164	186,231
CT Carlos Rodríguez Rivero	128,140	5,647	133,788	7,723	141,511
<b>Total</b>	<b>\$ 1,188,713</b>	<b>52,401</b>	<b>\$ 1,241,113</b>	<b>71,645</b>	<b>\$ 1,312,758</b>

**CFE Generación III**  
**Empresa Productiva Subsidiaria**  
**Notas a los estados financieros**  
**Por los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021**  
**(Importes expresados en miles de pesos, excepto en lo explícitamente indicado).**

---

La Empresa registra una reserva de desmantelamiento la cual corresponde a la provisión de los costos estimados para demostrar la disponibilidad de recursos para hacer frente al desmantelamiento de las centrales generadoras de electricidad, así como para cualquier pérdida probable relacionada con responsabilidades de corrección por contaminación ambiental.

**17. Posición en moneda extranjera**

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 la Empresa tenía activos y pasivos denominados en moneda extranjera como sigue:

<u>Activos</u>		<b>2022</b>	<b>2021</b>
Cuenta Corriente	USD	940	77,793
Cuenta Corriente	UDIS	220,890	178,697
		<b>221,830</b>	<b>256,490</b>
<u>Pasivos</u>		<b>2022</b>	<b>2021</b>
PIDIREGAS	USD	599,328	629,164
Deuda documentada	USD	151,072	110,380
Fideicomisos	USD	834,414	134,712
		<b>1,584,814</b>	<b>874,256</b>

Los activos y pasivos en moneda extranjera se convirtieron a moneda nacional al tipo de cambio establecido por el Banco de México en el Diario Oficial de la Federación al 31 de diciembre de 2022 y 2021 como sigue:

<b>Moneda:</b>	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Dólares estadounidenses	19.4143	20.5835
UDIS	7.6449	7.1082

**CFE Generación III**  
**Empresa Productiva Subsidiaria**  
**Notas a los estados financieros**  
**Por los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021**  
**(Importes expresados en miles de pesos, excepto en lo explícitamente indicado).**

---

## **18. Contingencias y compromisos**

### **a) Contingencias**

- a1) La Empresa se encuentra involucrada en varios juicios y reclamaciones, derivados del curso normal de sus operaciones, que se espera no tengan un efecto importante en su situación financiera y resultados futuros.
- a2) De acuerdo con la Ley del ISR, las empresas que realicen operaciones con partes relacionadas están sujetas a limitaciones y obligaciones fiscales, en cuanto a la determinación de los precios pactados, ya que éstos deberán ser equiparables a los que se utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables. El estudio de precios de transferencia que se utiliza como soporte de las operaciones efectuadas con partes relacionadas indica que éstos son equiparables a los que se utilizan con o entre partes independientes en operaciones comparables.

En caso de que las autoridades fiscales revisaran los precios y montos de operaciones con partes relacionadas y los rechazaran, podrían exigir, además del cobro del impuesto y accesorios (actualización y recargos), multas sobre las contribuciones omitidas, las cuales podrían llegar a ser hasta del 100% sobre el monto actualizado de las contribuciones. La Empresa considera que los resultados que arrojará el estudio de precios de transferencia de 2022 indicarán que los precios de las operaciones con partes relacionadas son equiparables a los que se utilizan con o entre partes independientes.

### **b) Compromisos**

#### **1. Contratos de obra pública financiada**

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Empresa no tiene celebrados convenios con contratistas para la construcción de plantas e instalaciones, no obstante, se tienen compromisos de pago de deuda por proyectos PIDIREGAS finalizados por un importe de \$21,359,728 y por \$23,981,682 respectivamente (nota 13).

## **19. Resultado Integral**

El resultado integral al 31 de diciembre 2022 y 2021 se muestra a continuación:

**CFE Generación III**  
**Empresa Productiva Subsidiaria**  
**Notas a los estados financieros**  
**Por los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021**  
**(Importes expresados en miles de pesos, excepto en lo explícitamente indicado).**

	<b>Efecto de remediación beneficios a los empleados</b>	<b>Instrumentos financieros derivados</b>	<b>Revaluación de plantas, instalaciones y equipos</b>	<b>Total de otros resultados integrales</b>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2020</b>	<b>\$ (4,858,084)</b>	<b>(72,906)</b>	<b>505,359</b>	<b>(4,425,631)</b>
Resultado integral del período	5,441,624	711,802	1,318,966	7,472,392
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2021</b>	<b>\$ 583,540</b>	<b>638,896</b>	<b>1,824,325</b>	<b>3,046,761</b>
Resultado integral del período	(2,620,060)	370,820	(399,155)	(2,648,395)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2022</b>	<b>\$ (2,036,520)</b>	<b>1,009,716</b>	<b>1,425,169</b>	<b>398,365</b>

## **20. Entorno Fiscal**

Efectos de la reforma fiscal 2023.

El 14 de noviembre 2022, se publicó en el Diario Oficial de la Federación, el decreto en se expide la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio 2023. A continuación, se mencionan, entre otros, algunos aspectos que se consideran relevantes:

### **Ley de Ingresos de la Federación**

Como en años anteriores, se mantienen los siguientes estímulos fiscales:

- En el IEPS por adquisición de Diésel para uso agrícola, silvícola y de transporte,
- En el uso de carreteras de peaje,
- Para titulares de concesiones mineras, y
- Para quienes enajenen libros, periódicos y revistas.

Se aumenta la tasa de retención de ISR del 0.08% al 1.15% sobre el capital invertido aplicable a los intereses pagados por el sistema financiero.

### **Otras disposiciones fiscales**

No se contemplaron cambios para el ejercicio 2023 tanto en el Código Fiscal de la Federación como en los tributos más importantes (Impuesto Sobre la Renta, Impuesto al Valor Agregado, Impuesto Especial sobre Producción y Servicios)

**CFE Generación III**  
**Empresa Productiva Subsidiaria**  
**Notas a los estados financieros**  
**Por los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021**  
**(Importes expresados en miles de pesos, excepto en lo explícitamente indicado).**

---

**Actualización de tarifas para ISR para personas físicas.**

La Ley del ISR establece un mecanismo cuando la inflación acumulada rebase el 10% desde la última vez que fueron actualizadas (lo cual ocurrió en diciembre de 2020 para aplicarse a partir de 2021). Toda vez que la inflación acumulada hasta 2022 rebasa el parámetro señalado, durante 2023 se actualizarán las tarifas correspondientes, las cuales fueron dadas a conocer en reglas de carácter general emitidas por el SAT.

**Código Fiscal de la Federación**

Dictamen fiscal de estados financieros

Se establece en el artículo 32-A, la obligación de dictaminar estados financieros, en los términos del artículo 52 del Código Fiscal de la Federación, por contador público inscrito, las personas morales que tributen en términos del Título II de la Ley del Impuesto sobre la Renta, que en el último ejercicio fiscal inmediato anterior declarado hayan consignado en sus declaraciones normales ingresos acumulables para efectos del impuesto sobre la renta iguales o superiores a un monto equivalente a \$1,650,490, así como aquéllas que al cierre del ejercicio fiscal inmediato anterior tengan acciones colocadas entre el gran público inversionista, en bolsa de valores.

El artículo 32-H, extiende la obligación a los contribuyentes que sean partes relacionadas de los sujetos establecidos en el artículo 32-A, segundo párrafo del Código.

Dictamen fiscal, de las infracciones

Se reforma el artículo 91-A para considerar como infracción, la relacionada con el dictamen de estados financieros, cuando el contador público omite denunciar que el contribuyente ha incumplido con las disposiciones fiscales y aduaneras o que ha llevado a cabo alguna conducta que pueda constituir un delito fiscal de conformidad con lo dispuesto en el artículo 52, fracción III, tercer párrafo del Código.

Dictamen fiscal, del encubrimiento

Se reforma y adiciona la fracción III al artículo 96, Es responsable de encubrimiento en los delitos fiscales, cuando derivado de la elaboración del dictamen de estados financieros, el contador público inscrito haya tenido conocimiento de un hecho probablemente constitutivo de delito sin haberlo informado en términos del artículo 52, fracción III, tercer párrafo del Código.



**CFE Generación III**  
**Empresa Productiva Subsidiaria**  
**Notas a los estados financieros**  
**Por los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021**  
**(Importes expresados en miles de pesos, excepto en lo explícitamente indicado).**

---

## **21. Nuevas Normas y Enmiendas (Modificaciones) emitidas por el IASB**

A continuación, se detallan algunas normas e interpretaciones que son de aplicación en los ejercicios anuales que comiencen el 1° de enero de 2022 o posteriormente, las cuales, una vez sean aprobadas por la Administración de la Compañía serán aplicadas en la preparación de estos Estados Financieros:

### **Enmiendas (modificaciones) a las normas contables.**

#### **21.1 Modificaciones a la NIIF 17 Contratos de seguros**

Se propone modificaciones con respecto a los siguientes temas:

- Exclusiones del alcance: Contratos de tarjetas de crédito y contratos de préstamo que cumplen la definición de un contrato de seguro
- Recuperación esperada de los flujos de efectivo por la adquisición del seguro
- Margen de servicio contractual atribuible a un servicio de rentabilidad de la inversión y al servicio inversión relacionado
- Contratos de reaseguro mantenidos: Recuperación de pérdidas sobre contratos de seguro subyacentes
- Presentación en el estado de situación financiera
- Aplicabilidad de la opción de reducción del riesgo
- Fecha de vigencia de la NIIF 17 y de la NIIF 9 Instrumentos Financieros exención temporal en la NIIF 4
- Modificaciones y exenciones de transición y
- Modificaciones menores

#### **21.2 Clasificación de Pasivos como Corrientes o No Corrientes, NIC 1.**

La NIC 1 ha definido algunas situaciones que pueden modificar esta clasificación de un pasivo en corriente y no corriente, por ejemplo:

- Incumplimiento de una obligación que esté condicionada al cumplimiento de covenants.
- Cuando una entidad tuviera la expectativa y, además la facultad de renovar o refinanciar una obligación al menos durante los doce meses siguientes a la fecha del periodo sobre el que se informa, de acuerdo con las condiciones de financiación existentes, clasificará la obligación como no corriente, caso contrario, de no contar con tales facultades, deberá considerarlo como corriente.
- Situaciones que incluyen periodos de gracia en las obligaciones cedidos por el acreedor.

**CFE Generación III**  
**Empresa Productiva Subsidiaria**  
**Notas a los estados financieros**  
**Por los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021**  
**(Importes expresados en miles de pesos, excepto en lo explícitamente indicado).**

---

- Refinanciaciones a largo plazo y/o rectificaciones de incumplimientos de contratos de préstamos, ocurridos entre el final del periodo que se informa y la fecha en que los estados financieros son autorizados para su publicación.

Todas estas situaciones deben ser analizadas previamente al clasificar y presentar un pasivo dentro de los estados financieros.

La entidad aplicará esta modificación para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2023. Se permite su aplicación anticipada.

### **21.3 Información a relevar sobre políticas contables - Modificaciones a la NIC 1 y al documento de práctica de las NIIF 2**

El CINIIF propone modificaciones a la NIC 1 Presentación de Estados Financieros y al Documento de Práctica de las NIIF N° 2 Realización de Juicios sobre Materialidad o Importancia Relativa. Las modificaciones pretenden ayudar a las entidades a proporcionar información a revelar sobre políticas contables que son más útiles a los usuarios principales de los estados financieros.

La NIC 1 requiere que las entidades revelen sus políticas contables "significativas". Se propone sustituir ese requerimiento por otro para revelar políticas contables "materiales o con importancia relativa". Además, el CINIIF propone modificaciones a la NIC 1 y al Documento de Práctica de las NIIF N° 2 para ayudar a las entidades a aplicar el concepto de materialidad o importancia relativa al tomar decisiones sobre la información a revelar sobre políticas contables.

No se espera que estas modificaciones tengan un impacto significativo en los estados financieros en el período de aplicación inicial y, por lo tanto, no se ha realizado revelación alguna.

## **22. Eventos subsecuentes**

### **a) Proyectos de Inversión en Fideicomisos de la CFE**

Como resultado de los fideicomisos para el desarrollo de proyectos de energías convencionales y energías limpias creados por la Comisión Federal de Electricidad, actualmente se encuentran en proceso de construcción los proyectos denominados CCI Mexicali Oriente y CTG González Ortega II en el estado de Baja California, además del proyecto CCI Parque Industrial en el estado de Sonora.

Adicionalmente, para el año 2023 se tienen previsto la entrada en operación de la Central de Combustión Interna (CCI) Mexicali Oriente; con una Capacidad Media Anual de 442 MW brutos y Central de Combustión Interna (CCI) Parque Industrial; con una Capacidad Media Anual de 221 MW brutos, mismos que se encuentran ubicados en los estados de Baja California y Sonora.

**CFE Generación III**  
**Empresa Productiva Subsidiaria**  
**Notas a los estados financieros**  
**Por los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021**  
**(Importes expresados en miles de pesos, excepto en lo explícitamente indicado).**

---

A partir del mes de marzo de 2023 entró en operación la Central Fotovoltaica Puerto Peñasco Secuencia I, obteniendo una Capacidad Media Anual de 126 MW brutos, ubicado en el estado de Sonora.

A continuación, se presenta un resumen de los proyectos que se encuentran actualmente en desarrollo o por iniciar en 2023 en el ámbito de CFE Generación III EPS.

- Central Hidroeléctrica (CH) Amata; Capacidad Media Anual de 10 MW Brutos.
- Central Hidroeléctrica (CH) Santa María; Capacidad Media Anual de 30 MW Brutos.
- Central Hidroeléctrica (CH) Picachos; Capacidad Media Anual de 6.4 MW Brutos.

Con estos proyectos se avanza en el objetivo de mantener la participación mayoritaria de la empresa en la generación de energía eléctrica a nivel nacional, logrando una aportación del 54% en la generación total, mediante la estrategia de fortalecimiento de la capacidad de generación de la Comisión Federal de Electricidad.

### **23. Emisión de los Estados Financieros**

La emisión de los estados financieros y las notas correspondientes fueron aprobadas por la Administración el día 11 de abril de 2023, los eventos subsecuentes se consideran a esa fecha. Asimismo, los Estados Financieros se harán del conocimiento del Consejo de Administración. Este órgano tiene la facultad de modificar los Estados financieros adjuntos.

**CFE Generación III, EPS**  
**Empresa Productiva Subsidiaria**

Estados e información presupuestaria  
del ejercicio comprendido del 1o. de enero al  
31 de diciembre de 2022  
(Con el Informe de los Auditores Independientes)

## INDICE

<u>Contenido</u>	<u>Página</u>
Informe de los auditores independientes .....	1
Estados e informes presupuestarios:	
Estado analítico de ingresos .....	2
Ingresos de flujo de efectivo.....	3
Egresos de flujo de efectivo.....	4
Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación Administrativa .....	5
Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación administrativa (armonizado).....	6
Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación económica y por objeto del gasto .....	7
Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación económica (armonizado) .....	8
Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación por objeto del gasto (armonizado).....	9
Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional programática .....	10
Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional (armonizado).....	11
Gasto por categoría programática .....	12
Gasto por categoría programática (armonizado) .....	13
Notas sobre los estados e informes presupuestarios .....	14
Conciliación contable-presupuestaria (nota 10) .....	36



Gossler, S.C.  
Member Crowe Global  
Oficina Mérida  
Calle 17 No. 474 entre 20 y 22  
Int. 21 y 23  
Col. Fracc. Altabrisa Mérida  
CP 97130, Mérida, Yuc.  
+52 (999) 9429142  
<https://www.crowe.com/mx>

## 1. INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

**Al H. Consejo de Administración de CFE Generación III, E.P.S.,  
Empresa Productiva Subsidiaria (E.P.S.)**  
(Subsidiaria de la Comisión Federal de Electricidad)

(En pesos mexicanos)

### Opinión con salvedad

Hemos auditado los Estados e Información Financiera Presupuestaria de CFE Generación III, E.P.S., (la Empresa), correspondientes al ejercicio presupuestario comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022, que comprenden los siguientes estados: (1) Estado Analítico de Ingresos; (2) Ingresos de Flujo de Efectivo; (3) Egresos de Flujo de Efectivo; (4) Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Administrativa; (5) Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Administrativa (Armonizado); (6) Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Económica y por Objeto del Gasto; (7) Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Económica (Armonizado); (8) Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Económica por Objeto del Gasto (Armonizado); (9) Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Funcional Programática; (10) Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Funcional (Armonizado); (11) Gasto por Categoría Programática y (12) Gasto por Categoría Programática (Armonizado), así como las Notas Explicativas a los Estados e Información Financiera Presupuestaria que incluyen un resumen de las políticas presupuestarias significativas.

En nuestra opinión, excepto por el hecho descrito en el párrafo de “Fundamento de la opinión con salvedad” los Estados e Información Financiera Presupuestaria adjuntos de CFE Generación III, E.P.S., que se describen en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones establecidas en el artículo 104, fracción VI de la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, Ley General de Contabilidad Gubernamental, así como para la integración de la Cuenta Pública en apego a los Lineamientos emitidos por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

### Fundamento de la opinión con salvedad

Disposición de recursos destinados al pago de jubilaciones y pensiones.

La Comisión Federal de Electricidad (CFE Corporativo) tiene creado el fideicomiso denominado Scotiabank Inverlat, S.A., fideicomiso 11040961 (el “Fideicomiso”) el cual custodia y administra los recursos de la reserva para jubilaciones y pensiones, la administración de CFE Generación III, E.P.S. no tiene acceso ni visibilidad de dicho Fideicomiso. Los recursos de la reserva de este Fideicomiso fueron aportados por la SHCP en cumplimiento del “Acuerdo por el que se emitieron las disposiciones de carácter general relativas a la Asunción por parte del gobierno federal de las obligaciones de pago de pensiones y jubilaciones a cargo de la CFE”. Durante el ejercicio 2022, CFE Corporativo dispuso de recursos de la reserva por un monto de \$ 791,157,819, de acuerdo al prorroto elaborado por la CFE.

(Continúa)

Gossler, S.C. es miembro de Crowe Global, una asociación Suiza. Cada firma miembro de Crowe Global es una identidad independiente y separada. Gossler, S.C. y sus asociados no son responsables por ningún acto u omisión de Crowe Global o cualquier otro miembro de Crowe Global. Crowe Global no realiza ningún servicio profesional y no tiene ningún interés de propiedad o sociedad en Gossler, S.C.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección “Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los Estados e Información Financiera Presupuestaria” de nuestro informe. Somos independientes de la Empresa de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros presupuestarios en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y apropiada para nuestra opinión.

**Párrafos de énfasis:**

Sin que ello tenga efectos en nuestra opinión, llamamos la atención sobre los siguientes asuntos:

**a) Base de preparación y utilización de este informe**

Como se menciona en la nota presupuestaria 3 “Bases de preparación de los estados financieros presupuestarios”, los Estados e Información Financiera Presupuestaria adjuntos, fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la Empresa y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental, adscrita a la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad.

**b) Administración del Flujo de Efectivo**

La administración del Efectivo y Equivalentes de la Empresa se realiza a través de la figura de “Tesorería Centralizada”, la cual es gestionada y controlada operativamente en la Comisión Federal de Electricidad (CFE Corporativo), a través del esquema de “Cuenta Corriente”, así como por la misma tesorería de la Empresa; dichos recursos financieros no tienen un fin específico y la Empresa los mantiene en caja y/o depositados o invertidos en instituciones financieras dentro y fuera del país. Las Disponibilidades Presupuestales (iniciales y finales) representan el remanente acumulado de todos aquellos movimientos de flujo de efectivo de la Empresa de ingresos y egresos, registrados a través de partidas presupuestales, así como por aquellas operaciones que se registran a través de la “Cuenta Corriente” (por la operación de la Tesorería Centralizada), a partir del 1 de enero de 2017 (fecha en que la Empresa fue constituida como Empresa Productiva del Estado) y hasta el 31 de diciembre de 2022.

**Otra cuestión**

La Administración de la Empresa ha preparado un juego de Estados Financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2022, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), sobre los cuales emitimos una opinión sin salvedades, con fecha 11 de abril de 2023, conforme a las Normas Internacionales de Auditoría.

(Continúa)

### **Responsabilidades de la Administración y de los Encargados del Gobierno de la Empresa sobre los estados e información financiera presupuestaria**

La Administración de la Empresa es responsable de la preparación de los Estados e Información Financiera Presupuestaria de conformidad con el artículo 104, fracción VI de la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, Ley General de Contabilidad Gubernamental, así como para la integración de la Cuenta Pública en apego a los Lineamientos emitidos por la Secretaría de Hacienda y Crédito, y del control interno que la Administración consideró necesario para permitir la preparación de los Estados e Información Financiera Presupuestaria libre de incorrección material debida a fraude o error.

Los Encargados del Gobierno de la Empresa son responsables de la supervisión del proceso de información financiera presupuestaria de la Empresa.

### **Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los Estados e Información Financiera Presupuestaria**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre de que los Estados e Información Financiera Presupuestaria, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados e información financiera presupuestaria.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los Estados e Información Financiera Presupuestaria, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Empresa.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas presupuestales utilizadas, así como las revelaciones hechas por la Administración de la Empresa.

(Continúa)



- Nos comunicamos con los encargados del Gobierno de la Empresa en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

**GOSSLER, S. C.**

Miembro de Crowe Global



C.P.C. Francisco Javier Euán Domínguez  
Socio de Auditoría

Mérida, Yucatán, México  
Abril 11, 2023

# Cuenta Pública 2022

## CUENTA PÚBLICA 2022 ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS UHX CFE GENERACIÓN III (PESOS)

2

Rubro de Ingresos	INGRESO					DIFERENCIA
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	
	(1)	(2)	(3 = 1 + 2)	(4)	(5)	
Impuestos	0	0	0	0	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0	0
Derechos	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0
Aprovechamientos	0	0	0	0	0	0
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	54,234,376,283	29,205,398,898	83,439,775,181	84,247,487,218	83,439,775,181	29,205,398,898
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
Ingresos Derivados de Financiamientos	0	0	0	0	0	0
<b>Total</b>	<b>54,234,376,283</b>	<b>29,205,398,898</b>	<b>83,439,775,181</b>	<b>84,247,487,218</b>	<b>83,439,775,181</b>	<b>29,205,398,898</b>
<b>Ingresos Excedentes</b>						<b>29,205,398,898</b>

Estado Analítico de Ingresos por Fuente de Financiamiento	INGRESO					DIFERENCIA
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	
	(1)	(2)	(3 = 1 + 2)	(4)	(5)	
<b>Ingresos del Poder Ejecutivo Federal o Estatal y de los Municipios</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Impuestos	0	0	0	0	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0	0
Derechos	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0
Aprovechamientos	0	0	0	0	0	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
<b>Ingresos de los Entes Públicos de los Poderes Legislativo y Judicial, de los Órganos Autónomos y del Sector Paraestatal o Paramunicipal, así como de las Empresas Productivas del Estado</b>	<b>54,234,376,283</b>	<b>29,205,398,898</b>	<b>83,439,775,181</b>	<b>84,247,487,218</b>	<b>83,439,775,181</b>	<b>29,205,398,898</b>
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0
Ingresos por Ventas de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	54,234,376,283	29,205,398,898	83,439,775,181	84,247,487,218	83,439,775,181	29,205,398,898
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
<b>Ingresos Derivados de Financiamiento</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Ingresos Derivados de Financiamientos	0	0	0	0	0	0
<b>Total</b>	<b>54,234,376,283</b>	<b>29,205,398,898</b>	<b>83,439,775,181</b>	<b>84,247,487,218</b>	<b>83,439,775,181</b>	<b>29,205,398,898</b>
<b>Ingresos Excedentes</b>						<b>29,205,398,898</b>

## Cuenta Pública 2022

CUENTA PÚBLICA 2022  
INGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO  
UHX CFE GENERACIÓN III  
(PESOS)

3

Concepto	ESTIMADO	MODIFICADO	RECAUDADO	DIFERENCIA ENTRE RECAUDADO Y ESTIMADO
<b>TOTAL DE RECURSOS<sup>1/</sup></b>	<b>54,234,376,283</b>	<b>80,305,530,174</b>	<b>83,439,775,181</b>	<b>29,205,398,898</b>
DISPONIBILIDAD INICIAL	0	-3,134,245,007	0	0
<b>CORRIENTES Y DE CAPITAL</b>	<b>54,234,376,283</b>	<b>83,439,775,181</b>	<b>83,439,775,181</b>	<b>29,205,398,898</b>
VENTA DE BIENES	0	0	0	0
INTERNAS	0	0	0	0
EXTERNAS	0	0	0	0
VENTA DE SERVICIOS	53,825,083,633	83,288,090,380	83,288,090,380	29,463,006,747
INTERNAS	53,825,083,633	83,288,090,380	83,288,090,380	29,463,006,747
EXTERNAS	0	0	0	0
INGRESOS DIVERSOS	409,292,650	151,684,801	151,684,801	-257,607,849
VENTA DE INVERSIONES	0	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FÍSICOS	0	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0	0
<b>INGRESOS POR OPERACIONES AJENAS</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	0	0
POR EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	0	0
<b>TRANSFERENCIAS Y APOYOS FISCALES</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
CORRIENTES	0	0	0	0
INVERSIÓN FÍSICA	0	0	0	0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0	0
AMORTIZACIÓN DE PASIVOS	0	0	0	0
<b>SUMA DE INGRESOS DEL AÑO</b>	<b>54,234,376,283</b>	<b>83,439,775,181</b>	<b>83,439,775,181</b>	<b>29,205,398,898</b>
<b>ENDEUDAMIENTO (O DESENDEUDAMIENTO) NETO</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
INTERNO	0	0	0	0
EXTERNO	0	0	0	0

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Estimado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Recaudado, el ente público.

# Cuenta Pública 2022

CUENTA PÚBLICA 2022  
EGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO  
UHX CFE GENERACIÓN III  
(PESOS)

4

Concepto	ASIGNACIÓN DEL PRESUPUESTO				PRESUPUESTO PAGADO		
	APROBADO	MODIFICACIONES			RECURSOS PROPIOS	SUBSIDIOS Y APOYOS FISCALES	TOTAL
		AUMENTOS	DISMINUCIONES	DEFINITIVO			
<b>TOTAL DE RECURSOS<sup>1/</sup></b>	<b>54,234,376,283</b>	<b>37,477,491,394</b>	<b>11,406,337,503</b>	<b>80,305,530,174</b>	<b>83,439,775,181</b>	<b>0</b>	<b>83,439,775,181</b>
<b>GASTO CORRIENTE</b>	<b>43,626,420,893</b>	<b>36,071,795,232</b>	<b>94,349,651</b>	<b>79,603,866,474</b>	<b>79,603,866,474</b>	<b>0</b>	<b>79,603,866,474</b>
<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>2,254,780,669</b>	<b>0</b>	<b>66,181,464</b>	<b>2,188,599,205</b>	<b>2,188,599,205</b>	<b>0</b>	<b>2,188,599,205</b>
SUELDOS Y SALARIOS	531,532,633	0	27,028,244	504,504,389	504,504,389	0	504,504,389
GASTOS DE PREVISIÓN SOCIAL	234,677,697	0	4,836,085	229,841,612	229,841,612	0	229,841,612
OTROS	1,488,570,339	0	34,317,135	1,454,253,204	1,454,253,204	0	1,454,253,204
<b>DE OPERACIÓN</b>	<b>26,199,107,519</b>	<b>28,337,088,576</b>	<b>16,903,454</b>	<b>54,519,292,641</b>	<b>54,519,292,641</b>	<b>0</b>	<b>54,519,292,641</b>
COMBUSTIBLE PARA LA GENERACIÓN DE ELECTRICIDAD	9,811,456,152	21,723,441,178	0	31,534,897,330	31,534,897,330	0	31,534,897,330
ADQUISICIÓN DE ENERGÍA	0	0	0	0	0	0	0
FLETES	1,462,391	61,008	0	1,523,399	1,523,399	0	1,523,399
CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO CON TERCEROS	158,710,476	0	16,903,454	141,807,022	141,807,022	0	141,807,022
SERVICIOS TÉCNICOS PAGADOS A TERCEROS	1,838,356	816,339	0	2,654,695	2,654,695	0	2,654,695
SEGUROS	0	12,704	0	12,704	12,704	0	12,704
OTROS	16,225,640,144	6,612,757,347	0	22,838,397,491	22,838,397,491	0	22,838,397,491
<b>PAGOS RELATIVOS A PIDIREGAS</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
CARGOS FIJOS	0	0	0	0	0	0	0
CARGOS VARIABLES	0	0	0	0	0	0	0
<b>SUBSIDIOS</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
OTRAS EROGACIONES	13,394,810	0	9,496,239	3,898,571	3,898,571	0	3,898,571
<b>OPERACIONES INTEREMPRESAS</b>	<b>15,159,137,895</b>	<b>7,734,706,656</b>	<b>1,768,494</b>	<b>22,892,076,057</b>	<b>22,892,076,057</b>	<b>0</b>	<b>22,892,076,057</b>
COMPRAS DE MATERIAS PRIMAS	0	0	0	0	0	0	0
SERVICIOS CORPORATIVOS	15,157,260,244	7,734,706,656	0	22,891,966,900	22,891,966,900	0	22,891,966,900
SERVICIOS INTEREMPRESAS	1,877,651	0	1,768,494	109,157	109,157	0	109,157
OTROS	0	0	0	0	0	0	0
<b>PENSIONES Y JUBILACIONES</b>	<b>2,075,103,936</b>	<b>0</b>	<b>48,923,011</b>	<b>2,026,180,925</b>	<b>2,026,180,925</b>	<b>0</b>	<b>2,026,180,925</b>
<b>INVERSIÓN FÍSICA</b>	<b>2,371,400,000</b>	<b>21,448,716</b>	<b>582,142,502</b>	<b>1,810,706,214</b>	<b>1,810,706,214</b>	<b>0</b>	<b>1,810,706,214</b>
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	0	21,448,716	0	21,448,716	21,448,716	0	21,448,716
OBRA PÚBLICA	0	0	0	0	0	0	0
PAGO DE PIDIREGAS	0	0	0	0	0	0	0
PAGO DE BLTS	0	0	0	0	0	0	0
MANTENIMIENTO	2,371,400,000	0	582,142,502	1,789,257,498	1,789,257,498	0	1,789,257,498
SUBSIDIOS	0	0	0	0	0	0	0

## Cuenta Pública 2022

CUENTA PÚBLICA 2022  
EGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO  
UHX CFE GENERACIÓN III  
(PESOS)

4

Concepto	ASIGNACIÓN DEL PRESUPUESTO				PRESUPUESTO PAGADO		
	APROBADO	MODIFICACIONES			RECURSOS PROPIOS	SUBSIDIOS Y APOYOS FISCALES	TOTAL
		AUMENTOS	DISMINUCIONES	DEFINITIVO			
OTRAS EROGACIONES	0	0	0	0	0	0	0
<b>INVERSIÓN FINANCIERA</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
OTORGAMIENTO DE CRÉDITO	0	0	0	0	0	0	0
ADQUISICIÓN DE VALORES	0	0	0	0	0	0	0
<b>COSTO FINANCIERO NETO</b>	<b>0</b>	<b>99,597,556</b>	<b>0</b>	<b>99,597,556</b>	<b>99,597,556</b>	<b>0</b>	<b>99,597,556</b>
COSTO FINANCIERO BRUTO	0	99,597,556	0	99,597,556	99,597,556	0	99,597,556
INTERNOS	0	99,597,556	0	99,597,556	99,597,556	0	99,597,556
INTERESES	0	99,597,556	0	99,597,556	99,597,556	0	99,597,556
RENDIMIENTOS DEL GOBIERNO FEDERAL	0	0	0	0	0	0	0
PIDIREGAS	0	0	0	0	0	0	0
OTROS	0	0	0	0	0	0	0
EXTERNOS	0	0	0	0	0	0	0
INTERESES	0	0	0	0	0	0	0
PIDIREGAS	0	0	0	0	0	0	0
BLTS	0	0	0	0	0	0	0
OTROS	0	0	0	0	0	0	0
OTROS	0	0	0	0	0	0	0
INGRESOS POR INTERESES	0	0	0	0	0	0	0
<b>EGRESOS POR OPERACIONES AJENAS</b>	<b>0</b>	<b>1,284,649,890</b>	<b>65,894,289</b>	<b>1,218,755,601</b>	<b>1,218,755,601</b>	<b>0</b>	<b>1,218,755,601</b>
POR CUENTA DE TERCEROS	0	1,284,649,890	0	1,284,649,890	1,284,649,890	0	1,284,649,890
EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	65,894,289	-65,894,289	-65,894,289	0	-65,894,289
<b>SUMA DE EGRESOS DEL AÑO</b>	<b>48,072,924,829</b>	<b>37,477,491,394</b>	<b>791,309,453</b>	<b>84,759,106,770</b>	<b>84,759,106,770</b>	<b>0</b>	<b>84,759,106,770</b>
<b>ENTEROS A TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
ORDINARIOS	0	0	0	0	0	0	0
EXTRAORDINARIOS	0	0	0	0	0	0	0
<b>DISPONIBILIDAD FINAL</b>	<b>6,161,451,454</b>	<b>0</b>	<b>10,615,028,050</b>	<b>-4,453,576,596</b>	<b>-1,319,331,589</b>	<b>0</b>	<b>-1,319,331,589</b>
DIFERENCIAS CAMBIARIAS, AJUSTES CONTABLES Y OPERACIONES EN TRÁNSITO	0	0	0	0	0	0	0

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Pagado, el ente público.

## Cuenta Pública 2022

CUENTA PÚBLICA 2022  
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA<sup>1/</sup>  
UHX CFE GENERACIÓN III  
(PESOS)

5

DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
TOTAL	48,072,924,829	84,759,106,770	90,966,100,900	84,759,106,770	-6,206,994,130

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

# Cuenta Pública 2022

CUENTA PÚBLICA 2022  
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA (ARMONIZADO)<sup>1/</sup>  
UHX CFE GENERACIÓN III  
(PESOS)

6

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO <sup>2/</sup>
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
CFE Generación III	48,072,924,829	36,686,181,941	84,759,106,770	90,966,100,900	84,759,106,770	-6,206,994,130
<b>Total del Gasto</b>	<b>48,072,924,829</b>	<b>36,686,181,941</b>	<b>84,759,106,770</b>	<b>90,966,100,900</b>	<b>84,759,106,770</b>	<b>-6,206,994,130</b>

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

# Cuenta Pública 2022

CUESTA PÚBLICA 2022  
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO<sup>1/</sup>  
UHX CFE GENERACIÓN III  
(PESOS)

7

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA OBJETO DEL GASTO DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
<b>TOTAL</b>	<b>48,072,924,829</b>	<b>84,759,106,770</b>	<b>90,966,100,900</b>	<b>84,759,106,770</b>	<b>-6,206,994,130</b>
<b>Gasto Corriente</b>	<b>43,626,420,893</b>	<b>80,988,113,920</b>	<b>87,208,107,056</b>	<b>80,988,113,920</b>	<b>-6,219,993,136</b>
Servicios Personales	2,254,780,669	2,188,599,205	2,178,967,343	2,188,599,205	9,631,862
1000 Servicios personales	2,254,780,669	2,188,599,205	2,178,967,343	2,188,599,205	9,631,862
1100 Remuneraciones al personal de carácter permanente	530,878,762	504,206,073	502,610,604	504,206,073	1,595,469
1200 Remuneraciones al personal de carácter transitorio	653,871	298,316	298,316	298,316	
1300 Remuneraciones adicionales y especiales	316,144,930	317,687,002	316,016,470	317,687,002	1,670,532
1400 Seguridad social	234,677,697	229,841,612	228,770,500	229,841,612	1,071,112
1500 Otras prestaciones sociales y económicas	1,172,425,409	1,136,566,202	1,131,271,453	1,136,566,202	5,294,749
Gasto De Operación	41,358,245,414	77,411,368,698	82,865,056,942	77,411,368,698	-5,453,688,244
2000 Materiales y suministros	25,742,340,638	54,075,648,971	56,816,497,950	54,075,648,971	-2,740,848,979
2100 Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	8,940,229	11,346,373	11,353,093	11,346,373	-6,720
2200 Alimentos y utensilios	505,560	1,203,934	1,216,416	1,203,934	-12,482
2300 Materias primas y materiales de producción y comercialización	15,587,679,511	22,159,098,184	22,159,098,184	22,159,098,184	
2400 Materiales y artículos de construcción y de reparación	172,732,895	126,640,771	126,875,441	126,640,771	-234,670
2500 Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	90,159,418	170,390,680	171,253,058	170,390,680	-862,378
2600 Combustibles, lubricantes y aditivos	9,823,371,221	31,550,213,121	34,289,342,338	31,550,213,121	-2,739,129,217
2700 Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	40,393,034	46,517,353	47,119,365	46,517,353	-602,012
2900 Herramientas, refacciones y accesorios menores	18,558,770	10,238,555	10,240,055	10,238,555	-1,500
3000 Servicios generales	15,615,904,776	23,335,719,727	26,048,558,992	23,335,719,727	-2,712,839,265
3100 Servicios básicos	53,079,864	47,539,232	47,728,182	47,539,232	-188,950
3200 Servicios de arrendamiento	1,161,667	1,295,714	1,295,714	1,295,714	
3300 Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	12,980,316	16,805,841	16,955,751	16,805,841	-149,910
3400 Servicios financieros, bancarios y comerciales	1,678,070	1,843,039	1,843,039	1,843,039	
3500 Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	158,710,476	141,807,022	137,879,282	141,807,022	3,927,740
3700 Servicios de traslado y viáticos	42,019,666	56,766,027	56,778,523	56,766,027	-12,496
3800 Servicios oficiales	8,003	393,776	348,894	393,776	44,882
3900 Otros servicios generales	15,346,266,714	23,069,269,076	25,785,729,607	23,069,269,076	-2,716,460,531
Otros De Corriente	13,394,810	1,388,146,017	2,164,082,771	1,388,146,017	-775,936,754
3000 Servicios generales	12,316,272	1,287,941,514	2,063,878,268	1,287,941,514	-775,936,754
3900 Otros servicios generales	12,316,272	1,287,941,514	2,063,878,268	1,287,941,514	-775,936,754
4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	1,078,538	606,947	606,947	606,947	
4400 Ayudas sociales	1,078,538	606,947	606,947	606,947	



## Cuenta Pública 2022

CUENTA PÚBLICA 2022  
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO<sup>1/</sup>  
UHX CFE GENERACIÓN III  
(PESOS)

7

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA OBJETO DEL GASTO DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
9000 Deuda pública		99,597,556	99,597,556	99,597,556	
9200 Intereses de la deuda pública		99,597,556	99,597,556	99,597,556	
<b>Pensiones Y Jubilaciones</b>	<b>2,075,103,936</b>	<b>2,026,180,925</b>	<b>2,024,394,301</b>	<b>2,026,180,925</b>	<b>1,786,624</b>
Pensiones Y Jubilaciones	2,075,103,936	2,026,180,925	2,024,394,301	2,026,180,925	1,786,624
4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	2,075,103,936	2,026,180,925	2,024,394,301	2,026,180,925	1,786,624
4500 Pensiones y jubilaciones	2,075,103,936	2,026,180,925	2,024,394,301	2,026,180,925	1,786,624
<b>Gasto De Inversión</b>	<b>2,371,400,000</b>	<b>1,744,811,925</b>	<b>1,733,599,543</b>	<b>1,744,811,925</b>	<b>11,212,382</b>
Inversión Física	2,371,400,000	1,810,706,214	1,799,525,411	1,810,706,214	11,180,803
5000 Bienes muebles, inmuebles e intangibles		21,448,716	21,448,716	21,448,716	
5600 Maquinaria, otros equipos y herramientas		192,750	192,750	192,750	
5800 Bienes inmuebles		21,255,966	21,255,966	21,255,966	
6000 Inversión pública	2,371,400,000	1,789,257,498	1,778,076,695	1,789,257,498	11,180,803
6200 Obra pública en bienes propios	2,371,400,000	1,789,257,498	1,778,076,695	1,789,257,498	11,180,803
Otros De Inversión		-65,894,289	-65,925,868	-65,894,289	31,579
3000 Servicios generales		-65,894,289	-65,925,868	-65,894,289	31,579
3900 Otros servicios generales		-65,894,289	-65,925,868	-65,894,289	31,579

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

## Cuenta Pública 2022

CUENTA PÚBLICA 2022  
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA (ARMONIZADO)<sup>1/</sup>  
UHX CFE GENERACIÓN III  
(PESOS)

8

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUB EJERCICIO <sup>2/</sup>
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Gasto Corriente	43,626,420,893	37,361,693,027	80,988,113,920	87,208,107,056	80,988,113,920	-6,219,993,136
Gasto De Capital	2,371,400,000	-626,588,075	1,744,811,925	1,733,599,543	1,744,811,925	11,212,382
Pensiones Y Jubilaciones	2,075,103,936	-48,923,011	2,026,180,925	2,024,394,301	2,026,180,925	1,786,624
<b>Total del Gasto</b>	<b>48,072,924,829</b>	<b>36,686,181,941</b>	<b>84,759,106,770</b>	<b>90,966,100,900</b>	<b>84,759,106,770</b>	<b>-6,206,994,130</b>

<sup>1/</sup> Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

<sup>2/</sup> Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

# Cuenta Pública 2022

CUENTA PÚBLICA 2022  
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (ARMONIZADO)<sup>1/</sup>  
UHX CFE GENERACIÓN III  
(PESOS)

9

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO <sup>2/</sup>
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
<b>Servicios personales</b>	<b>2,254,780,669</b>	<b>-66,181,464</b>	<b>2,188,599,205</b>	<b>2,178,967,343</b>	<b>2,188,599,205</b>	<b>9,631,862</b>
Remuneraciones al personal de carácter permanente	530,878,762	-26,672,689	504,206,073	502,610,604	504,206,073	1,595,469
Remuneraciones al personal de carácter transitorio	653,871	-355,555	298,316	298,316	298,316	
Remuneraciones adicionales y especiales	316,144,930	1,542,072	317,687,002	316,016,470	317,687,002	1,670,532
Seguridad social	234,677,697	-4,836,085	229,841,612	228,770,500	229,841,612	1,071,112
Otras prestaciones sociales y económicas	1,172,425,409	-35,859,207	1,136,566,202	1,131,271,453	1,136,566,202	5,294,749
<b>Materiales y suministros</b>	<b>25,742,340,638</b>	<b>28,333,308,333</b>	<b>54,075,648,971</b>	<b>56,816,497,950</b>	<b>54,075,648,971</b>	<b>-2,740,848,979</b>
Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	8,940,229	2,406,144	11,346,373	11,353,093	11,346,373	-6,720
Alimentos y utensilios	505,560	698,374	1,203,934	1,216,416	1,203,934	-12,482
Materias primas y materiales de producción y comercialización	15,587,679,511	6,571,418,673	22,159,098,184	22,159,098,184	22,159,098,184	
Materiales y artículos de construcción y de reparación	172,732,895	-46,092,124	126,640,771	126,875,441	126,640,771	-234,670
Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	90,159,418	80,231,262	170,390,680	171,253,058	170,390,680	-862,378
Combustibles, lubricantes y aditivos	9,823,371,221	21,726,841,900	31,550,213,121	34,289,342,338	31,550,213,121	-2,739,129,217
Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	40,393,034	6,124,319	46,517,353	47,119,365	46,517,353	-602,012
Herramientas, refacciones y accesorios menores	18,558,770	-8,320,215	10,238,555	10,240,055	10,238,555	-1,500
<b>Servicios generales</b>	<b>15,628,221,048</b>	<b>8,929,545,904</b>	<b>24,557,766,952</b>	<b>28,046,511,392</b>	<b>24,557,766,952</b>	<b>-3,488,744,440</b>
Servicios básicos	53,079,864	-5,540,632	47,539,232	47,728,182	47,539,232	-188,950
Servicios de arrendamiento	1,161,667	134,047	1,295,714	1,295,714	1,295,714	
Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	12,980,316	3,825,525	16,805,841	16,955,751	16,805,841	-149,910
Servicios financieros, bancarios y comerciales	1,678,070	164,969	1,843,039	1,843,039	1,843,039	
Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	158,710,476	-16,903,454	141,807,022	137,879,282	141,807,022	3,927,740
Servicios de traslado y viáticos	42,019,666	14,746,361	56,766,027	56,778,523	56,766,027	-12,496
Servicios oficiales	8,003	385,773	393,776	348,894	393,776	44,882
Otros servicios generales	15,358,582,986	8,932,733,315	24,291,316,301	27,783,682,007	24,291,316,301	-3,492,365,706
<b>Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas</b>	<b>2,076,182,474</b>	<b>-49,394,602</b>	<b>2,026,787,872</b>	<b>2,025,001,248</b>	<b>2,026,787,872</b>	<b>1,786,624</b>
Ayudas sociales	1,078,538	-471,591	606,947	606,947	606,947	
Pensiones y jubilaciones	2,075,103,936	-48,923,011	2,026,180,925	2,024,394,301	2,026,180,925	1,786,624
<b>Bienes muebles, inmuebles e intangibles</b>		<b>21,448,716</b>	<b>21,448,716</b>	<b>21,448,716</b>	<b>21,448,716</b>	
Maquinaria, otros equipos y herramientas		192,750	192,750	192,750	192,750	
Bienes inmuebles		21,255,966	21,255,966	21,255,966	21,255,966	
<b>Inversión pública</b>	<b>2,371,400,000</b>	<b>-582,142,502</b>	<b>1,789,257,498</b>	<b>1,778,076,695</b>	<b>1,789,257,498</b>	<b>11,180,803</b>
Obra pública en bienes propios	2,371,400,000	-582,142,502	1,789,257,498	1,778,076,695	1,789,257,498	11,180,803
<b>Deuda pública</b>		<b>99,597,556</b>	<b>99,597,556</b>	<b>99,597,556</b>	<b>99,597,556</b>	

# Cuenta Pública 2022

CUENTA PÚBLICA 2022  
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (ARMONIZADO)<sup>1/</sup>  
UHX CFE GENERACIÓN III  
(PESOS)

9

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO <sup>2/</sup>
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Intereses de la deuda pública		99,597,556	99,597,556	99,597,556	99,597,556	
<b>Total del Gasto</b>	<b>48,072,924,829</b>	<b>36,686,181,941</b>	<b>84,759,106,770</b>	<b>90,966,100,900</b>	<b>84,759,106,770</b>	<b>-6,206,994,130</b>

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.







# Cuenta Pública 2022

CUENTA PÚBLICA 2022  
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA<sup>1/</sup>  
UHX CFE GENERACIÓN III  
(PESOS)

10

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS							DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y JUBILACIONES	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL		
FI	FN	SF	AI	PP	UR	SERVICIOS PERSONALES		GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA	INVERSIÓN FÍSICA		SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL		
																		CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN
3	3	05	013	W001																
3	3	05	013	W001																
3	3	05	013	W001					1,284,649,890	1,284,649,890			-65,894,289	-65,894,289	1,218,755,601	105.4		-0-		
3	3	05	013	W001					2,060,586,644	2,060,586,644			-65,925,868	-65,925,868	1,994,660,776	103.3		-0-		
3	3	05	013	W001					1,284,649,890	1,284,649,890			-65,894,289	-65,894,289	1,218,755,601	105.4		-0-		
3	3	05	013	W001																
3	3	05	013	W001					100.0	100.0			100.0	100.0	100.0					
3	3	05	013	W001	UHX															
3	3	05	013	W001	UHX															
3	3	05	013	W001	UHX				1,284,649,890	1,284,649,890			-65,894,289	-65,894,289	1,218,755,601	105.4		-0-		
3	3	05	013	W001	UHX				2,060,586,644	2,060,586,644			-65,925,868	-65,925,868	1,994,660,776	103.3		-0-		
3	3	05	013	W001	UHX				1,284,649,890	1,284,649,890			-65,894,289	-65,894,289	1,218,755,601	105.4		-0-		
3	3	05	013	W001	UHX															
3	3	05	013	W001	UHX				100.0	100.0			100.0	100.0	100.0					
3	3	05	018																	
3	3	05	018																	
3	3	05	018						99,597,556	99,597,556					99,597,556	100.0				
3	3	05	018						99,597,556	99,597,556					99,597,556	100.0				
3	3	05	018						99,597,556	99,597,556					99,597,556	100.0				
3	3	05	018																	
3	3	05	018						100.0	100.0					100.0					
3	3	05	018	M001																
3	3	05	018	M001																
3	3	05	018	M001					99,597,556	99,597,556					99,597,556	100.0				
3	3	05	018	M001					99,597,556	99,597,556					99,597,556	100.0				
3	3	05	018	M001					99,597,556	99,597,556					99,597,556	100.0				
3	3	05	018	M001																
3	3	05	018	M001					100.0	100.0					100.0					
3	3	05	018	M001	UHX															
3	3	05	018	M001	UHX															
3	3	05	018	M001	UHX				99,597,556	99,597,556					99,597,556	100.0				
3	3	05	018	M001	UHX				99,597,556	99,597,556					99,597,556	100.0				
3	3	05	018	M001	UHX				99,597,556	99,597,556					99,597,556	100.0				
3	3	05	018	M001	UHX															
3	3	05	018	M001	UHX				100.0	100.0					100.0					

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo. El símbolo -0- corresponde a porcentajes menores a 0.05% o mayores a 500%.  
Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.



# Cuenta Pública 2022

CUENTA PÚBLICA 2022  
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL (ARMONIZADO)<sup>1/</sup>  
UHX CFE GENERACIÓN III  
(PESOS)

11

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO <sup>2/</sup>
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
<b>Desarrollo Social</b>	<b>2,075,103,936</b>	<b>-48,923,011</b>	<b>2,026,180,925</b>	<b>2,024,394,301</b>	<b>2,026,180,925</b>	<b>1,786,624</b>
Protección Social	2,075,103,936	-48,923,011	2,026,180,925	2,024,394,301	2,026,180,925	1,786,624
<b>Desarrollo Económico</b>	<b>45,997,820,893</b>	<b>36,735,104,952</b>	<b>82,732,925,845</b>	<b>88,941,706,599</b>	<b>82,732,925,845</b>	<b>-6,208,780,754</b>
Combustibles y Energía	45,997,820,893	36,735,104,952	82,732,925,845	88,941,706,599	82,732,925,845	-6,208,780,754
<b>Total del Gasto</b>	<b>48,072,924,829</b>	<b>36,686,181,941</b>	<b>84,759,106,770</b>	<b>90,966,100,900</b>	<b>84,759,106,770</b>	<b>-6,206,994,130</b>

<sup>1/</sup> Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

<sup>2/</sup> Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

# Cuenta Pública 2022

## CUENTA PÚBLICA 2022 GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA<sup>1/</sup> UHX CFE GENERACIÓN III (PESOS)

12

PROGRAMA PRESUPUESTARIO				DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y JUBILACIONES	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL			
TIPO	GRUPO	MODALIDAD	PROGRAMA		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA		INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL		
																CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN
				Programas Federales														
				TOTAL APROBADO	2,254,780,669	41,358,245,414		13,394,810	43,626,420,893	2,075,103,936		2,371,400,000	48,072,924,829	90.8	4.3	4.9		
				TOTAL MODIFICADO	2,188,599,205	77,411,368,698		1,388,146,017	80,988,113,920	2,026,180,925		1,810,706,214	84,759,106,770	95.6	2.4	2.1		
				TOTAL DEVENGADO	2,178,967,343	82,865,056,942		2,164,082,771	87,208,107,056	2,024,394,301		1,799,525,411	90,966,100,900	95.9	2.2	1.9		
				TOTAL PAGADO	2,188,599,205	77,411,368,698		1,388,146,017	80,988,113,920	2,026,180,925		1,810,706,214	84,759,106,770	95.6	2.4	2.1		
				Porcentaje Pag/Aprob	97.1	187.2		-0	185.6	97.6		73.6	176.3					
				Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0	100.0	100.0		100.0	100.0					
1	2			Desempeño de las Funciones														
1	2			Aprobado	2,254,780,669	41,358,245,414		13,394,810	43,626,420,893			2,371,400,000	45,997,820,893	94.8		5.2		
1	2			Modificado	2,188,599,205	77,411,368,698		3,898,571	79,603,866,474			1,810,706,214	81,414,572,688	97.8		2.2		
1	2			Devengado	2,178,967,343	82,865,056,942		3,898,571	85,047,922,856			1,799,525,411	86,847,448,267	97.9		2.1		
1	2			Pagado	2,188,599,205	77,411,368,698		3,898,571	79,603,866,474			1,810,706,214	81,414,572,688	97.8		2.2		
1	2			Porcentaje Pag/Aprob	97.1	187.2		29.1	182.5			76.4	177.0					
1	2			Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0	100.0			100.0	100.0					
1	2	E		Prestación de Servicios Públicos														
1	2	E		Aprobado	2,254,780,669	41,358,245,414		13,394,810	43,626,420,893				43,626,420,893	100.0				
1	2	E		Modificado	2,188,599,205	77,411,368,698		3,898,571	79,603,866,474				79,603,866,474	100.0				
1	2	E		Devengado	2,178,967,343	82,865,056,942		3,898,571	85,047,922,856				85,047,922,856	100.0				
1	2	E		Pagado	2,188,599,205	77,411,368,698		3,898,571	79,603,866,474				79,603,866,474	100.0				
1	2	E		Porcentaje Pag/Aprob	97.1	187.2		29.1	182.5				182.5					
1	2	E		Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0	100.0				100.0					
1	2	E	561	Operación y mantenimiento de las centrales generadoras de energía eléctrica														
1	2	E	561	Aprobado	2,254,780,669	41,358,245,414		13,394,810	43,626,420,893				43,626,420,893	100.0				
1	2	E	561	Modificado	2,188,599,205	76,382,168,185		3,898,571	78,574,665,961				78,574,665,961	100.0				
1	2	E	561	Devengado	2,178,967,343	81,849,779,481		3,898,571	84,032,645,395				84,032,645,395	100.0				
1	2	E	561	Pagado	2,188,599,205	76,382,168,185		3,898,571	78,574,665,961				78,574,665,961	100.0				
1	2	E	561	Porcentaje Pag/Aprob	97.1	184.7		29.1	180.1				180.1					
1	2	E	561	Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0	100.0				100.0					
1	2	E	584	Servicio de transporte de gas natural														
1	2	E	584	Aprobado														
1	2	E	584	Modificado		1,029,200,513			1,029,200,513				1,029,200,513	100.0				
1	2	E	584	Devengado		1,015,277,461			1,015,277,461				1,015,277,461	100.0				
1	2	E	584	Pagado		1,029,200,513			1,029,200,513				1,029,200,513	100.0				
1	2	E	584	Porcentaje Pag/Aprob														
1	2	E	584	Porcentaje Pag/Modif		100.0			100.0				100.0					
1	2	K		Proyectos de Inversión														
1	2	K		Aprobado								2,371,400,000	2,371,400,000					100.0
1	2	K		Modificado								1,810,706,214	1,810,706,214					100.0
1	2	K		Devengado								1,799,525,411	1,799,525,411					100.0
1	2	K		Pagado								1,810,706,214	1,810,706,214					100.0
1	2	K		Porcentaje Pag/Aprob								76.4	76.4					
1	2	K		Porcentaje Pag/Modif								100.0	100.0					
1	2	K	027	Mantenimiento de infraestructura														
1	2	K	027	Aprobado								2,371,400,000	2,371,400,000					100.0

# Cuenta Pública 2022

## CUENTA PÚBLICA 2022 GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA<sup>1/</sup> UHX CFE GENERACIÓN III (PESOS)

12

PROGRAMA PRESUPUESTARIO				DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y JUBILACIONES	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL			
TIPO	GRUPO	MODALIDAD	PROGRAMA		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA		INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL		
																CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN
1	2	K	027	Modificado						1,789,257,498			1,789,257,498	1,789,257,498			100.0	
1	2	K	027	Devengado						1,778,076,695			1,778,076,695	1,778,076,695			100.0	
1	2	K	027	Pagado						1,789,257,498			1,789,257,498	1,789,257,498			100.0	
1	2	K	027	Porcentaje Pag/Aprob						75.5			75.5	75.5				
1	2	K	027	Porcentaje Pag/Modif						100.0			100.0	100.0				
1	2	K	029	Programas de adquisiciones														
1	2	K	029	Aprobado														
1	2	K	029	Modificado						21,448,716			21,448,716	21,448,716			100.0	
1	2	K	029	Devengado						21,448,716			21,448,716	21,448,716			100.0	
1	2	K	029	Pagado						21,448,716			21,448,716	21,448,716			100.0	
1	2	K	029	Porcentaje Pag/Aprob														
1	2	K	029	Porcentaje Pag/Modif						100.0			100.0	100.0				
1	3			Administrativos y de Apoyo														
1	3			Aprobado														
1	3			Modificado				1,384,247,446	1,384,247,446								-0-	
1	3			Devengado				2,160,184,200	2,160,184,200			-65,894,289	-65,894,289	1,318,353,157	105.0		-0-	
1	3			Pagado				1,384,247,446	1,384,247,446			-65,925,868	-65,925,868	2,094,258,332	103.1		-0-	
1	3			Porcentaje Pag/Aprob								-65,894,289	-65,894,289	1,318,353,157	105.0		-0-	
1	3			Porcentaje Pag/Modif				100.0	100.0			100.0	100.0	100.0				
1	3	M		Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional														
1	3	M		Aprobado														
1	3	M		Modificado				99,597,556	99,597,556					99,597,556	100.0			
1	3	M		Devengado				99,597,556	99,597,556					99,597,556	100.0			
1	3	M		Pagado				99,597,556	99,597,556					99,597,556	100.0			
1	3	M		Porcentaje Pag/Aprob														
1	3	M		Porcentaje Pag/Modif				100.0	100.0					100.0				
1	3	M	001	Actividades de apoyo administrativo														
1	3	M	001	Aprobado														
1	3	M	001	Modificado				99,597,556	99,597,556					99,597,556	100.0			
1	3	M	001	Devengado				99,597,556	99,597,556					99,597,556	100.0			
1	3	M	001	Pagado				99,597,556	99,597,556					99,597,556	100.0			
1	3	M	001	Porcentaje Pag/Aprob														
1	3	M	001	Porcentaje Pag/Modif				100.0	100.0					100.0				
1	3	W		Operaciones ajenas														
1	3	W		Aprobado														
1	3	W		Modificado				1,284,649,890	1,284,649,890			-65,894,289	-65,894,289	1,218,755,601	105.4		-0-	
1	3	W		Devengado				2,060,586,644	2,060,586,644			-65,925,868	-65,925,868	1,994,660,776	103.3		-0-	
1	3	W		Pagado				1,284,649,890	1,284,649,890			-65,894,289	-65,894,289	1,218,755,601	105.4		-0-	
1	3	W		Porcentaje Pag/Aprob														
1	3	W		Porcentaje Pag/Modif				100.0	100.0			100.0	100.0	100.0				
1	3	W	001	Operaciones ajenas														
1	3	W	001	Aprobado														
1	3	W	001	Modificado				1,284,649,890	1,284,649,890			-65,894,289	-65,894,289	1,218,755,601	105.4		-0-	
1	3	W	001	Devengado				2,060,586,644	2,060,586,644			-65,925,868	-65,925,868	1,994,660,776	103.3		-0-	

# Cuenta Pública 2022

## CUENTA PÚBLICA 2022 GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA<sup>1/</sup> UHX CFE GENERACIÓN III (PESOS)

12

PROGRAMA PRESUPUESTARIO				DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y JUBILACIONES	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL			
TIPO	GRUPO	MODALIDAD	PROGRAMA		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA		INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL		
																CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN
1	3	W	001	Pagado			1,284,649,890	1,284,649,890				-65,894,289	-65,894,289	1,218,755,601	105.4		-0-	
1	3	W	001	Porcentaje Pag/Aprob														
1	3	W	001	Porcentaje Pag/Modif			100.0	100.0				100.0	100.0	100.0				
1	5			Obligaciones de Gobierno Federal														
1	5			Aprobado					2,075,103,936					2,075,103,936		100.0		
1	5			Modificado					2,026,180,925					2,026,180,925		100.0		
1	5			Devengado					2,024,394,301					2,024,394,301		100.0		
1	5			Pagado					2,026,180,925					2,026,180,925		100.0		
1	5			Porcentaje Pag/Aprob					97.6					97.6				
1	5			Porcentaje Pag/Modif					100.0					100.0				
1	5	J		Pensiones y jubilaciones														
1	5	J		Aprobado					2,075,103,936					2,075,103,936		100.0		
1	5	J		Modificado					2,026,180,925					2,026,180,925		100.0		
1	5	J		Devengado					2,024,394,301					2,024,394,301		100.0		
1	5	J		Pagado					2,026,180,925					2,026,180,925		100.0		
1	5	J		Porcentaje Pag/Aprob					97.6					97.6				
1	5	J		Porcentaje Pag/Modif					100.0					100.0				
1	5	J	001	Pago de pensiones y jubilaciones														
1	5	J	001	Aprobado					2,075,103,936					2,075,103,936		100.0		
1	5	J	001	Modificado					2,026,180,925					2,026,180,925		100.0		
1	5	J	001	Devengado					2,024,394,301					2,024,394,301		100.0		
1	5	J	001	Pagado					2,026,180,925					2,026,180,925		100.0		
1	5	J	001	Porcentaje Pag/Aprob					97.6					97.6				
1	5	J	001	Porcentaje Pag/Modif					100.0					100.0				

<sup>1/</sup> Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo. El símbolo -0- corresponde a porcentajes menores a 0.05% o mayores a 500%.  
Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

## Cuenta Pública 2022

CUENTA PÚBLICA 2022  
GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA (ARMONIZADO)<sup>1/</sup>  
UHX CFE GENERACIÓN III  
(PESOS)

13

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUB EJERCICIO <sup>2/</sup>
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
<b>Programas Federales</b>	<b>48,072,924,829</b>	<b>36,686,181,941</b>	<b>84,759,106,770</b>	<b>90,966,100,900</b>	<b>84,759,106,770</b>	<b>-6,206,994,130</b>
<b>Desempeño de las Funciones</b>	<b>45,997,820,893</b>	<b>35,416,751,795</b>	<b>81,414,572,688</b>	<b>86,847,448,267</b>	<b>81,414,572,688</b>	<b>-5,432,875,579</b>
Prestación de Servicios Públicos	43,626,420,893	35,977,445,581	79,603,866,474	85,047,922,856	79,603,866,474	-5,444,056,382
Proyectos de Inversión	2,371,400,000	-560,693,786	1,810,706,214	1,799,525,411	1,810,706,214	11,180,803
<b>Administrativos y de Apoyo</b>		<b>1,318,353,157</b>	<b>1,318,353,157</b>	<b>2,094,258,332</b>	<b>1,318,353,157</b>	<b>-775,905,175</b>
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional		99,597,556	99,597,556	99,597,556	99,597,556	
Operaciones ajenas		1,218,755,601	1,218,755,601	1,994,660,776	1,218,755,601	-775,905,175
<b>Obligaciones de Gobierno Federal</b>	<b>2,075,103,936</b>	<b>-48,923,011</b>	<b>2,026,180,925</b>	<b>2,024,394,301</b>	<b>2,026,180,925</b>	<b>1,786,624</b>
Pensiones y jubilaciones	2,075,103,936	-48,923,011	2,026,180,925	2,024,394,301	2,026,180,925	1,786,624
<b>Total del Gasto</b>	<b>48,072,924,829</b>	<b>36,686,181,941</b>	<b>84,759,106,770</b>	<b>90,966,100,900</b>	<b>84,759,106,770</b>	<b>-6,206,994,130</b>

<sup>1/</sup> Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

<sup>2/</sup> Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

**NOTAS A LOS ESTADOS PRESUPUESTALES**  
(En pesos mexicanos, excepto en lo explícitamente indicado)**1. Constitución y objetivo de la Empresa**

En diciembre de 2013 se emitieron las reformas estructurales y se adicionaron diversas disposiciones a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia de energía. Dentro de otros aspectos, dicha reforma considera la materia energética; con ello la modificación al artículo 28 Constitucional, precisando que el Estado Mexicano no tendrá dentro de sus actividades estratégicas la generación y participación ante un Mercado Eléctrico Mayorista Mexicano, dejando abierto así al sector privado la participación en estos segmentos en los términos de la Ley de la Industria Eléctrica publicada en agosto de 2014. Bajo el contexto de la Reforma Energética, la CFE pasa de ser un organismo descentralizado a una Empresa Productiva del Estado y de acuerdo con la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, la CFE tiene como fin el desarrollo de actividades empresariales, económicas, industriales y comerciales en términos de su objeto, que generen valor económico y rentabilidad para el Estado Mexicano.

Con esas premisas, con fecha 29 de marzo del 2016 se publica en el Diario Oficial de la Federación el “Acuerdo de creación de la Empresa Productiva Subsidiaria de la Comisión Federal de Electricidad, denominada CFE Generación III.

CFE Generación III es una empresa productiva subsidiaria de la Comisión Federal de Electricidad, con domicilio fiscal registrado ante el SAT en Avenida Paseo de la Reforma 164, Colonia Juárez, CP 06600, en la Ciudad de México, y conforme a lo que se señala en el Acuerdo de Decreto de Creación de la Empresa Productiva Subsidiaria de la Comisión Federal de Electricidad, CFE Generación III tiene por objeto generar energía eléctrica mediante cualquier tecnología en territorio nacional, así como realizar las actividades de comercialización a que se refiere el artículo 45 de la Ley de la Industria Eléctrica, excepto la prestación del Suministro Eléctrico. Asimismo, podrá representar total o parcialmente a las Centrales Eléctricas en el Mercado Eléctrico Mayorista que tenga a su cargo, incluyendo aquellas que sean propiedad de terceros.

**2. Normas y disposiciones aplicables; y bases de elaboración****2.1 Normas y disposiciones**

A continuación, se incluyen las principales normas y disposiciones que le son aplicables a CFE Generación III para reunir, clasificar, registrar, y reportar la información presupuestaria que incluye el estado de ingresos y egresos presupuestarios sobre la base de flujo de efectivo.

**Disposiciones Constitucionales**

- a. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. DOF 05-II-1917; última reforma DOF 18-XI-2022.

**Leyes**

- a. Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación. DOF 18-VII-2016; última reforma DOF 20-V-2021.
- b. Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2022. DOF 12-XI-2021.
- c. Ley de la Comisión Federal de Electricidad. DOF 11-VIII-2014; última reforma DOF 11-V-2022.

- d. Ley de la Industria Eléctrica. DOF 11-VIII-2014; última reforma DOF 11-V-2022.
- e. Ley de Planeación. DOF 5-I-1983; DOF 6-V-2015, última reforma 16-II-2018.
- f. Ley de Transición Energética. DOF 24-XII-2015.
- g. Ley Federal de Deuda Pública. DOF 31-XII-1976; DOF 11-VIII-2014, última reforma DOF 30-I-2018.
- h. Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria. DOF 30-III-2006; última reforma DOF 27-II-2022.
- i. Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos. DOF 31-XII-1982, última reforma DOF 18-VII-2016.
- j. Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública. DOF 9-V-2016; última reforma 20-V-2021.
- k. Ley General de Contabilidad Gubernamental. DOF 31-XII-2008; última reforma 30-I-2018.
- l. Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública DOF 04-V-2015; última reforma DOF 20-V-2021.

#### **Reglamentos**

- a. Reglamento de la Ley de la Comisión Federal de Electricidad. DOF 31-X-2014; última reforma DOF 9-II-2015.
- b. Reglamento de la Ley de la Industria Eléctrica. DOF 31-X-2014
- c. Reglamento de la Ley de la Industria Eléctrica. DOF 31-X-2014.
- d. Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria. DOF 28-VI-2006; DOF 13-VIII-2015, última reforma DOF 13-XI-2020.
- e. Reglamento Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental. DOF 11-VI-2003.

#### **Lineamientos**

- a. Lineamientos que deberán observar dependencias y entidades de la Administración Pública Federal en el envío, recepción y trámite de consultas, informes, resoluciones, criterios, notificaciones y cualquier otra comunicación que establezcan con el Instituto Federal de Acceso a la Información Pública. DOF 29-VI-2007; última reforma 18-VIII-2015.
- b. Comunicación del Manual de Programación y Presupuesto 2021; Oficio N° 307-A.-1434 del 20-VIII-2021.
- c. Lineamientos para la Integración de la Cuenta Pública 2022, oficio N° 309-A.-003/2023 del 26-I-2023.
- d. Lineamientos para el proceso de Programación y Presupuestación para el Ejercicio Fiscal 2022; Oficio N°307-A.-0940 del 03-VI-2021.
- e. Manual de Programación y Presupuestación 2022; 31-VIII-2021.
- f. Criterios Generales de Política Económica para la Iniciativa de Ley de Ingresos y el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación correspondientes al Ejercicio Fiscal 2022.

**Decretos**

- a. Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2022. DOF 29-XI-2021.

**Oficios circulares internos**

- a. Comunicación referente a que toda consulta a los módulos de SAP, se realizará a través de los cubos de Essbase. Of. GMO. -458 del 06-XII-2007.
- b. Comunicación de la Clave y Denominación para el campo de Ramo/Sector que forma parte de la clave presupuestaria para su uso en los sistemas globalizadores de la SHCP. Of. No. 312-A.-002400 del 16-VII-2015.
- c. Comunicación de la clave asignada a CFE como Unidad Responsable. Of. No. 307-A-3.-034 del 31-VII-2015.
- d. Disposiciones específicas para el cierre del ejercicio presupuestario 2022. Of. No. DCF-0587-2022. y Of. DCA-0015-2022.
- e. Criterios para la Planeación, Programación e Integración del Presupuesto Consolidado de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) y sus Empresas Productivas Subsidiarias (EPS) para el ejercicio comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022. Of. No. SOF/0283/2021 del 28-V-2021.

**Normativa**

- a. Contrato Colectivo de Trabajo CFE-SUTERM 2022-2024.
- b. Términos para la Estricta Separación Legal de la CFE publicado en el DOF el 11-I-2016; última reforma DOF 25-III-2019.
- c. Estatuto Orgánico de la CFE Generación III de fecha publicado en el DOF el 2-I-2018; última reforma DOF 02-IX-2020.

**Normativa aprobada por el Consejo de Administración**

Es importante señalar que todos los documentos normativos internos vigentes de la CFE pueden, ser consultados en “La Normateca en Línea@”, en la dirección de internet <https://app.cfe.mx/Normateca>, misma que se encuentra organizada por procesos y subprocesos. Por lo que, podrán encontrarse las disposiciones administrativas vigentes de la institución, manuales de organización, manuales de procedimientos, instructivos, formatos, circulares y otros documentos normativos. Dicha Normateca es actualizada de manera mensual por la Unidad de desarrollo Organizacional y Evaluación.

**Lineamientos**

- a. Lineamientos para obtener la autorización presupuestal para convocar, adjudicar y, en su caso, formalizar contratos cuya vigencia inicie en el ejercicio fiscal siguiente 22/07/2015.
- b. Lineamientos de evaluación de desempeño de la CFE y sus empresas subsidiarias y filiales 13/07/2017.
- c. Lineamientos en materia de disciplina y austeridad presupuestaria de la CFE y sus empresas productivas subsidiarias 09/07/2015.
- d. Lineamientos en materia del ejercicio del presupuesto de servicios personales de la CFE y sus empresas productivas subsidiarias 24/04/2015.



## **CFE GENERACIÓN III**

### **Empresa Productiva Subsidiaria**

---

- e. Lineamientos para la integración del mecanismo de evaluación y seguimiento de programas y proyectos de inversión, durante las fases de ejecución y operación, CFE y sus empresas productivas subsidiarias 25-06-2020.
- f. Lineamientos relativos al ejercicio del gasto en materia de imagen corporativa y campañas publicitarias de la CFE y sus empresas productivas subsidiarias 09/07/2015.
- g. Lineamientos para la celebración de contratos plurianuales de la Comisión Federal de Electricidad y sus Empresas Subsidiarias. Of. No. DG/014/2016, 15-II-2016.
- h. Lineamientos para la planeación, evaluación, aprobación, financiamiento y seguimiento de los programas y proyectos de inversión de la CFE, sus Empresas Productivas y en su caso Empresas Filiales; 13-07-2017.
- i. Disposiciones Generales en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos, Contrataciones de Servicios y Ejecución de Obras de la Comisión Federal de Electricidad y sus Empresas Productivas Subsidiarias. DOF 23-VI-2015; última reforma DOF 31-I-2022.

#### **Políticas**

- a. Políticas en materia de presupuesto de la CFE y sus empresas productivas subsidiarias 17/02/2015.
- b. Políticas generales de contratación, evaluación de desempeño y remuneraciones de la CFE y sus empresas productivas subsidiarias 17/02/2015.
- c. Políticas generales de recursos humanos y remuneraciones de la CFE y sus empresas productivas subsidiarias 17/02/2015.
- d. Políticas generales relativas a las tecnologías de información y comunicaciones de CFE y sus empresas productivas subsidiarias y filiales 10/12/2015.
- e. Políticas para el otorgamiento de garantías contraídas por el corporativo u otorgadas por parte de la CFE, a sus empresas productivas subsidiarias, filiales y fideicomisos del 13-07-2017.
- f. Políticas para la contratación de obligaciones constitutivas de deuda pública 17-02-2015.
- g. Políticas para el pago de dividendos y entero de remanentes 15-12-2017.
- h. Políticas para la contratación de obligaciones constitutivas de deuda pública, financiamientos y operación con instrumentos financieros derivados 09-11-2018.
- i. Políticas que regulan la adquisición, arrendamiento, administración, gravamen, enajenación, uso y aprovechamiento de los inmuebles de la CFE, sus empresas productivas subsidiarias y en su caso empresas filiales 09/07/2015.
- j. Políticas que regulan la disposición y enajenación de los bienes muebles de la CFE, sus empresas productivas subsidiarias y en su caso empresas filiales 28/11/2019.

#### **Disposiciones**

- a. Acciones para poner a disposición del público en general la información que permita conocer la situación de la empresa productiva del estado CFE 27-01-2015.
- b. Código de ética de la Comisión Federal de Electricidad, sus empresas productivas subsidiarias y empresas filiales 27-04-2022.

- c. Mecanismos de coordinación entre la unidad de responsabilidades y la auditoría interna de la CFE, así como de la de sus empresas productivas subsidiarias 13-07-2021.
- d. Medidas necesarias para el resguardo y protección de la información clasificada como comercial reservada 27-01-2015.
- e. Modificación a las disposiciones generales en materia de adquisiciones, arrendamientos, contratación de servicios y ejecución de obras de la CFE y sus empresas productivas subsidiarias 15-12-2021.
- f. Disposiciones generales en materia de adquisiciones, arrendamientos, contratación de servicios y ejecución de obras de la CFE y sus EPS 15-12-2016.
- g. Disposiciones para la participación en coinversiones y asociaciones con particulares aplicables a la CFE y sus EPS 15-12-2016.

## **2.2 Bases de elaboración**

Las bases para la elaboración de los estados presupuestarios de la empresa son los siguientes:

### **2.2.1 Cifras históricas**

- Las cifras que se presentan en los estados presupuestarios y sus notas se refieren a cifras históricas, mismas que están agrupadas conforme al flujo de efectivo de la Cuenta Pública 2022.

### **2.2.2 Cuenta pública**

- Las cifras incluidas en los estados presupuestarios coinciden con las reportadas oficialmente para el rendimiento de la Cuenta Pública Federal del ejercicio fiscal 2022.

### **2.2.3 Modificaciones presupuestarias**

- Las modificaciones cuantitativas al presupuesto original autorizado se someten a la autorización o registro de la SHCP, a través del Módulo de Adecuaciones Presupuestarias de Entidades (MAPE).

### **2.2.4 Ingresos**

- Los principales Ingresos de CFE Generación III provienen de la venta de energía y potencia en el Mercado Eléctrico Mayorista y de Contratos de Cobertura Eléctrica con CFE Suministrador de Servicios Básicos a través del Contrato Legado. Los flujos presupuestales provienen de las Dispersiones de fondos que el Corporativo de CFE realiza para que se destinen al pago de las obligaciones derivadas del Gasto Programable y las operaciones ajenas.

### **2.2.5 Presupuesto de Egresos**

- El presupuesto de egresos se determina con base en los programas específicos en los que se señalan objetivos, metas y unidades responsables de su ejecución. El presupuesto y programa de trabajo de las áreas sustantivas se elabora anualmente de acuerdo con la normatividad establecida. Los egresos comprenden las erogaciones por concepto de gasto corriente, pensiones y jubilaciones, inversión física y financiera erogaciones ajenas netas y gasto no programable (costo financiero neto).

### **2.2.6 Operaciones Ajenas**

- La empresa registra como operaciones ajenas todas aquellas entradas y salidas que se efectúan por cuenta de terceros, retenciones de impuestos, así como, las provenientes de operaciones recuperables y que por determinación de la SHCP se registran en el estado del ejercicio presupuestario del gasto programable en forma neta, independientemente del signo que resulte.

### **2.2.7 Registros Contables**

- La Empresa registra y reconoce transacciones de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y genera información financiera para estos propósitos, sobre la cual, la Empresa evaluó que se incluyen las asignaciones, compromisos y ejercicios correspondientes a los programas y partidas del presupuesto.

### **2.2.8 Sistema Presupuestario**

- La empresa cuenta con un sistema institucional de Información llamado SAP, a través del cual se identifican y clasifican las operaciones e información de carácter presupuestario.
- El sistema facilita la identificación de las operaciones por ingresos y egresos sobre el presupuesto fiscal, permite obtener reportes de las modificaciones a dicho presupuesto (original, traspasos, suplementos y devoluciones).
- Para la obtención del flujo de efectivo presupuestario que clasifica la información por capítulo, concepto y partidas correspondientes de ingresos y egresos, se utiliza la herramienta ESSBASE, oficialmente reconocida para obtener periódicamente distintos reportes; la consulta directa en SAP se usa para el análisis a detalle.

## **3. Bases de preparación de los estados presupuestarios**

Los estados presupuestarios se elaboran sobre la base de flujo de efectivo y para efectos de presentación homogénea en la integración de los informes mensuales y trimestrales a que hace referencia el artículo 104, fracción VI de la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, así como para la integración de la Cuenta Pública y otros informes, la información presupuestaria, de endeudamiento y financiera, se integran utilizando los formatos y términos que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) establece.

Considerando que los estados presupuestarios, fueron preparados sobre la base de flujo de efectivo, atendiendo el criterio de que los ingresos y egresos se registran y reconocen cuando se realizan, los montos que se muestran en los estados mencionados en las columnas de Recaudado y Pagado, respectivamente, corresponden a la totalidad de los montos efectivamente cobrados y pagados por la Empresa durante el ejercicio que se reporta.

Además, reportan información presupuestal cuya obtención, clasificación y registro, se apega a las disposiciones normativas a que se refiere el primer párrafo de esta nota, asimismo, los gastos presupuestarios se presentan y revelan en los capítulos y partidas correspondientes, conforme al Clasificador por Objeto del Gasto regulado por el Consejo Nacional de Armonización Contable y autorizado por la SHCP.

Referente a la información devengable, solo se reporta la misma en los extremos del ciclo presupuestario, es decir, en el Presupuesto de Egresos de la Federación y en la Cuenta Pública respectiva. No se genera información de seguimiento de la misma en el ejercicio fiscal en vigor, al igual que se hace con la información a nivel de flujo de efectivo, en la

cual se generan justificaciones del avance del ejercicio y reportes a las autoridades internas como externas

#### **4. Cumplimiento global de metas (Información no auditada)**

El Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 dentro de la Política Económica establece como meta entre otras, el Rescate del Sector Energético donde se busquen los mecanismos que conviertan de nuevo a CFE y sus Empresas Productivas en Palanca del Desarrollo Nacional; por lo que resulta prioritario, la modernización de las instalaciones generadoras de electricidad propiedad del Estado, particularmente las hidroeléctricas, que producen, en general, muy por debajo de su capacidad; por ello, recibirán recursos extraordinarios para la modernización de sus respectivas infraestructuras; se privilegiará el diálogo para resolver los conflictos con poblaciones y comunidades generados por instalaciones de CFE, así como las inconformidades sociales por altas tarifas eléctricas e impulsar el surgimiento de un sector social en ese ramo.

CFE Generación III contribuye al logro de estos objetivos en el desarrollo de las actividades que CFE tiene por objeto, como promover el crecimiento sostenido de la productividad en un clima de estabilidad económica, así como del uso eficiente de los recursos productivos, fortalecer el ambiente de negocios y establecer políticas sectoriales para impulsar el desarrollo. Se define el objetivo de "Abastecer de energía al país con precios competitivos, calidad y eficiencia a largo de la cadena productiva", que mediante su estrategia de "Asegurar el abastecimiento racional de energía eléctrica a lo largo del país" y a través de las siguientes líneas de acción permite enfocar las estrategias de CFE Generación III en el marco de los programas de Gobierno:

- Impulsar la reducción de costos en la generación de energía eléctrica para que disminuyan las tarifas que pagan las empresas y las familias mexicanas.
- Homologar las condiciones de suministro de energía eléctrica en el país.
- Diversificar la composición del parque de generación de electricidad considerando las expectativas de precios de los energéticos a mediano y largo plazo.
- Modernización de las unidades generadoras de electricidad.

Todo esto con el propósito de alcanzar el objetivo estratégico de ser una empresa de energía comprometida con sus clientes, cumpliendo su mandato de Empresa Productiva del Estado, con rentabilidad atractiva y solidez financiera, sustentable y responsable con el medio ambiente. Para ello, CFE Generación III mantiene objetivos, estrategias, líneas de acción y oportunidades de negocio definidos en su Plan de Negocios 2022-2026, mismos que se encuentran homologados con los siguientes Objetivos Estratégicos de la Comisión Federal de Electricidad.

1. Incrementar la productividad de la CFE para generar valor económico y rentabilidad al Estado Mexicano, privilegiando la seguridad del suministro eléctrico.
2. Mantener la participación mayoritaria de la empresa en la generación de energía eléctrica a nivel nacional.
3. Contribuir al desarrollo sustentable y a reducir la emisión de Gases de Efecto Invernadero.
4. Incrementar y diversificar los ingresos de la CFE mediante el desarrollo de nuevos negocios.
5. Abatir los daños financieros, comerciales y operativos a la CFE, derivados de asimetrías en la Regulación.

6. Fortalecer el control interno de los procesos, mediante la gestión integral de riesgos, combate a la corrupción y gestión institucional, procurando el desarrollo del capital humano.
7. Mejorar la satisfacción de los usuarios y la imagen de la empresa ante la sociedad.
8. Mejorar la rentabilidad financiera de la CFE y su flujo de efectivo, garantizando la disponibilidad de recursos de operación e inversión.

De acuerdo con el Informe anual de la Dirección General relacionado con los objetivos planteados en el Plan Operativo Anual 2022, se obtuvieron los siguientes resultados:

La CFE Generación III EPS aumentó su capacidad en 25.9 MW, debido a la entrada en operación comercial de las U6, U7 y U8 de CTG González Ortega I y II, y la U4 de CTG Aeroderivada Lechería. También se recuperó la Capacidad del Paquete II de CCC Presidente Juárez. Por otro lado, se tuvo una baja temporal de la Unidad 8 de CG Cerro Prieto por falta de vapor geotérmico para su operación.

Se cuenta con 40 Centrales y 121 Unidades, distribuidas en 5 Estados del país; la supervisión operativa está a cargo de las Subgerencias de Producción Termoeléctrica Norpacífico y Baja California, con sede en Hermosillo, Sonora y Mexicali, Baja California respectivamente, además de la Subgerencia de Producción Hidroeléctrica Noroeste con sede en Hermosillo, Sonora.

Tecnología	Energético	Centrales	Unidades	Capacidad (MW)	Contrib. Capacidad	Generación Neta (GW h)	Contrib. Generación
Vapor	Gas Natural/Combustóleo	6.0	18.0	2,000.5	25.8%	3,840.5	14.5%
Ciclo Combinado	Gas Natural	4.0	15.0	2,961.7	38.2%	15,161.1	57.1%
Hidroeléctrico	Agua Turbinada	11.0	24.0	969.2	12.5%	2,284.7	8.6%
Turbogás	Diésel / Gas	11.0	35.0	917.4	11.8%	1,942.7	7.3%
Combustión Interna	Diésel	4.0	17.0	342.2	4.4%	1,081.9	4.1%
Geotermoeléctrica	Vapor Geotérmico	2.0	10.0	555.0	7.2%	2,241.7	8.4%
Fotovoltaica	Radiación Solar	2.0	2.0	6.0	0.1%	7.0	0.0%
<b>Totales</b>		<b>40.0</b>	<b>121.0</b>	<b>7,752.0</b>	<b>100.0%</b>	<b>26,559.6</b>	<b>100.0%</b>

### **Participación de Energías Limpias en la generación anual.**

La EPS cuenta con 11 Centrales Hidroeléctricas, 2 Centrales Fotovoltaicas y 2 Centrales Geotérmicas, representando el 19.7% de la Capacidad Efectiva total, aportando en 2022 el 17.1% de la Generación Neta total a nivel EPS.

Las Centrales CG Cerro Prieto, CH Luis Donaldo Colosio, CH Plutarco Elías Calles, CH Raúl J. Marsal y CH 27 de Septiembre generaron el 88% del total de Generación Neta de energías limpias de la CFE Generación III, EPS.

Como parte del fortalecimiento de la CFE por la electricidad limpia, inicia la construcción de la etapa 1 de 3, con las que contará la CFV Puerto Peñasco, ubicada en el estado de Sonora, con una capacidad de 1,000 MW y 192 MW a través de baterías como respaldo. La etapa I se conforma por la Secuencia I y II, con una capacidad de 120 y 300 MW, así como 12 y 60 MW a través de baterías para respaldo, respectivamente. Con el desarrollo de esta Central se contribuye a los compromisos que adquirió México para mitigar el cambio climático, e impulsa el crecimiento económico de los Sectores industrial, comercial, residencial y de servicios de Puerto Peñasco, Altar, Sonoyta y San Luis Río Colorado,

## CFE GENERACIÓN III

Empresa Productiva Subsidiaria

---

ubicados en el estado de Sonora, así como Ensenada, Tecate, Tijuana y Mexicali, en el estado de Baja California.

Aunado a lo anterior se inicia con la construcción de la CH Santa María, ubicada en el estado de Sinaloa, con una capacidad de 30 MW. Además de la modernización y repotenciación de generadores eléctricos, sistemas de control de velocidad, carga y tensión en la U1 y U2 de la CH Pdte. Plutarco Elías Calles, U1 de la CH Humaya, U2 de la CH 27 de Septiembre y U1 de la CH Gral. Salvador Alvarado, incrementando en conjunto 18.2 MW, así como el inicio de actividades en U2 de la CH Humaya.

La Capacidad Efectiva fue de 7,752 MW; en cuanto a la Generación Neta se obtuvo un resultado de 26,559.6 GWh.

CFE Generación III, EPS en dicho ejercicio orientó los aspectos de su gestión basados en el siguiente tablero de indicadores estratégicos:

Indicador / Programa / Resultado	2021	2022	
	Real	Meta	Real
1. Disponibilidad Falla + Decremento	4.5	3.6	5.1
2. Potencia Ofertada al Mercado	5,414.8	5,328.2	5,278.1
3. Costo Anualizado por Capacidad Efectiva	1,621.9	1,802.2	1,317.2
4. Cantidad de Accidentes Operativos	4.0	0.0	4.0
5. Cantidad de Días Perdidos	212.0	0.0	280.0
6. Reemplazo	77.2	76.8	79.4

CFE Generación III EPS, en 2022, destaca entre sus logros las siguientes actividades relevantes:

Participación en el Protocolo Correctivo de Verano declarado por CENACE en el Sistema Baja California, asegurando el suministro de Energía Eléctrica en la región, con 8 Unidades pertenecientes a la CTG González Ortega, aportando un total de 184 MW y una Generación Neta de 532.7 GWh.

Construcción de 2 Centrales de tecnología Combustión Interna, la primera denominada CCI González Ortega (Mexicali Oriente), ubicada en Baja California, con una capacidad de 429 MW y la segunda CCI San Luis Río Colorado (Parque Industrial), ubicada en Sonora con una capacidad de 196 MW.

Inicia la construcción de 2 Centrales de tecnología Ciclo Combinado, la primera denominada CCC González Ortega, ubicada en Baja California con una capacidad de 641.4 MW y la segunda CCC San Luis Río Colorado, ubicada en Sonora con una capacidad de 647.9 MW.

Priorización de actividades de mantenimiento en función de desempeño de las Unidades de Central Eléctrica (UCE) en el Mercado Eléctrico Mayorista (MEM).

Optimización de programas de mantenimiento para asegurar alcances conforme a diagnóstico de condición.

Evaluación de los programas de mantenimiento, verificando el cumplimiento y la efectividad de su aplicación, con la finalidad de mejorar la disponibilidad, confiabilidad y eficiencia de las unidades de generación. Durante el período enero a diciembre de 2022 se iniciaron 160 y concluyeron 157 mantenimientos y 3 adicionales a los 209 programados, lo que representa un 75% de cumplimiento del programa establecido; se dio mantenimiento a

## CFE GENERACIÓN III

Empresa Productiva Subsidiaria

---

6,707 MW que representan un 86% de la Capacidad Efectiva de CFE Generación III, lo que coadyuvó a mejorar la disponibilidad, confiabilidad y eficiencia del proceso de generación.

Con la ejecución de los 160 mantenimientos se logró la recuperación de 360 MW de Capacidad Efectiva y una mejora en régimen térmico equivalente a 151 kJ/kWh, ejerciendo 1,789.45 millones de pesos.

Ejecución de Contratos Plurianuales en el proceso termoeléctrico para la modernización y repotenciación de la Paquete I, recuperación de degradación de capacidad del Paquete II de la CCC Presidente Juárez, y modernización de la Unidad 3 de la CTG Tijuana.

Iniciativas de Proyecto	Unidad de Medida	Meta	Real	Diferencia
Mantenimiento (Centrales Termoeléctricas)	#	190.0	142.0	48.0
Mantenimiento (Centrales Hidroeléctricas)	#	19.0	15.0	4.0

Se llevaron a cabo importantes actividades para la recuperación de capacidad de las centrales, entre las principales se encuentran las siguientes:

### C.H. Bacurato:

- Unidad 1: Inspección y mantenimiento de turbina, generador, regulador de velocidad y sello de turbina.

### C.H. Prof. Raul J. Marsal:

- Unidad 1: Inspección y mantenimiento de turbina, generador, regulador de tensión, sistema de enfriamiento y sello de turbina.

### C.H. 27 de Septiembre:

- Unidad 1: Modernización de turbina, generador, regulador de velocidad, mantenimiento y pruebas transformador, instrumentación y protecciones eléctricas.
- Unidad 3: Revisión de acuñado de estator de generador, inspección de turbina y mantenimiento chumaceras.

### C.H. Luis Donaldo Colosio:

- Unidad 1: Mantenimiento de generador, turbina, rehabilitación de sello de álabes y flecha de turbina, mantenimiento sistema de enfriamiento y reemplazo filtro principal de agua de enfriamiento.

### C.H. Humaya:

- Unidad 1: Conclusión de modernización de generador (mantenimiento mayor iniciado en el 2021).
- Unidad 2: Modernización de generador eléctrico, mantenimiento de turbina, mantenimiento y pruebas de regulador de tensión y velocidad.

### C.H. Mocuzari:

- Unidad 1: Mantenimiento a generador eléctrico, turbina, pruebas regulador de tensión posterior a su modernización, inspección / mantenimiento de equipo auxiliar de unidad. Pruebas eléctricas a equipo eléctrico primario, corrección de fuga de aceite en acoplamiento de la flecha y mantenimiento a equipo de control e instrumentación.

## CFE GENERACIÓN III

Empresa Productiva Subsidiaria

---

### C.H. Plutarco Elias Calles:

- Unidad 1: Pruebas a generador eléctrico y regulador de tensión posterior a su modernización, inspección / mantenimiento de turbina y equipo auxiliar de unidad.
- Unidad 2: Pruebas a generador eléctrico y regulador de tensión posterior a su modernización, inspección / mantenimiento de turbina y equipo auxiliar de unidad.
- Unidad 3: Inspección y mantenimiento de turbina, generador, pruebas regulador de tensión, sistema de enfriamiento y sello de turbina.

### C.H. Oviachic:

- Unidad 1: Mantenimiento e inspección de turbina, generador, equipo auxiliar y pruebas de regulador de tensión.
- Unidad 2: Mantenimiento e inspección de turbina, generador, equipo auxiliar y pruebas de regulador de tensión

### C.H. Salvador Alvarado:

- Unidad 2: Mantenimiento a generador eléctrico, turbina, pruebas a regulador de tensión posterior a su modernización e inspección / mantenimiento de equipo auxiliar de unidad.

### C.H. Boquilla:

- Unidad 1: Mantenimiento y pruebas a generador, turbina y equipos auxiliares.
- Unidad 2: Mantenimiento y pruebas a generador, turbina y equipos auxiliares.
- Unidad 3: Mantenimiento mayor de turbina, pruebas y mantenimiento de generador y equipos auxiliares.
- Unidad 4: Mantenimiento mayor de turbina, pruebas y mantenimiento de generador y equipos auxiliares.

### C.C.C. Agua Prieta II:

- Inspección boroscópica de la Turbina de Gas Unidades 1 y 2 en las secciones del compresor axial, cámara de combustión y turbina.
- Lavado de compresor axial fuera de línea de Unidades 1 y 2.
- Reacondicionamiento del aceite de sistema de lubricación y control de la Turbina de Gas, Unidades 1, 2 y 3.
- Cambio de filtros de aire de succión del compresor axial de la Turbina de Gas, Unidades 1 y 2.
- Atenuación de problemática de descargas parciales de generadores eléctricos, Unidades 1, 2 y 3
- Mantenimiento de válvulas de control de recuperadores de calor de Unidades 1, 2 y 3.
- Mantenimiento de sistema de drenes y venteos de recuperadores de calor de Unidades 1, 2 y 3.
- Mantenimiento de sistema de transporte de gas natural de Unidades 1 y 2.
- Mantenimiento de motores eléctricos de sistemas auxiliares de Unidades 1, 2 y 3.
- Mantenimiento de compresores de aire de instrumentos y de servicios de Unidades 1, 2 y 3.
- Mantenimiento de reductores de velocidad del aerocondensador de Unidad 3.
- Mantenimiento a chillers de compresión de sistema de enfriamiento de circuito cerrado de Unidades 1, 2 y 3.
- Mantenimiento de Unidades hidráulicas de colectores solares.

### C.C.C. Empalme I:

- Lavado a compresor de las unidades 1 y 2.



## CFE GENERACIÓN III

### Empresa Productiva Subsidiaria

---

- Cambio de álabes fijos y móviles de las ruedas 1 y 2 de la turbina de gas de las unidades 1 y 2 como parte del mantenimiento B+.
- Cambio de los 12 combustores de las 2 turbinas de gas de las unidades 1 y 2 como parte del mantenimiento B+.
- Cambio de filtros de succión de aire del compresor (casa de filtros) de las unidades 1 y 2.
- Cambio de filtros coalescentes de gas natural de las turbinas de gas de unidades 1 y 2.
- Apertura e inspección del Generador Eléctrico de unidades 1 y 2 como parte del mantenimiento B+
- Inspección y limpieza de inmisario número 1 de agua de enfriamiento principal (agua de circulación) de unidad 3.
- Mantenimiento integral de mallas giratorias de obra de toma de unidad 3.
- Desasolve de obra de toma de unidad 3.

#### C.C.C. Empalme II:

- Lavados a compresor de unidades 4 y 5.
- Cambio de álabes fijos y móviles de las ruedas 1 y 2 de la turbina de gas de las unidades 4 y 5 como parte del mantenimiento B+.
- Por daños en los álabes fijos y móviles de la turbina de gas, durante el primer rodado, por una falla en el procedimiento del armado de la turbina de gas del contratista SIEMENS, se cambiaron las 4 ruedas de álabes fijos y móviles de la turbina de gas de unidad 5.
- Cambio de los 12 combustores de las 2 turbinas de gas de las unidades 4 y 5 como parte del mantenimiento B+.
- Cambio de filtros de succión de aire del compresor (casa de filtros) de las unidades 4 y 5.
- Apertura e inspección del Generador Eléctrico de unidades 4 y 5 como parte del mantenimiento B+
- Inspección y limpieza de inmisario número 2 de agua de enfriamiento principal (agua de circulación) de unidad 6.
- Mantenimiento integral de mallas giratorias de obra de toma de unidad 6.
- Desasolve de obra de toma de unidad 6.
- Inspección y mantenimiento bomba agua de circulación "B" de unidad 6.
- Mantenimiento a motor de bomba de agua de circulación "B"
- Desasolve de cárcamo obra de toma de unidad 6.

#### C.T.G. Culiacan:

- Unidad 1: Se realizaron las siguientes actividades con resultados satisfactorios: Mantenimiento y reparación general de motor diésel de arranque, mantenimiento a interruptor de máquina, mantenimiento a transformador de excitación y bus de 480 V, mantenimiento de bujías en cámara de combustión, calibración de medidores de servicios generales, mantenimiento y calibración de manómetros de aire, inspección boroscópica de 1er. Paso fijo de turbina de unidad 1, mantenimiento, limpieza y pruebas a Generador Eléctrico.

#### C.C.C. Hermosillo:

- Unidad 1: se realizó mantenimiento IPC en turbina de gas, mantenimiento mayor del generador eléctrico, calibración y revisión del cromatógrafo y computador de flujo de gas, y mantenimiento a equipos auxiliares de turbina de gas.

## CFE GENERACIÓN III

### Empresa Productiva Subsidiaria

---

- Unidad 2: se realizó mantenimiento a válvulas de control y paro, tornaflecha, reductor de velocidad y chumaceras de turbina de vapor, mantenimiento a equipos auxiliares de Unidad 2, se llevó a cabo el cambio y verificación de lazos de medición de vibraciones de chumaceras de TV (TAP, TPI Y TBP), así como el cambio de servos de válvulas de control electrohidráulicas.

#### C.T.G. Caborca:

- Unidad 2: se realizó mantenimiento correctivo a preventivo a motor diésel de arranque MDA. Se llevó a cabo el cambio de baleros de extractores de chumaceras de aceite lado G y T, soldaduras en fisuras de carcasa; se realizó inspección de canasta 6, se realizó cambio de baleros de motor tornaflecha, calibración del SEL 2032, 387E, mantenimiento a regualdores de aire y solenoides, mantenimiento de gabinete neumático, mantenimiento a válvula PR76 - aire de atomización, pruebas eléctricas al transformador y generador, interlock de unidad. Limpieza del generador eléctrico, mantenimiento a banco y cargadores de baterías, inspección boroscópica de turbina, mantenimiento a CCMS y reemplazo de diodos de control.

#### C.T. José Aceves Pozos:

- Unidad 1: se llevó a cabo el mantenimiento de los precalentadores de aire regenerativos con cambio de elementos sellos, mantenimiento y limpieza a cárcamos y ductos de agua de circulación y de circuito abierto, limpieza hidrodinámica del condensador y de las canastas, estructuras y envoltentes de los precalentadores de aire regenerativos.
- Unidad 2: se realizó sustitución y mantenimiento de elementos térmicos y sellos de los precalentadores de aire regenerativos, mantenimiento mecánico: cambio de juntas de expansión y tolvas, reparación de ductos y fugas de gases en paredes, lavado de precalentadores de aire, lavado de calentadores aire-vapor, limpieza de ductos y cárcamos de agua de circulación, lavado ácido, mantenimiento de bombas de agua de circulación, mantenimiento a componentes electroneumáticos de control del generador de vapor y extracciones de turbina,
- Unidad 3: se realizó mantenimiento mayor a las turbinas de alta, intermedia y baja presión; se realiza cambio de varios componentes originales de las turbinas, rehabilitado de las chumaceras 3,4,5,6 y 7, sustitución de 288 carretes y 144 curvas del SH2, mantenimiento a precalentadores regenerativos, sustitución de 4 juntas de expansión, reparación de fugas de gases, sustitución de lámina en ductos de aire, mantenimiento y rehabilitación a calentadores de aire-vapor, lavado hidrodinámico de ductos entrada y salida del VRG, canastas de precalentadores, paneles de los calentadores aire vapor, ductos de salida de gases, condensador principal, extracción de cenizas del precipitador, mantenimiento a filtros taprogge y sistema de deshollinado, en generador de vapor con: limpieza y retiro de escoria, limpieza del cenicero de chimenea, retiro y reparación de aislamiento; en agua de circulación: mantenimiento y limpieza de cárcamos y ductos de agua de circulación, mantenimiento a componentes electroneumáticos de control del generador de vapor y extracciones de turbina. Mantenimiento y calibración a válvulas de seguridad del domo.

#### C.T. Puerto Libertad:

- Unidad 1: Trabajos de colocación de pesos en plano de balanceo del rotor del generador eléctrico para disminuir vibraciones en chumacera No. 5. así como atención a anomalías. Confirmación de la disponibilidad y confiabilidad operativa de la unidad.

## CFE GENERACIÓN III

### Empresa Productiva Subsidiaria

---

- Unidad 2: Se llevó a cabo la sustitución del rotor de turbina, así como rehabilitación partes fijas de la turbina de vapor de alta e intermedia presión, mantenimiento de equipos auxiliares del generador de vapor, así como del condensador y limpieza de ductos de agua de circulación para recuperación de confiabilidad operativa de la unidad.
- Unidad 3: Se realizó inspección Boroscópica del Generador de Vapor, verificando el estado físico interior de la tubería, así como atención a anomalías. Confirmación de la disponibilidad y confiabilidad operativa de la unidad.
- Unidad 4: Se realizó inspección Boroscópica del Generador de Vapor, verificando el estado físico interior de la tubería, así como atención a anomalías. Confirmación de la disponibilidad y confiabilidad operativa de la unidad.

#### C.T. Juan De Dios Batiz Paredes:

- Unidad 1: Mantenimiento Semestral (primer semestre).- se realizó limpieza de cárcamo de obra de toma, mantenimiento a ductos de agua de circulación y aplicación de neopreno, mantenimiento a soportería de ducto de salida de gases del generador de vapor a chimenea.
- Mantenimiento Semestral (segundo semestre).- se realizó cambio de empaque de tapas enfriadores de aceite de turbina, cambio de válvulas de entrada normal y retrolavado de caja 1B - condensador principal, mantenimiento a chumaceras de V.T.I, V.T.F y V.R.G lado A, cambio de intercambiadores de calor de sistema lubricación PAR'S, mantenimiento malla giratoria 20, cambio de tubería de llenado inicial de ductos agua de circulación, reparación de válvula de corte de vapor auxiliar, limpieza y cambio de recubrimiento epóxico de condensador principal, limpieza y cambio de recubrimiento epóxico y neopreno de enfriadores de circuito cerrado, corte de carrete paredes de caldera y cama de SH2 para análisis metalográfico por LAPEM, rehabilitación de estructuras de concreto - ducto descarga agua de circulación, limpieza de cárcamo de obra de toma, mantenimiento a ductos de agua circulación y aplicación de neopreno, se aplicó procedimiento de ajuste de protecciones G0100-007, realización de pruebas no destructivas de recipientes sujetos a presión.
- Unidad 2: Mantenimiento Semestral.- se realizó cambio de empaque de tapas enfriadores - aceite turbina, mantenimiento a soportería de ducto de salida de gases del generador de vapor a chimenea, mantenimiento a chumaceras de V.T.I, V.T.F y V.R.G lado A, cambio de intercambiadores de calor de sistema lubricación PAR'S, mantenimiento malla giratoria 40, calibración de espejos, sellos y reparación de envolvente de P.A.R'S, cambio de juntas de expansión de succión - bombas de extracción de condensado, cambio de tubería de llenado inicial de ductos agua de circulación, limpieza y cambio de recubrimiento epóxico de condensador principal, limpieza y cambio de recubrimiento epóxico y neopreno de enfriadores de circuito cerrado, corte de carrete pared frontal caldera y cama de SH2 para análisis metalográfico por LAPEM, limpieza de cárcamo de obra de toma, mantenimiento a ductos de agua circulación y aplicación de neopreno; se aplicó procedimiento de ajuste de protecciones G0100-007 y se realizaron pruebas no destructivas de recipientes sujetos a presión.

#### C.C.I. Santa Rosalia:

- Se llevó a cabo el mantenimiento mayor de U3 con alcance para motogenerador con funcionamiento de 24 mil horas. Las actividades principales se resumen en el mantenimiento a conjuntos de potencia, sustitución de metales de biela, mantenimiento mayor a culatas y sistema de inyección. De los resultados obtenidos, destaca el hecho de que después del mantenimiento, el motogenerador no ha

## CFE GENERACIÓN III

### Empresa Productiva Subsidiaria

---

presentado salida por falla o decremento y acumula un total de 5109 horas de operación y 919 arranques hasta el mes de febrero del año en curso.

#### C.FV. Santa Rosalia:

- Unidad 1: se realizó alineación de vigas de soporte de módulos fotovoltaicos, mantenimiento a inversores (limpieza y reapriete); se llevó a cabo mantenimiento y pruebas a transformador principal y se realizó mantenimiento rutinario.

#### C.T.G. Ciprés:

- Se realizó cambio de sopladores y mantenimiento preventivo en Motor Diésel de Arranque.
- Se realizó cambio de toberas, empaques y limpieza de quemadores, limpieza de enfriador de aceite lubricacion.
- Se corrigieron fugas en escape y chimenea, se cambió solenoide de interruptor de posición de IGV, se llevaron a cabo pruebas electricas a transformador principal, calibración de protecciones electromecánicas y de Medidor de energía Neta ION8650 (principal y respaldo).

#### C.G. Cerro Prieto:

- Unidad 5: Balanceo de rotor de generador eléctrico, eliminación de fuga de hidrógeno de chumacera 3 del generador, cambio de juntas de expansión de succión de bombas de pozo caliente, reparación de fuga de aceite de actuador de válvula de control de media presión izquierda y mantenimiento a soportes de charolas, cableado, persianas y escalera de torre de enfriamiento, reparación de canales de agua de circulación, limpieza de tanque de aceite de turbina y limpieza interna del condensador realizando lavado a presión, mantenimiento a transformador principal, se cambió boquilla H1 lado primario de transformador principal, se realizaron pruebas eléctricas, se realizó filtrado de aceite dieléctrico, se cambió protección de buchholz, además de sustitución de válvula de sobrepresión del transformador.
- Unidad 7: Mantenimiento y pruebas a generador eléctrico, limpieza de rotor generador, cambio de barrotaje de estructura de torre de enfriamiento, reparación de pisos de piletas de torre de enfriamiento, mantenimiento de turbocompresor 7B y revisión de chumaceras de carga y empuje, prueba de descarga al banco de baterías, mantenimiento a tablero 2B2, 2C1, tableros de motores de corriente directa y tablero de sobretensiones, mantenimiento a supervisorio de vibraciones de turbina, limpieza del condensador principal y limpieza interior del tanque de aceite de lubricación del turbogenerador.
- Unidad 9: Reparación de estructura de ventilador 9I, 9G y estructura de piso de piletas de ventilador 9F, reparación de canales de agua de circulación, mantenimiento de componentes de turbocompresor 9B, limpieza del condensador principal, limpieza de tanque de aceite de turbocompresores, limpieza interna de interenfriadores de turbocompresores, mantenimiento y cambio de empaque a solenoides de prueba de aceite disparo turbina, instalación de interruptores de respaldo de disparo de nivel de los inter de los turbocompresores.
- Unidad 13: reparación y pruebas a cabezales del estator del generador, reparación de piso de ventiladores de torre de enfriamiento, reparación de rotor, diafragma 1er. paso y dumping de turbina de vapor, prueba de capacidad a banco de baterías, mantenimiento a tableros de 480 V, mantenimiento a los actuadores de las válvulas de lazos de control de los presión y nivel, pruebas de lazos de control de sistema de extracción de gases, mantenimiento supervisorio de turbogenerador, limpieza de condensador principal de unidad y limpieza interna a tanque de aceite turbina.

## CFE GENERACIÓN III

### Empresa Productiva Subsidiaria

---

#### C.FV. Cerro Prieto:

- Unidad 1: se realizó mantenimiento rutinario.

#### C.G. Tres Virgenes:

- Unidad 1: se realizó mantenimiento y reparación de componentes del rotor, diafragmas, chumaceras y sellos tipo honeycomp de la turbina, sustitución de rueda de álabes 1, 2 y 3 de rotor de turbina, sustitución de elementos de relleno y eliminadores de rocío de torre de enfriamiento, pruebas a generador y transformador principal y mantenimiento a equipo auxiliar.
- Unidad 2: se llevó a cabo la sustitución de elementos de relleno y eliminadores de rocío de torre de enfriamiento, pruebas a generador y transformador principal, mantenimiento a equipo auxiliar.

#### C.T.G. Mexicali:

- Unidad 1: Se realizó el mantenimiento a Inyector de Combustible; Inspección de ducto de cámara de combustion a turbina; mantenimiento al excitador y mantenimiento a motor de arranque.
- Unidad 2: se realizó mantenimiento a toberas y válvulas check de combustible; mantenimiento a radiadores del sistema de agua de enfriamiento; mantenimiento a motor diésel de arranque; mantenimiento a bomba de transferencia del sistema de combustible; mantenimiento a motores electricos; mantenimiento a enfriadores evaporativos; mantenimiento a termopares e interruptores de presion y mantenimiento a protecciones.
- Unidad 3: se reemplazó interruptor de máquina de U3; mantenimiento a toberas y válvulas check de combustible; mantenimiento a radiadores del sistema de agua de enfriamiento; mantenimiento a motor diésel de arranque; mantenimiento a ventilador cubículo ; mantenimiento a motores eléctricos; mantenimiento a enfriadores evaporativos; sustitución de termopares de escape de turbina e interruptores de presión.

#### C.T. Presidente Juárez:

- Unidad 5: Se realizó mantenimiento semestral (15 días). Mantenimiento a válvulas de paro principal de admisión de vapor de turbina. Reparación de ductos de agua de circulación a la llegada de las cajas del condensador principal. Mantenimiento a motor de la bomba de agua de alimentación 5B. Cambio de baleros de accionamiento de vanos del VTF-5B. Mantenimiento a tableros 4.16 kV y 480 V. Mantenimiento a protecciones de generador eléctrico.
- Unidad 6: Se realizó mantenimiento semestral (10 días). Se calibra e instala el sello lado aceite / hidrogeno del generador eléctrico. Reparación de ductos de agua de circulación a la llegada de las cajas del condensador principal. Reubicación de válvula de abatimiento del domo. Reubicación de drenes de fondo del generador de vapor. Mantenimiento a tableros 4.16 kV y 480 V. Mantenimiento a protecciones de generador eléctrico.

#### C.C.C. Presidente Juárez:

- Unidad 8: Se realizó mantenimiento especial (62 días): Reemplazo de escudos térmicos de cargador de vanos del compresor 2 (CVC 2) superior e inferior. Reemplazo de carcasas de cargador de vanos de turbina (TVC). Reemplazo de álabes de las 4 ruedas de turbina de gas de alta y baja presión. Reemplazo de escudos térmicos en anillo de turbina de gas de alta presión. Reemplazo de quemadores y lanzas EV y SEV. Maquinado de orificios de enfriamiento de álabe de rueda 3 en turbina de gas de baja presión. Instalación de válvulas en FDS SEV

## CFE GENERACIÓN III

### Empresa Productiva Subsidiaria

---

para el sistema LOW PART LOAD. Mantenimiento tableros 4.16 kV y 480 V. Mantenimiento a protecciones del generador eléctrico.

- Unidad 9: Se realizó mantenimiento especial (79 días): Reemplazo de vanos y alabes del compresor axial. Estudio de vida residual en rotor de la TG. Reemplazo de canastas cámara de combustión. Reemplazo de CVC 1 y 2. Reemplazo de álabes de turbina de gas de alta y baja presión. Reemplazo de vanos de TVC superior e inferior. Mantenimiento de tableros 4.16 kV y 480 V. Mantenimiento a protecciones del generador eléctrico.
- Unidad 10: Se realizó inspección boroscópica a turbina y compresor (6 días). Mantenimiento a servidor del sistema de control turbina de gas T3000. Se limpian y ajustan bandas del enfriamiento de aire del rotor de la turbina de gas. Cambio de aceite de control de la turbina de gas. Mantenimiento tableros 4.16 kV y 480 V. Mantenimiento a protecciones del generador eléctrico.
- Unidad 11: Se realizó la corrección de tubo roto en la zona del economizador no. 3 de alta presión. Mantenimiento a motor-bomba de agua de alta presión LAC 20. Mantenimiento a conjunto motor-bomba de agua de enfriamiento principal. Mantenimiento a tableros de media tensión.

#### C.T.G. Tijuana:

- Unidad 1: Se realizó mantenimiento especial con inspección boroscópica a turbina y compresor axial (30 días). Se realizó mantenimiento a rotor y estator del Generador Eléctrico. Mantenimiento al reductor de velocidad. Balanceo del rotor del Generador Eléctrico. Mantenimiento a tableros 480V. Mantenimiento a protecciones del generador eléctrico.
- Unidad 2: Se realizó inspección boroscópica a turbina y compresor axial (9 días). Reemplazo de sellos mecánicos del reductor de velocidad lado turbina de gas y generador eléctrico. Mantenimiento al transformador principal. Mantenimiento a tableros de 480 V. Mantenimiento a protecciones del generador eléctrico.
- Unidad 3: Se realizó mantenimiento especial para repotenciación de la unidad (85 días). Se cambió el sistema de combustión (anillo de distribución de gas a quemadores, toberas, piezas de transición y canastas). Partes calientes (álabes y vanos de nueva generación). Se cambió el control Mark V a Mark VI. Se actualizó el arrancador estático y el regulador automático de tensión.
- Unidad 4: Se realizó inspección boroscópica a turbina y compresor axial así como sintonización (4 días). Mantenimiento a tablero CCM y protecciones. Mantenimiento a gabinetes de control. Atención de anomalías.
- Unidad 5: Se realizó inspección boroscópica a turbina y compresor axial así como sintonización (4 días). Mantenimiento a tablero CCM y protecciones. Mantenimiento a gabinetes de control. Atención de anomalías.
- Unidad 6: Se realizó inspección boroscópica a turbina y compresor axial así como sintonización (4 días). Mantenimiento a tablero CCM y protecciones. Mantenimiento a gabinetes de control. Atención de anomalías.

#### C.T.G. Guerrero Negro II:

- Unidad 1: Se concluye con la recuperación de motor mediante el desmontaje del block principal de motor y sub-ensambles modelo 18V/32H, montaje de block principal de motor y sub-ensambles en versión 18 V / 32 S, montado en la base original del motogenerador, alineación de generador, pruebas a equipo eléctrico primario, mantenimiento al sistema de control de velocidad y tensión, turbocargadores, mantenimiento a equipos auxiliares de motor. Coordinación de limitadores de tensión y potencia.

## CFE GENERACIÓN III

### Empresa Productiva Subsidiaria

---

- Unidad 2: Se realiza mantenimiento a cabezas de cilindro, limpieza de turbina y compresor de turbocargadores, limpieza de enfriadores de aire de admisión y reparación del sistema de inyección. Mantenimiento correctivo a transformador principal. Mantenimiento preventivo a equipo primario de potencia. Coordinación de limitadores de tensión y potencia. Mantenimiento a equipo auxiliar de motor.
- Unidad 3: Se realiza mantenimiento a sistema de inyección y limpieza de rotor y compresor de turbocargadores. Mantenimiento preventivo a equipo primario de potencia. Coordinación de limitadores de tensión y potencia. Mantenimiento a equipo auxiliar de motor.
- Unidad 4: Se realiza mantenimiento a cabezas de cilindro, limpieza de turbina y compresor de turbocargadores, limpieza de enfriadores de aire de admisión y reparación del sistema de inyección. Instalación de medidor de energía redundante. Se reemplaza el controlador de viscosidad de combustible. Mantenimiento preventivo a equipo primario de potencia. Prueba de protecciones de generador. Mantenimiento a equipo auxiliar de motor.
- Unidad 5: Se realiza mantenimiento a cabezas de cilindro, limpieza de turbina y compresor de turbocargadores, limpieza de enfriadores de aire de admisión, reparación del sistema de inyección y reemplazo de intercambiador de calor de aceite. Instalación de medidor de energía redundante. Se reemplaza el controlador de viscosidad del combustible. Mantenimiento preventivo a equipo primario de potencia. Prueba de protecciones de generador. Mantenimiento a equipo auxiliar de motor.

#### C.T.G. Guerrero Negro II:

- Unidad 6: proceso de baja de unidad.

#### C.C.I. Baja California Sur I:

- Unidad 1: La unidad se mantuvo fuera de servicio por falla en la cimentación y bastidor inferior del motor principal de combustión interna. Se concluyó en este ejercicio el estudio de mercado para la reparación en cuestión.
  - Se realizó adquisición y sustitución de cigüeñal de motor y monoblock. Adquisición e instalación de subensambles de motor, siendo: sistema de inyección (bombas de líneas e inyectores), cabezas de cilindro, conutos de potencia (pistones, bielas, camisas y bancada), engranajes, bomba de agua A.T. y bomba principal de aceite.
  - Reparación de turbocargadores (2).
  - Reparación de múltiple de escape principal de motor.
  - Mantenimiento a enfriadores de aire de admisión.
  - Reparación de bombas de agua baja temperatura y prelubricación.
  - Mantenimiento a torre de enfriamiento, ventiladores, filtro de aire de admisión y recuperador de calor.
  - Servicio de reparación de ductos de aire de admisión y gases de escape.
  - Se realizó limpieza, pruebas y armado de generador eléctrico. Se realizó mantenimiento a tren de potencia de unidad. Mantenimiento y pruebas al sistema de excitación. Se llevó a cabo rehabilitación de equipo auxiliar. Se realizó sustitución de transformadores de potencia de protección y se realizaron pruebas a protecciones de generador-transformador.
  - Se realizó servicio de mantenimiento a tablero woodward protech. Prueba a protecciones de máquina (interlocks). Se llevó a cabo mantenimiento a instrumentos de temperatura, presión y posición de máquina y sus sistemas auxiliares. Se realizaron pruebas de lazos de control de los sistemas de combustible, enfriamiento de baja y alta temperatura, aceite de lubricación y

- caldera de vapor. Pruebas de control de velocidad. Pruebas de control de carga y mantenimiento a sistema de control distribuido, estaciones de trabajo y servidores.
- Unidad 2: Se realizó mantenimiento de sistema de inyección, bombas, líneas e inyectores. Mantenimiento a bombas de lubricación y enfriamiento. Reparación de cabezas de cilindro (12), reparación de conuntos de potencia (pistones, camisas, bielas y bancada) (6), Mantenimiento a enfriadores de aire de admisión; mantenimiento a ventiladores y motores de enfriamiento.
    - Mantenimiento a Tr. Principal, Tr. de excitación y Tr. de instrumentos. Mantenimiento y pruebas al sistema de excitación. Rehabilitación de equipo auxiliar, motores y arrancadores. Pruebas a protecciones de generador-transformador. Y mantenimiento a interruptor principal.
    - Se realizó servicio de mantenimiento a tablero woodward protech. Prueba a protecciones de máquina (interlocks). Mantenimiento a instrumentos de temperatura, presión y posición de máquina y sus sistemas auxiliares. Prueba de lazos de control de los sistemas de combustible, enfriamiento de baja y alta temperatura, aceite de lubricación y caldera de vapor. Pruebas de control de velocidad. Pruebas de control de carga y mantenimiento a sistema de control distribuido, estaciones de trabajo y servidores.
    - Se realizó mantenimiento a sistema de inyección. Se llevó a cabo limpieza e inspección de turbocargadores. Se realizó reparación de fuga de gases en multiple de escape en motor. Se llevó a cabo mantenimiento a ventiladores de torre de enfriamiento. Servicio de reparación de ductos de aire de admisión y gases de escape y se realizó reparación de bomba de agua de alta temperatura en motor.
    - Se realizó limpieza de filtro de generador electrico. Se realizó revisión de escobillas del generador. Mantenimiento preventivo a equipo de potencia, Tr. Principal, Tr. Excitación e interruptor principal. Y se realizó mantenimiento preventivo a equipo auxiliar.
    - Se realizó inspección y mantenimiento a instrumentos de motor y generador. Se realizó sintonización de válvulas de control de combustible, aceite de lubricación, sistemas de enfriamiento de alta y baja temperatura. Pruebas de arranque de máquina y oscilaciones naturales (incluye interlocks). Y pruebas de control de carga con máquina sincronizada.
  - Unidad 3: Reparación de conuntos de potencia (pistones, camisas, bielas y bancada) (12), Mantenimiento a enfriadores de aire de admisión. mantenimiento a ventiladores y motores de enfriamiento,
    - Mantenimiento a Tr. Principal, Tr. de excitación. Matenimiento y pruebas al sistema de excitación. Rehabilitacion de equipo auxiliar, motores y arrancadores. Pruebas a protecciones de generador-transformador. Y mantenimiento a interruptor principal.
    - Se realizó servicio de mantenimiento a tablero woodward protech. Prueba a protecciones de máquina (interlocks). Mantenimiento a instrumentos de temperatura, presión y posición de máquina y sus sistemas auxiliares. Prueba de lazos de control de los sistemas de combustible, enfriamiento de baja y alta temperatura, aceite de lubricación y caldera de vapor. Pruebas de control de velocidad. Pruebas de control de carga. Y mantenimiento a sistema de control distribuido, estaciones de trabajo y servidores.



- Se realizó mantenimiento de sistema de inyección, bombas, líneas e inyectores. Mantenimiento a bombas de lubricación y enfriamiento. Reparación de cabezas de cilindro (18), reparación de conjuntos de potencia (pistones, camisas, bielas y bancada) (18) y reparación de turbocargadores (2). Reparación de múltiple de escape principal de motor. Mantenimiento a enfriadores de aire de admisión. Se realizó servicio de reparación de ductos de aire de admisión y gases de escape, y mantenimiento a torre de enfriamiento y ventiladores.
- Se realizó desarmado y limpieza de generador eléctrico estator-rotor. Mantenimiento a Tr. Principal, Tr. de excitación y Tr. de instrumentos. Mantenimiento y pruebas al sistema de excitación. Rehabilitación de equipo auxiliar, motores y arrancadores. Pruebas a protecciones de generador-transformador. Y mantenimiento a interruptor principal.
- Se realizó servicio de mantenimiento a tablero woodward protech. Prueba a protecciones de máquina (interlocks). Mantenimiento a instrumentos de temperatura, presión y posición de máquina y sus sistemas auxiliares. Prueba de lazos de control de los sistemas de combustible, enfriamiento de baja y alta temperatura, aceite de lubricación y caldera de vapor. Pruebas de control de velocidad. Pruebas de control de carga y mantenimiento a sistema de control distribuido, estaciones de trabajo y servidores.
- Unidad 4: Se realizó mantenimiento de sistema de inyección, bombas, líneas e inyectores. Mantenimiento a bombas de lubricación y enfriamiento. Reparación de cabezas de cilindro (12), reparación de conjuntos de potencia (pistones, camisas, bielas y bancada) (12), mantenimiento a enfriadores de aire de admisión, mantenimiento a ventiladores y motores de enfriamiento.
  - Mantenimiento a Tr. Principal, Tr. de excitación y Tr. de instrumentos. Mantenimiento y pruebas al sistema de excitación. Rehabilitación de equipo auxiliar, motores y arrancadores. Pruebas a protecciones de generador-transformador. Y mantenimiento a interruptor principal.
  - Se realizó servicio de mantenimiento a tablero woodward protech. Prueba a protecciones de máquina (interlocks). Mantenimiento a instrumentos de temperatura, presión y posición de máquina y sus sistemas auxiliares. Prueba de lazos de control de los sistemas de combustible, enfriamiento de baja y alta temperatura, aceite de lubricación y caldera de vapor. Pruebas de control de velocidad. Pruebas de control de carga y mantenimiento a sistema de control distribuido, estaciones de trabajo y servidores.
  - Se realizó mantenimiento a sistema de inyección; se realizó limpieza e inspección de turbocargadores, mantenimiento a filtro de aire de admisión y reparación de pistones basculantes en línea de combustible motor.
  - Se realizó limpieza de filtro de generador eléctrico. Revisión de escobillas del generador. Mantenimiento preventivo a equipo de potencia, Tr. Principal, Tr. Excitación e interruptor principal. Mantenimiento preventivo a equipo auxiliar e instalación de medidor de energía de facturación.
  - Se realizó inspección y mantenimiento a instrumentos de motor y generador. Se realizó sintonización de válvulas de control de combustible, aceite de lubricación, sistemas de enfriamiento de alta y baja temperatura. Se realizaron pruebas de arranque de máquina y oscilaciones naturales y pruebas de control de carga con máquina sincronizada.
- Unidad 5: A partir del 13 de febrero, se encuentra indisponible por desprendimiento de biela del cilindro 9.
  - Se realizó la inspección de los daños por las compañías internacionales MAN y BWSC, los cuales a finales de este ejercicio entregaron sus propuestas de reparación, y se encuentra en proceso de estudio de mercado.

## CFE GENERACIÓN III

### Empresa Productiva Subsidiaria

---

- Se realizó mantenimiento a sistema de inyección. Limpieza e inspección de turbocargadores. Mantenimiento a bomba principal de aceite motor. Mantenimiento a filtro de aire de admisión y reparación de pistones basculantes en línea de combustible motor.
- Se realizó limpieza de filtro de generador eléctrico, revisión de escobillas del generador, mantenimiento preventivo a equipo de potencia, Tr. Principal, Tr. Excitación e interruptor principal, mantenimiento preventivo a equipo auxiliar e instalación de medidor de energía de facturación.
- Se realizó inspección y mantenimiento a instrumentos de motor y generador. Sintonización de válvulas de control de combustible, aceite de lubricación, sistemas de enfriamiento de alta y baja temperatura. Pruebas de arranque de máquina y oscilaciones naturales (incluye interlocks). Pruebas de control de carga con máquina sincronizada y se llevó a cabo cambio de actuador dañado por uno nuevo.

#### C.T.G Aeroderivadas BCS:

- Unidad 1 y 2: se realizó lavado de compresores, cambio de filtros de aire, combustible y aceite, mantenimiento a instrumentos y tableros eléctricos.

#### C.T.G. Aeroderivada Lechería:

- Unidad 1 : Se realizó lavado de compresor, cambio de filtros de aire y de combustibles, mantenimiento a instrumentos y tableros eléctricos.
- Unidad 2: Se realizó intercambio de Jets y cambio de turbina libre por usados funcionables, con lo cual entra en operación comercial el 27 de julio.
- Se realizó intercambio de Jets de la Unidad 1 y Unidad 2 por usados de mejor desempeño, cambios de turbinas de potencia, quedando U2 indisponible por falta de turbina de potencia.

#### C.C.I. Gral. Agustín Olachea Avilés:

- Unidad 1: Reemplazo de anillos de pistón a 6 conjuntos de potencia, mantenimiento a transformador principal y auxiliar, limpiezas de cámaras, antecámaras y colector de aire de barrido, corrección de fugas y reemplazo de válvulas del sistema vapor / condensador, lavado de intercambiadores de calor del sistema de agua de enfriamiento de alta y baja temperatura.
- Unidad 2: Rehabilitación de unidad después del siniestro de diciembre de 2020; limpieza de generador eléctrico, limpieza de cámaras, antecámaras y colector de aire de barrido, corrección de fugas y reemplazo de válvulas del sistema vapor / condensador, lavado de intercambiadores de calor del sistema de agua de enfriamiento de alta y baja temperatura, mantenimiento a regulador de velocidad del motor.
- Unidad 3: Limpieza de cámaras y colector de aire de barrido; mantenimiento a control del recuperador de calor.

#### C.T. Punta Prieta II:

- Unidad 1: Durante el 2022 se tenían considerados 1 mantenimiento semestral y 1 mantenimiento mayor, de los cuales se realizaron solamente un mantenimiento semestral de 15 días y un mantenimiento anual de 43 días, ya que por condiciones de tiempos autorizados por CENACE y cierre del ejercicio fiscal no fue posible realizar el mantenimiento mayor y se tuvo la atención de las siguientes actividades relevantes:

- Se realizó limpieza mecánica e hidrodinámica del generador de vapor, precipitador electrostático, ductos de aire y gases, reparación de concretos refractarios y cambio de ladrillo refractario.
  - Revisión y mantenimiento de precalentadores de aire regenerativos con cambio parcial de canastas y reparación de sellos, mantenimiento a baleros.
  - Revisión y mantenimiento a chumaceras de carga y empuje del turbogruppo completo, y válvulas de gobierno.
  - Mantenimiento a quemadores y reparación del tubo garganta de quemador 2.
  - Revisión y cambio de enfriador de hidrógeno del generador eléctrico.
  - Revisión y mantenimiento a motor y cambio de bomba de agua de circulación.
  - Revisión y mantenimiento a bombas de condensado y alimentación.
  - Cambio de motor eléctrico de la bomba de enfriamiento auxiliar.
  - Tratamiento de aceite de lubricación del turbogenerador.
  - Inspección y mantenimiento del deareador.
  - Cambio de 2 elementos del sobrecalentador secundario.
  - Mantenimiento y pruebas del generador eléctrico.
  - Mantenimiento a instrumentación y control del proceso operativo de la unidad.
  - Calibración de los medidores de flujo de combustible. Mantenimiento a motores eléctricos y mantenimiento al AVR.
  - Calibración de los medidores de energía neta y atención de avisos de anomalías.
- Unidad 2: Durante el 2022 se realizó un mantenimiento anual de 35 días y un mantenimiento semestral de 15 días donde se tuvo la atención de las siguientes actividades relevantes:
- Limpieza mecánica e hidrodinámica del generador de vapor, precipitador electrostático y ductos de aire y gases, reparación de concretos refractarios y cambio de ladrillo refractario.
  - Reparación de juntas de expansión del ducto de gases.
  - Mantenimiento y revisión de chumaceras de carga y empuje del turbogruppo completo y válvulas de gobierno.
  - Balanceo en banco del rotor del generador eléctrico.
  - Revisión y mantenimiento de precalentadores de aire regenerativos con cambio parcial de canastas, reparación de sellos y mantenimiento a baleros.
  - Mantenimiento a quemadores.
  - Reparación de tolvas de precipitador electrostático.
  - Mantenimiento a compresor de aire de instrumentos.
  - Servicio de mantenimiento a calentador de inyección de combustible.
  - Revisión y mantenimiento a motor bomba de agua de circulación, condensado y alimentación.
  - Inspección y prueba del condensador principal y deareador.
  - Revisión y mantenimiento a enfriadores de hidrógeno.
  - Revisión y mantenimiento a VTFs, VTI, VRPs y VDFs.
  - Mantenimiento a instrumentación y control del proceso operativo de la unidad.
  - Mantenimiento y pruebas del generador eléctrico.
  - Calibración de los medidores de flujo de combustible.
  - Mantenimiento a motores eléctricos y mantenimiento al AVR.
  - Calibración de los medidores de energía neta y mantenimiento a relevadores de protecciones eléctricas.
  - Atención de avisos de anomalías.

## CFE GENERACIÓN III

### Empresa Productiva Subsidiaria

---

- Unidad 3: Durante el 2022 se realizaron 2 mantenimientos semestrales de 8 días y 11 días respectivamente y 1 mantenimiento anual de 23 días, de los cuales se tuvo la atención de las siguientes actividades relevantes:
- Limpieza mecánica e hidrodinámica del generador de vapor, precipitador electrostático y ductos de aire y gases, reparación de concretos refractarios y cambio de ladrillo refractario.
- Revisión y mantenimiento de precalentadores de aire regenerativos con cambio parcial de canastas, reparación de sellos y mantenimiento a baleros.
- Revisión y mantenimiento a chumaceras de carga y empuje del turbogruppo completo y válvulas de gobierno.
- Mantenimiento a quemadores.
- Revisión y cambio de enfriador de hidrógeno del generador eléctrico.
- Revisión y mantenimiento a motor bomba de agua de circulación, condensado y alimentación.
- Mantenimiento a instrumentación y control del proceso operativo de la unidad.
- Calibración de los medidores de flujo de combustible.
- Mantenimiento a motores eléctricos y mantenimiento al AVR.
- Calibración de los medidores de energía neta.
- Mantenimiento a compresor de aire de instrumentos.
- Atención de avisos de anomalías.

#### C.T.G. Los Cabos:

- Unidad 1: Sustitución de diafragma del primer paso por presentar alto grado de deterioro.
- Unidad 2: Mantenimiento a sistema de combustión y cambio de prefiltros de aire de succio de compresor axial.
- Unidad 3: Cambio de reductor principal de velocidad, derivado de falla y balanceo en línea del generador eléctrico.

#### C.T.G. La Paz:

- Unidad 2: Durante el 2022 se realizó 1 mantenimiento menor de inspección de combustores, donde se tuvo la atención de las siguientes actividades relevantes:
  - Revisión y mantenimiento de toberas y cámaras de combustión.
  - Revisión y mantenimiento de generador eléctrico, transformador principal y de excitacion.
  - Revisión y limpieza de filtros de aire de succión de compresor axial y de enfriamiento de generador eléctrico.
  - Revisión y mantenimiento de reductores de velocidad y flecha de acoplamiento.
  - Revisión y mantenimiento de motoreléctricos y bombas de adelanto de combustible.
  - Revisión y mantenimiento de motoreléctricos y ventiladores.
  - Revisión y mantenimiento de instrumentación y control de la unidad.
  - Mantenimiento a cuchillas del transformador principal.
  - Servicio de mantenimiento del motor diésel del generador de emergencia.
  - Atención de avisos de anomalías.
- Unidad 3: Durante el 2022 se tenían programados 4 mantenimientos menores de 2 días, 3 días, 3 días y 10 días respectivamente, de los cuales se realizaron 3 mantenimientos menores de 2 días, 3 días y 3 días respectivamente; el mantenimiento de 10 días no se realizó debido a que la unidad se encontraba indisponible por falla en el generador eléctrico en las fechas que se tenía

programado; de los mantenimientos realizados se tuvo la atención de las siguientes actividades relevantes:

- Revisión y mantenimiento de toberas de gas y cámaras de combustión.
  - Cambio de álabes del compresor axial.
  - Realización de inspección boroscópica en compresor axial (Jet) y turbina.
  - Lavado de compresor axial (Jet).
  - Revisión y mantenimiento de generador eléctrico.
  - Revisión y cambio de filtros de aire de succión de compresor axial y de enfriamiento de generador eléctrico.
  - Revisión y cambio de filtros de aceite lubricante de turbina, generador e hidráulico.
  - Revisión y mantenimiento de instrumentación y control de la unidad.
  - Mantenimiento a aires acondicionados portátiles de cajas de terminales de tarjetas electrónicas.
  - Instalación de los enfriadores evaporativos.
  - Cambio de switch y cables de comunicación.
  - Calibración de medidores de flujo másico de combustibles.
  - Atención de avisos de anomalías.
- Unidad 4: Durante el 2022 se realizaron 4 mantenimientos menores de 2 días, 3 días, 3 días y 10 días respectivamente, donde se tuvo la atención de las siguientes actividades relevantes:
- Revisión y mantenimiento de toberas de gas y cámaras de combustión.
  - Realización de inspección boroscópica en compresor axial (jet) y turbina.
  - Lavado de compresor axial (Jet).
  - Revisión y mantenimiento de generador eléctrico.
  - Revisión y cambio de filtros de aire de succión de compresor axial y de enfriamiento de generador eléctrico.
  - Revisión y cambio de filtros de aceite lubricante de turbina, generador e hidráulico.
  - Revisión y mantenimiento de instrumentación y control de la unidad.
  - Instalación de los enfriadores evaporativos.
  - Cambio de switch y cables de comunicación.
  - Calibración de medidores de flujo másico de combustibles.
  - Cambio de PMG, inspección de diodos de excitatriz, cambio de cople de bomba de aceite de lubricación del generador eléctrico
  - Cambio de mangueras de alta presión de diésel.
  - Revisión del sistema de lubricación del generador eléctrico.
  - Revisión y pruebas de álabes de ventilador del rotor del generador eléctrico.
  - Mantenimiento a aires acondicionados portátiles de cajas de terminales de tarjetas electrónicas.
  - Atención de avisos de anomalías.

C.T.G. Constitución:

- Unidad 1: Se realizó inspección boroscópica MG-E3-21-GR38-16: Mantenimiento a motores de enfriamiento aire-aire.
- Mantenimiento a motor de bomba auxiliar de lubricación de aceite.
  - Mantenimiento a inyectores de combustible por horas de operación.
  - Reparación de fisuras en colector de escape.
  - Mantenimiento a bomba de empuje de combustible “A”.
  - Revisión y calibración de convertidores de presión de control de válvulas de combustible.
  - Cambio de filtros de combustible a quemadores.

- Afinación de motor diésel de arranque.
- Calibración de interruptores de presión.
- Inspección de combustores MG-E3-21-GR38-11.
- Reparación de fisuras en colector de escape.
- Pruebas eléctricas a transformador principal, auxiliar, de excitación y generador.
- Calibración a medidores de energía bruta y usos propios.
- Revisión de relevadores de protección de generador, transformador y turbogruppo.
- Cambio de prefiltros y filtros de aire de admisión de compresor axial.
- Revisión y mantenimiento a interruptores de enlace de transferencia de auxiliares.
- Se instala secador de humedad.
- Revisión de válvula de control de combustible de entrada a turbina.
- Cambio de filtros de aceite de lubricación.
- Se cambian electroválvulas del sistema de control de aire y combustible.

En el ejercicio 2022, las centrales generadoras de CFE Generación III, consumieron para su operación 506,702 m3 de Combustóleo a un precio promedio de 12,065.7 \$/m3, 164,045,132 GJ de Gas a un precio promedio de 138.9 \$/GJ, 421,312 m3 de Diésel a un precio promedio de 22,591.4 \$/m3 y 22,126 m3 de Intermedio 15 a un precio promedio de 17,521.6 \$/m3.

Concepto	Pagado
<b>Combustibles</b>	<b>31,534,897,330</b>
Gas	16,006,354,676
Diesel	8,515,454,983
Fletes y costo fijo del transporte de gas	1,054,277,273
Combustóleo	5,958,810,398
<b>Gasto Interempresa</b>	<b>9,547,233,501</b>
Gas Natural Continental CFE	6,891,444,549
Costo Fijo Transporte de Gas CFE	2,655,788,952

## 5. Análisis del ejercicio presupuestario

### 5.1 Aprobación del Presupuesto de Egresos

Mediante Oficio No. 307-A-2736 de fecha 13 de diciembre de 2021, la SHCP comunicó oficialmente a las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal el PEF y calendarios para el ejercicio fiscal de 2022, mismo que comprende entre sus rubros el Presupuesto de Gasto Programable asignado a la Comisión Federal de Electricidad y sus Empresas Productivas Subsidiarias el cual ascendió a 449,997,165,429 pesos; así mismo la Dirección Corporativa de Finanzas de la CFE mediante oficio No. SOF-PC-0006/2021 de fecha 21 de diciembre del 2021 dio a conocer oficialmente a esta CFE Generación III, EPS el Presupuesto de Gasto Programable asignado por 17,311,933,276 pesos.

## 5.2 Modificaciones presupuestarias al 31 de diciembre de 2022.

Durante el ejercicio fiscal 2022, se efectuaron tres adecuaciones presupuestarias, las cuales consistieron en lo siguiente:

Concepto	Comunicado 2022	Ajuste	Adecuado I	Ajuste	Adecuado II	Ajuste	Adecuado III	Ajuste	Cierre 2022
<b>Gasto Programable</b>	<b>17,311,933,276</b>	<b>193,881</b>	<b>17,311,739,395</b>	<b>8,018,669,441</b>	<b>25,330,408,836</b>	<b>14,034,439,297</b>	<b>39,364,848,133</b>	<b>975,268,761</b>	<b>38,389,579,372</b>
<b>Gasto Corriente</b>	<b>13,007,713,340</b>	<b>214,768,885</b>	<b>12,986,236,455</b>	<b>8,018,669,447</b>	<b>21,004,905,902</b>	<b>14,034,439,295</b>	<b>35,039,345,197</b>	<b>486,652,964</b>	<b>34,552,692,233</b>
<b>Servicios Personales</b>	<b>2,381,414,500</b>	<b>0</b>	<b>2,381,414,500</b>	<b>54,952</b>	<b>2,381,359,548</b>	<b>1,455,861</b>	<b>2,379,903,687</b>	<b>191,304,482</b>	<b>2,188,599,205</b>
Sueldos y Salarios	561,384,767	0	561,384,767	56,797	561,327,970	1,459,618	559,868,352	55,363,963	504,504,389
Gasto de Previsión Social	247,857,753	0	247,857,753	0	247,857,753	0	247,857,753	8,016,141	229,841,612
Otros	1572,171,980	0	1572,171,980	1,846	1572,173,826	3,757	1572,177,582	117,924,378	1,454,253,204
<b>Gasto de Operación</b>	<b>10,612,904,030</b>	<b>214,768,885</b>	<b>10,591,427,145</b>	<b>8,018,724,399</b>	<b>18,610,151,544</b>	<b>14,036,054,356</b>	<b>32,646,205,900</b>	<b>286,011,443</b>	<b>32,360,194,457</b>
<b>Materiales y Suministros</b>	<b>10,156,137,149</b>	<b>32,535,997</b>	<b>10,123,601,152</b>	<b>8,014,864,999</b>	<b>18,138,466,151</b>	<b>14,027,985,647</b>	<b>32,166,451,798</b>	<b>249,901,011</b>	<b>31,916,550,787</b>
Combustibles	9,811,456,152	86,012,000	9,725,444,152	8,014,872,926	17,740,317,078	13,997,971,869	31,738,288,947	20,339,1617	31,534,897,330
Otros materiales y Suministros	344,680,997	53,476,003	398,157,000	7,927	398,149,073	30,013,778	428,162,851	46,509,394	381,653,457
<b>Servicios Generales</b>	<b>456,766,881</b>	<b>11,059,112</b>	<b>467,825,993</b>	<b>3,859,400</b>	<b>471,685,393</b>	<b>8,068,709</b>	<b>479,754,102</b>	<b>36,110,432</b>	<b>443,643,670</b>
Adquisición de energía	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Fletes	1462,391	0	1462,391	0	1462,391	0	1462,391	61,008	1,523,399
Conservación y Mantenimiento	158,710,476	112,530,000	169,963,476	0	169,963,476	6,506,231	176,469,707	34,662,685	141,807,022
Servicios Técnicos Pagados a Terceros	1,838,356	0	1,838,356	0	1,838,356	0	1,838,356	816,339	2,654,695
Seguros	0	0	0	0	0	0	0	0	12,704
Otros Servicios Generales	294,755,658	193,888	294,561,770	3,859,400	298,421,170	1,562,478	299,983,648	2,337,798	297,645,850
<b>Otras Erogaciones</b>	<b>13,394,810</b>	<b>0</b>	<b>13,394,810</b>	<b>0</b>	<b>13,394,810</b>	<b>159,200</b>	<b>13,235,610</b>	<b>9,337,039</b>	<b>3,988,571</b>
<b>Pensiones y Jubilaciones</b>	<b>2,075,103,936</b>	<b>0</b>	<b>2,075,103,936</b>	<b>1</b>	<b>2,075,103,937</b>	<b>1</b>	<b>2,075,103,936</b>	<b>48,923,011</b>	<b>2,026,180,925</b>
<b>Inversión Física</b>	<b>2,229,116,000</b>	<b>21,283,004</b>	<b>2,250,399,004</b>	<b>7</b>	<b>2,250,398,997</b>	<b>3</b>	<b>2,250,399,000</b>	<b>439,692,786</b>	<b>18,107,062,14</b>
Bienes Muebles	0	21,283,004	21,283,004	7	21,282,997	3	21,283,000	165,716	21,448,716
Mantenimiento	2,229,116,000	0	2,229,116,000	0	2,229,116,000	0	2,229,116,000	439,858,502	1,789,257,498

### Adecuación I.

El 06 de junio de 2022 con número de oficio SOF-PA/0050/2022, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 105 de la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, la Disposición general Décima Quinta de las “ Políticas en Materia de Presupuesto de la Comisión Federal de Electricidad y sus Empresas Productivas Subsidiarias “ y el Lineamiento General Tercero, de los “ Lineamientos en Materia de Adecuaciones Presupuestarias de la Comisión Federal de Electricidad y sus Empresas Productivas Subsidiarias (LMAP) “, en ejercicio de las atribuciones previstas en los artículos 25, fracciones III y V y 29, fracción III del Estatuto Orgánico de la Comisión Federal de Electricidad, así mismo, con base en el Oficio No. DCF0292/2020 del 16 de diciembre 2020, donde delega a la Subdirección de Operación Financiera (SOF) la facultad para autorizar dichas adecuaciones presupuestarias, se realizó la Adecuación I que consistió en la disminución del presupuesto en 193,881 pesos, donde se operó traspaso emisor en el rubro de Materiales y Suministros del sub-rubro de Combustibles (Gas) por un importe de 32,535,997 pesos para la contratación plurianual por adquisición de aditivos para reducción de emisiones a la atmósfera y servicios de control ambiental de la CCI Baja California Sur I, así como para cubrir los gastos de capital de la unidades aeroderivadas ubicadas en la ciudad de La Paz, BCS; en el rubro de Servicios Generales se aplicaron devoluciones y traspaso receptor por un importe de 11,059,112 pesos por apoyo técnico del personal de la EPS I por mantenimiento en las centrales C.H. Plutarco Elías Calles (El Novillo) - Unidad 3 y C.T. Jose Aceves Pozos - Unidad 1 y traspaso receptor por contratación plurianual de adquisición de aditivos para la reducción de emisiones a la atmósfera y servicios de control ambiental de la CCI Baja California Sur I; de la misma manera se operó traspaso receptor en el rubro de Inversión Física del rubro de Materiales y Suministros por un importe de 21,283,004 pesos para cubrir el gasto de capital de la unidades aeroderivadas ubicadas en la ciudad de La Paz. El Gasto Programable se adecuó de 17,311,933,276 pesos a 17,311,739,395 pesos.

#### Adecuación II.

El 06 de Septiembre de 2022, con número de oficio SOF-PA/0081/2022, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 105 de la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, la Disposición General Décima Quinta de las “ Políticas en Materia de Presupuesto de la Comisión Federal de Electricidad y sus Empresas Productivas Subsidiarias ” y el Lineamiento General Tercero de los “ Lineamientos en Materia de Adecuaciones Presupuestarias de la Comisión Federal de Electricidad y sus Empresas Productivas Subsidiarias ” (LMAP), en ejercicio de las atribuciones previstas en los artículos 25, fracciones III y V, y 29, fracción III del Estatuto Orgánico de la Comisión Federal de Electricidad, asimismo, con base en el oficio No. DCF0292/2020 del 16 de diciembre 2020, donde delega a la Subdirección de Operación Financiera la facultad para autorizar dichas adecuaciones presupuestarias, se realizó la Adecuación II que consistió en la ampliación del presupuesto en 8,018,669,441 pesos, donde se operó suplemento y devolución en el rubro de Servicios Personales por un importe de 54,952 pesos por concepto de gastos de instructores adscritos a CFE Generación III, solicitados para impartir cursos en los Centros Nacionales de Capacitación de la CFE, así como los recursos puestos a disposición de la Gerencia de Estudios de Ingeniería Civil (GEIC) perteneciente a la Dirección Corporativa de Ingeniería y Proyectos de Infraestructura (DCIPI) para el “ Servicio de localización de compuerta de la U3 de la C.H. Plutarco Elías Calles (El Novillo); así bien, en el rubro de Materiales y Suministros se operó suplemento y devolución por un importe de 8,014,864,999 pesos en el rubro Combustibles para la generación de electricidad para la adquisición de combustibles para consumos del mes de junio, así como los recursos puestos a disposición de la GEIC de la DCIPI para el “ Servicio de localización de compuerta de la U3 de la C.H. Plutarco Elías Calles (El Novillo); en el rubro de Servicios Generales se aplicaron suplementos y devoluciones por un importe de 3,859,400 pesos por concepto de gastos de instructores adscritos a CFE Generación III, solicitados para impartir cursos en los Centros Nacionales de Capacitación de la CFE, así como los recursos puestos a disposición de la GEIC de la DCIPI para el “ Servicio de localización de compuerta de la U3 de la C.H. Plutarco Elías Calles (El Novillo); así bien, en el rubro de Pago de pensiones y jubilaciones se aplicó un ajuste por redondeo de decimales por un importe de 1 peso, así como en el rubro de Inversión Física se aplicó ajuste por redondeo de decimales por un importe de 7 pesos. El Gasto Programable se adecuó de 17,311,739,395 pesos a 25,330,408,836 pesos.

#### Adecuación III.

El 24 de noviembre de 2022, con número de oficio SOF-PA/0115/2022, con fundamento a lo dispuesto por el artículo 105 de la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, la Disposición General Décima Quinta de las “ Políticas en Materia de Presupuestos de la Comisión Federal de Electricidad y sus Empresas Productivas Subsidiarias ” y el Lineamiento General Tercero de los “ Lineamientos en Materia de Adecuaciones Presupuestarias de la Comisión Federal de Electricidad y sus Empresas Productivas Subsidiarias “, (LMAP), en ejercicio de las atribuciones previstas en los artículos 25, fracciones III y V y 29, fracción III del Estatuto Orgánico de la Comisión Federal de Electricidad, asimismo, con base en el Oficio No. DCF0292/2020 del 16 de diciembre 2020, donde delega a la Subdirección de Operación Financiera la facultad para autorizar dichas adecuaciones presupuestarias, se realizó la Adecuación III que consistió en la ampliación del presupuesto en 14,034,439,297 pesos, donde se operó suplemento y devolución en el rubro de Servicios Personales por un importe de 1,455,861 pesos por concepto de gastos de instructores adscritos a CFE Generación III solicitados para impartir cursos en los Centros Nacionales de Capacitación de la CFE, así como los recursos puestos a disposición de la GEIC de la DCIPI para los servicios de “ Monitoreo y evaluación de la



### CFE GENERACIÓN III

#### Empresa Productiva Subsidiaria

---

seguridad de la infraestructura del parque tecnológico hidroeléctrico “ y “ Diagnóstico de dos pozos de la C.T. Puerto Libertad “; así bien, en el rubro de Materiales y Suministros se operó suplemento y devolución por un importe de 14,027,985,547 pesos en el rubro Combustibles para la generación de electricidad por consumos en el periodo de julio a septiembre, así como los recursos puestos a disposición de la GEIC de la DCIPI para los servicios de “ Monitoreo y evaluación de la seguridad de la infraestructura del parque tecnológico hidroeléctrico “ y “ Diagnóstico de dos pozos de la C.T. Puerto Libertad; en el rubro de Servicios Generales se aplicaron suplementos, devoluciones y traspaso por un importe de 8,068,709 pesos por concepto de gastos de instructores adscritos a CFE Generación III solicitados para impartir cursos en los Centros Nacionales de Capacitación de la CFE, así como los recursos puestos a disposición de la GEIC de la DCIPI para los servicios de “ Monitoreo y evaluación de la seguridad de la infraestructura del parque tecnológico hidroeléctrico “ y “ Diagnóstico de dos pozos de la C.T. Puerto Libertad “, así como por servicio de aplicación de sustancias químicas en la CCI Baja California Sur I, así bien, se aplicó traspaso receptor del rubro de Otras Erogaciones del sub rubro de Subvenciones para el cumplimiento del programa de capacitación de la C.T. Juan de Dios Bádiz Paredes; en el rubro de Otras Erogaciones se aplicó traspaso emisor por un importe de 159,200 pesos para el cumplimiento del programa de capacitación de la C.T. Juan de Dios Bádiz Paredes; en el rubro de Pago de pensiones y jubilaciones se aplicó ajuste por redondeo de decimales por un importe de 1 peso, así como en el rubro de Inversión Física se aplicó ajuste por redondeo de decimales por un importe de 3 pesos y traspaso compensado para la adquisición de un sistema de video vigilancia para la CCCI Gral. Agustín Olachea Avilés. El Gasto Programable se adecuó de 25,330,408,836 pesos a 39,364,848,133 pesos.

#### Adecuación IV y Cierre.

El 13 de marzo del 2023, con número de oficio DG-CFE-GENERACIÓN III/0239/2023, se solicitó la autorización de las adecuaciones presupuestarias para el cierre del ejercicio 2022, para que con fundamento en el artículo 105 de la Ley de Comisión Federal de Electricidad, las Disposiciones Generales Segunda, Tercera y Décima Quinta de las “Políticas en Materia de Presupuesto de la Comisión Federal y sus Empresas Productivas Subsidiarias y el Lineamiento General Tercero de los “Lineamientos en Materia de adecuaciones Presupuestarias de la Comisión Federal de Electricidad y sus Empresas Productivas Subsidiarias” y en ejercicio de las atribuciones previstas en el Artículo 40, Fracción V del Estatuto Orgánico de la Comisión Federal de Electricidad y el numeral 1.3.1 fracción VI del Manual de Organización General de la Comisión Federal de Electricidad, asimismo, con base en el Oficio No. DCF0292/2020 del 16 de diciembre 2020, donde delega a la Subdirección de Operación Financiera la facultad para autorizar dichas adecuaciones presupuestarias, se realicen la Adecuación IV y cierre del ejercicio 2022, que consistió en la disminución del presupuesto en 975,268,761 pesos, donde se operó suplemento y devolución en el rubro de Servicios Personales por un importe de 191,304,482 pesos por gastos derivados de los instructores adscritos a esta empresa solicitados para impartir cursos en los Centros Nacionales de Capacitación de la CFE, retiro de recursos para el pago de convenio con la GEIC de la DCIPI, así como por economías por plazas vacantes no ocupadas en la aplicación de convenio CFE-SUTERM 002-2022 de particularidades en la C.T. Carlos Rodríguez Rivero, así como por desfase y cancelación de mantenimientos; adicionalmente se operó suplemento y devolución en el rubro de Materiales y Suministro por un importe de 249,901,011 pesos por concepto de retiro de recursos para el pago de convenio GEIC de la DCIPI por concepto de " Estudios y proyecto para mitigar las afectaciones por flujo de escombros y caídos de roca a los caminos de acceso de la margen derecha de la C.H. Luis Donald Colosio (Huites), ubicada en el estado de Sinaloa", así como por economías por arrastre de compromisos por concepto de

## CFE GENERACIÓN III

### Empresa Productiva Subsidiaria

combustibles líquidos (petrolíferos) del mes de noviembre ante la falta de recursos en la tesorería de la CFE durante el mes de Diciembre; en el rubro de Servicios Generales se operó suplemento y devolución por un importe de 36,110,432 pesos por concepto de gastos derivados de los instructores adscritos a esta empresa, solicitados para impartir cursos en los Centros Nacionales de Capacitación de la CFE, así como por economías en los mantenimientos de las centrales hidroeléctricas y arrastre de compromisos por condiciones de pago; en el rubro de Otras Erogaciones se presentaron economías por resoluciones laborales emitidas por la autoridad competente por un importe de 9,337,039 pesos; en el rubro de Pago de pensiones y jubilaciones se presentaron economías en la cobertura de Pensiones y Jubilaciones por un importe de 48,923,011 pesos; en el rubro de Inversión Física se presentaron economías en los procesos de adquisiciones de bienes y servicios para mantenimiento así como por el arrastre de compromisos por condición de pago. El Gasto Programable para el cierre del ejercicio fiscal 2022 de esta empresa fue de 38,389,579,372 pesos.

### 5.3 Variaciones del Ejercicio Presupuestario

#### Egresos Presupuestarios.

El 21 de diciembre del 2021, con número de oficio SOF-PC-006/2021, se comunicó el presupuesto autorizado para el ejercicio 2022 a esta CFE Generación III, EPS para Gasto Programable por un importe de 17,311,933,276 pesos; durante el ejercicio se presentaron cuatro adecuaciones presupuestarias hasta obtener un presupuesto modificado/pagado por un importe de 38,389,579,372 pesos al cierre del ejercicio.

Concepto	Comunicado	Modificado	Pagado	Porcentaje de Participación
<b>Total de Recursos</b>	<b>17,311,933,276</b>	<b>38,389,579,372</b>	<b>38,389,579,372</b>	<b>100.0%</b>
Gasto Corriente	13,007,713,340	34,552,692,233	34,552,692,233	90.0%
Pensiones y Jubilaciones	2,075,103,936	2,026,180,925	2,026,180,925	5.3%
Inversión Física	2,229,16,000	18,10,706,214	18,10,706,214	4.7%

El Gasto Programable pagado de esta CFE Generación III, EPS fue de 38,389,579,372 pesos, donde el 90% se destinó al pago del Gasto Corriente, el 5.3% a las Pensiones y Jubilaciones y el 4.7% a la Inversión Física.

#### Gasto Corriente.

El Gasto Corriente ascendió a 34,552,692,233 pesos representando el 90% del Gasto Programable; a continuación, se presentan los rubros que integran el gasto pagado.

Concepto	Comunicado	Modificado	Pagado	Porcentaje de Participación
<b>Gasto Corriente</b>	<b>13,007,713,340</b>	<b>34,552,692,233</b>	<b>34,552,692,233</b>	<b>100.0%</b>
<b>Servicios Personales</b>	<b>2,381,414,500</b>	<b>2,188,599,205</b>	<b>2,188,599,205</b>	<b>6.3%</b>
Sueldos y Salarios	561,384,767	504,504,389	504,504,389	15%
Gasto de Prevision Social	247,857,753	229,841,612	229,841,612	0.7%
Otros Servicios Personales	1,572,171,980	1,454,253,204	1,454,253,204	4.2%
<b>Gasto de Operación</b>	<b>10,612,904,030</b>	<b>32,360,194,457</b>	<b>32,360,194,457</b>	<b>93.7%</b>
<b>Materiales y Suministros</b>	<b>10,156,137,149</b>	<b>31,916,550,787</b>	<b>31,916,550,787</b>	<b>92.4%</b>
Combustibles	9,811,456,152	31,534,897,330	31,534,897,330	91.3%
Otros Materiales y Suministros	344,680,997	381,653,457	381,653,457	1.1%
<b>Servicios generales</b>	<b>456,766,881</b>	<b>443,643,670</b>	<b>443,643,670</b>	<b>1.3%</b>
Adquisición de energía	0	0	0	0.0%
Fletes	1,462,391	1,523,399	1,523,399	0.0%
Conservación y Mantenimiento	158,710,476	1,418,070,222	1,418,070,222	0.4%
Servicios Técnicos Pagados a Terceros	1,838,356	2,654,695	2,654,695	0.0%
Seguros	0	12,704	12,704	0.0%
Otros Servicios Generales	294,755,658	297,645,850	297,645,850	0.9%
<b>Otras Erogaciones</b>	<b>13,394,810</b>	<b>3,898,571</b>	<b>3,898,571</b>	<b>0.0%</b>

### CFE GENERACIÓN III

Empresa Productiva Subsidiaria

El presupuesto pagado en el rubro de Servicios Personales ascendió a 2,188,599,205 pesos representando el 6.3% del Gasto Corriente pagado; dichos recursos se utilizaron para el pago de Sueldos y Salarios, Gasto de Previsión Social y Otros Servicios Personales amparados en el Contrato Colectivo de Trabajo vigente y Reglamento de Confianza correspondiente a 2,173 trabajadores activos al cierre del ejercicio 2022.

Concepto	Comunicado	Modificado	Pagado	Porcentaje de Participación
<b>Gasto Corriente</b>	<b>13,007,713,340</b>	<b>34,552,692,233</b>	<b>34,552,692,233</b>	<b>100.0%</b>
<b>Servicios Personales</b>	<b>2,381,414,500</b>	<b>2,188,599,205</b>	<b>2,188,599,205</b>	<b>6.3%</b>
Sueldos y Salarios	561,384,767	504,504,389	504,504,389	1.5%
Gasto de Previsión Social	247,857,753	229,841,612	229,841,612	0.7%
Otros Servicios Personales	1,572,171,980	1,454,253,204	1,454,253,204	4.2%

El Presupuesto pagado en el rubro de Gasto de Operación representó el 93.7% del Gasto Corriente por un importe de 32,360,194,457 pesos, el rubro de Materiales y Suministros representó el mayor gasto pagado por un importe de 31,916,550,787 pesos, con una participación del 92.4% del Gasto Corriente pagado.

Concepto	Comunicado	Modificado	Pagado	Porcentaje de Participación
<b>Gasto Corriente</b>	<b>13,007,713,340</b>	<b>34,552,692,233</b>	<b>34,552,692,233</b>	<b>100.0%</b>
<b>Gasto de Operación</b>	<b>10,612,904,030</b>	<b>32,360,194,457</b>	<b>32,360,194,457</b>	<b>93.7%</b>
<b>Materiales y Suministros</b>	<b>10,156,137,149</b>	<b>31,916,550,787</b>	<b>31,916,550,787</b>	<b>92.4%</b>
Com bustibles	9,811,456,152	31,534,897,330	31,534,897,330	91.3%
Otros Materiales y Sum inistos	344,680,997	381,653,457	381,653,457	1.1%
<b>Servicios generales</b>	<b>456,766,881</b>	<b>443,643,670</b>	<b>443,643,670</b>	<b>1.3%</b>
Adquisición de energía	0	0	0	0.0%
Fletes	1462,391	1523,399	1523,399	0.0%
Conservación y Mantenimiento	158,710,476	141,807,022	141,807,022	0.4%
Servicios Técnicos Pagados a Terceros	1838,356	2,654,695	2,654,695	0.0%
Seguros	0	12,704	12,704	0.0%
Otros Servicios Generales	294,755,658	297,645,850	297,645,850	0.9%

En el rubro de Materiales y Suministros, la adquisición de Combustibles para la generación fue el mayor gasto pagado representando el 91.3% del Gasto Corriente, donde el Gas Natural fue el mayor gasto pagado por un importe de 16,006,354,676 pesos, posteriormente Diésel por un importe de 8,515,454,983 pesos y por último Combustóleo por un importe de 5,958,810,398 pesos, los Fletes y Costo Fijo del Transporte del Gas por un importe de 1,054,277,273 pesos, siendo el menor gasto pagado del rubro de Combustibles utilizados en las 25 centrales eléctricas del proceso termoelectrico.

El rubro de Otros Materiales y Suministros representó el 1.1% del Gasto Corriente, por un importe de 381,653,457 pesos, siendo las Sustancias Químicas el concepto de mayor gasto pagado, utilizadas en el proceso de generación de vapor y sus equipos auxiliares así como en los tratamientos químicos internos y aguas residuales; las principales centrales que contribuyeron al gasto fueron CCI Baja California Sur I, CT Punta Prieta II, CT José Aceves Pozos y CT Puerto Libertad y en segundo plano los Lubricantes utilizados en la lubricación de partes móviles de conjunto de potencia y equipos auxiliares de las centrales de combustión interna CCI Baja California Sur I, CCI Gral. Agustín Olachea Avilés y C.CI Guerrero Negro II, Ropa de Trabajo para la protección del personal en el desempeño de sus tareas y labores diarias amparado en el Contrato Colectivo de Trabajo y Materiales de Seguridad y Limpieza utilizados en la protección del personal para la ejecución de sus tareas y labores de esta CFE Generación III.

### CFE GENERACIÓN III

Empresa Productiva Subsidiaria

El Capítulo de Servicios Generales representó el 1.3% del Gasto Corriente pagado siendo el rubro de Otros Servicios Generales el de mayor gasto pagado de 297,645,850 pesos derivado del pago de Impuestos y Derechos, Derechos sobre Aprovechamiento de Aguas Nacionales pagados a la Comisión Nacional del Agua por concepto del Agua turbinada en las presas para la Generación de energía eléctrica en las Centrales Hidroeléctricas y en menor escala en los procesos de enfriamiento de turbinas en Centrales tipo Vapor. El resto de los conceptos que conforman este rubro destacan los pagos por concepto de transportación de personal como parte de los convenios con las delegaciones sindicales en diversos centros de trabajo ubicados a largas distancias de los centros urbanos, así como diversos servicios tales como, la vigilancia en instalaciones en los Centros de Trabajo que no cuentan con brigadas de Seguridad Física.

En el rubro del Conservación y Mantenimiento con impacto menor del 0.4% del Gasto Corriente pagado de 141,807,022 pesos , este gasto se destinó principalmente a la contratación de servicios con terceros para el mantenimiento de instalaciones y equipos, como actividades principales se destacan los servicios para la ejecución de 15 mantenimientos a las Unidades Hidroeléctricas, también se destacan pero en menor relevancias las erogaciones por servicios para el control ambiental en servicios como auditorías ambientales en la certificación de Industria Limpia, confinamiento y disposición final de residuos peligrosos, auditorias de recertificación en las Normas ambientales ISO 14000 entre otros necesarios para dar cumplimiento a la legislación en materia de cuidado al Medio Ambiente.

El Capítulo de Otras Erogaciones representó menos del 0.01% del Gasto Corriente por concepto de erogaciones por resoluciones laborales emitidas por la autoridad competente, por un importe de 3,898,571 pesos, así como por el pago de subvenciones de prácticas profesionales.

Concepto	Comunicado	Modificado	Pagado	Porcentaje de Participación
Gasto Corriente	13,007,713,340	34,552,692,233	34,552,692,233	100.0%
Otras Erogaciones	13,394,810	3,898,571	3,898,571	0.0%

#### Pensiones y Jubilaciones.

Los pagos por concepto de Pensiones y Jubilaciones ascendieron a 1,908,756,887 pesos; al cierre del ejercicio 2022 se contabilizaron 2,109 empleados jubilados, constituyendo el 5.3% del Gasto Programable.

Concepto	Comunicado	Modificado	Pagado	Porcentaje de Participación
Gasto Programable	17,311,933,276	38,389,579,372	38,389,579,372	100.0%
Pensiones y Jubilaciones	2,075,103,936	2,026,180,925	2,026,180,925	5.3%

#### Inversión Física.

El gasto pagado en el rubro de Inversión Física fue de 1,810,706,214 pesos, integrados por los rubros de Mantenimiento y Bienes Muebles el cual represento un 4.7% del Gasto Programable.

Concepto	Comunicado	Modificado	Pagado	Porcentaje de Participación
Gasto Programable	17,311,933,276	38,389,579,372	38,389,579,372	100.0%
Inversión Física	2,229,116,000	1,810,706,214	1,810,706,214	4.7%
Bienes Muebles	0	214,487,16	214,487,16	0.1%
Mantenimiento	2,229,116,000	1,789,257,498	1,789,257,498	4.7%

## CFE GENERACIÓN III

Empresa Productiva Subsidiaria

El gasto pagado y destinado a Mantenimiento ascendió a 1,789,257,498 pesos que representan el 4.66% del Gasto Programable; estos recursos fueron aplicados en la contratación de Bienes, Servicios y Obras, destinados a la ejecución de 142 mantenimientos a Centrales Termoeléctricas de 190 que se tenían programados por un importe de 1,653,284,829 pesos y 19 mantenimientos a Centrales Hidroeléctricas de 15 que se tenían programados, dando un total de 157 y 3 adicionales realizados durante el ejercicio 2022.

Durante dicho ejercicio, se destinaron recursos para la realización de proyectos de inversión en las Centrales Hidroeléctricas por un importe de 135,972,669 pesos para Suministro de Bienes y Servicios para la Adquisición, Montaje, Puesta en Servicio y Capacitación de Estator de Generador de 55.6 MVA para Unidad 1 de la CH Humaya, así como pruebas de eficiencia de Estatores de las Unidades Generadoras de las centrales CH Plutarco Elías Calles "El Novillo" y CH 27 de Septiembre "El Fuerte" por falta de niveles de agua requeridos en presas en el ejercicio pasado; Mantenimiento de recubrimiento anticorrosivo de exterior de tubería de presión de la C.H. Prof. Raúl J. Marsal Córdoba; Servicio de pre-montaje, ajuste del distribuidor, servicio a reguladores, en taller y supervisión de desmontaje, montaje, pruebas y puesta en servicio, para la Unidad 1 de la C.H. 27 de Septiembre.

Con estas acciones se garantiza la disponibilidad, confiabilidad y eficiencia de las Unidades Generadoras de energía eléctrica de esta CFE Generación III. Los diez mantenimientos con más impacto económico fueron:

Central Generadora	Programa de mantenimiento	Descripción	Pagado
C.TG. Tijuana	MGE322GR4333	MANTTO MAYOR U3 TTI (55D) 2022	175,413,907
C.CC. Presidente Juarez	MGE322GC2823	MANTTO MAYOR U-9 PJC (45D) 2022	154,156,330
C.CC. Agua Prieta II	MGE322GC312S	SERV GARANTIA FUNC U2 AGD (365 D) 2022	120,761,168
C.CC. Agua Prieta II	MGE322GC311S	SERV GARANTIA FUNC U1AGD (365 D) 2022	78,002,373
C.T. José Aceves Pozos	MGE322GT3533	MANTTO MAYOR U3 MZD (65D) 2022	60,766,836
C.T. José Aceves Pozos	MGE322GT3509	MANTTO RUTINARIO MZD (365 D) 2022	56,803,087
C.CC. Presidente Juarez	MGE322GC2813	MANTTO MAYOR U-8 PJC (45D) 2021	48,414,980
C.G. Cerro Prieto	MGE322GG3109	MANTTO RUTINARIO GCP (365D) 2022	45,044,352
C.CC. Empalm e I	MGE322GC322S	SERVICIO DE GARANTÍA U2 ECC (365 D) 2022	44,649,925
C.CC. Empalm e I	MGE322GC321S	SERVICIO DE GARANTÍA U1ECC (365 D) 2022	40,957,033

El gasto destinado a Bienes Muebles fue de 21,448,716 pesos, constituyendo el rubro de menor relevancia dentro del gasto de Inversión, este rubro aporta el 0.66% utilizado principalmente en el pago de Capital de las Unidades Aeroderivadas en el Estado de Baja California Sur, así como en la adquisición de sistema de video vigilancia de instalaciones.

### Operaciones Inter empresa.

El gasto pagado con mayor contribución fue el de los Combustibles por Cuenta y Orden de la CFE, siendo los conceptos Gas Natural Continental así como Fletes por Costo Fijo de Transportación del Gas por un importe de 9,547,233,501 pesos, así bien el flujo de cuenta corriente por concepto de compensación de Deuda Documentada y Servicios Corporativos.

Concepto	Comunicado	Modificado	Pagado
<b>Operaciones Interempresas</b>	<b>15,159,137,895</b>	<b>22,892,076,057</b>	<b>22,892,076,057</b>

### **Mercado Eléctrico Mayorista.**

El Mercado Eléctrico Mayorista presentó al cierre del ejercicio un gasto pagado de 22,159,098,184 pesos.

Concepto	Comunicado	Modificado	Pagado
<b>Mercado Eléctrico Mayorista</b>	<b>15,586,203,489</b>	<b>22,159,098,184</b>	<b>22,159,098,184</b>

### **Operaciones Ajenas.**

El gasto pagado más representativo en dicho rubro se refiere al Cargo variable por energía de centrales generadora propiedad del fideicomiso maestro de inversión CIB de la CTG Gonzalez Ortega I.

Concepto	Comunicado	Modificado	Pagado
<b>Operaciones Ajenas</b>	<b>0</b>	<b>1,218,755,601</b>	<b>1,218,755,601</b>

## **6. Disposiciones de Racionalidad y Austeridad Presupuestaria**

El programa tiene el objetivo de racionalizar el gasto e incrementar la productividad sin afectar el cumplimiento de los objetivos de la CFE y sus Empresas Productivas Subsidiarias (EPS); lo anterior en cumplimiento al marco normativo de la CFE y sus EPS.

Conforme los "Lineamientos en materia de disciplina y austeridad presupuestaria de la CFE y sus empresas productivas subsidiarias", CFE Generación III elaboró su propuesta de programa de ahorro, dando cumplimiento al Programa Productividad y Control de Costos implementado por la Dirección General de CFE para todas sus Empresas Productivas y Subsidiarias. Para lograr el objetivo la CFE Generación III implementó acciones encaminadas tanto a la reducción de costos como a la contención del gasto. Estas acciones estuvieron enfocadas en rubros tales como: refacciones y accesorios para equipo de cómputo, papelería y consumibles de equipo de cómputo, alimentos en instalaciones, combustibles y lubricantes para equipo de transporte, gastos de alimentación en reuniones, servicio postal y de paquetería, gastos de alimentación en cursos de capacitación, renta de equipo de transporte y traslado de valores.

Entre las acciones implementadas se destaca lo siguiente:

Se da cumplimiento a los lineamientos emitidos por la Dirección Corporativa de Administración a través de la Coordinación de Recursos Humanos sobre el pago de Tiempo Extraordinario, restringiendo el pago de horas triples a todo el personal, no se autoriza tiempo extra a personal que labora en áreas administrativas salvo las excepciones marcadas en los lineamientos; no se autoriza el pago de tiempo extra para compensar salarios; los pagos realizados cuentan con respaldo documental y evidencia de la jornada laborada y su respectiva justificación.

## CFE GENERACIÓN III

### Empresa Productiva Subsidiaria

Así mismo en atención a estos lineamientos, en CFE Generación III no se procesan ó autorizan incrementos al salario diario tabulado, modificaciones, ajustes, sobresueldos, adiciones económicas, mejoras salariales, etc, con excepción de los incrementos que resultan de la negociación del Contrato Colectivo de Trabajo.

Otras acciones se canalizaron a través del seguimiento que la Dirección General dio al Programa de Ahorro y Disciplina Presupuestaria en coordinación con las Subgerencias de Proceso y Centros de Trabajo durante el desarrollo de las reuniones de la Revisión por la Dirección en el marco del Sistema Integral de Gestión.

No obstante las acciones emprendidas, al cierre del ejercicio 2022 no se reflejaron ahorros debido principalmente a las siguientes causas:

- Entrada en operación de la CTG González Ortega II (unidades 7 y 8) en el Protocolo Correctivo de Verano y desarrollo de los nuevos proyectos de centrales generadoras CFV Puerto Peñasco, CCI González Ortega (Mexicali Oriente), CCI San Luis Río Colorado (Parque Industrial), CH Amata, CH Santa María, CH Picachos con apoyo de personal de otras centrales generadoras y de la sede de la EPS, generándose un incremento de 12.47 MDP (+28.15%) en gastos de viaje y viáticos.
- Mantenimientos extendidos de unidades 8 y 9, falla en recuperador de calor y falla en transformador de excitación de la CCC Presidente Juárez, con un incremento de 6.6 MDP en el pago de tiempo extraordinario en este complejo de generación, y de 4.71 MDP de forma total para la EPS (+4.51%).
- Incremento en los precios de gasolina y diésel para transporte, generándose un aumento de 2.07 MDP (+2.07%).

Concepto	Acumulado diciembre 2022		Diferencia	%
	Ejercicio 2021	Ejercicio 2022		
Papelería y Artículos de oficina	3.15	3.13	-0.02	-0.64
Ref y Accesorios Equipo de Cómputo	0.52	0.80	0.28	53.48
Papelería/consumibles equipo de cómputo	0.39	0.38	-0.01	-1.76
Alimentos en instalaciones	0.76	1.01	0.24	31.79
Combustibles y lubricantes para equipo de transporte	13.24	15.32	2.07	15.65
Remuneraciones por horas extraordinarias	113.54	118.25	4.71	4.15
Servicio de iguales Aseo y Limpieza	10.43	9.19	-1.24	-11.86
Servicios técnicos pagados a terceros	1.31	2.65	1.34	102.62
Servicio telefónico	0.05	0.09	0.05	92.30
Gastos de viaje y viáticos	44.29	56.76	12.47	28.15
Boletos de avión	0.00	0.01	0.01	100.00
Gastos de alimentación en reuniones	0.03	0.02	-0.01	-32.33
Servicio Postal y de Paquetería	0.85	0.79	-0.06	-6.86
Gastos de alimentación en cursos de capacitación	0.00	0.00	0.00	0.00
Renta De Equipo de Transporte	0.00	0.00	0.00	0.00
Traslado de Valores	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Total</b>	<b>188.58</b>	<b>208.41</b>	<b>19.84</b>	<b>10.52</b>

## 7.Sistema integral de información

Las cifras asentadas en el Sistema Integral de Información corresponden con las presentadas en los estados presupuestarios, toda vez que se actualizaron los reportes de ingresos y gastos con las cifras de cierre incorporadas a la Cuenta Pública 2022.

### **8.Rendición de cuentas**

Mediante Oficio No. 309-A.-003/2023 de fecha 26 de enero de 2023, la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público emitió los Lineamientos para la Integración de la Cuenta Pública 2022, cuyo ámbito de aplicación son de observancia de las Empresas Productivas del Estado, en los que se establecieron las fechas de entrega y las características que debe reunir la información contable, presupuestaria y programática que deben proporcionar a través del Sistema para la Integración de la Cuenta Pública (SICP), para conformar el reporte relativo a la Cuenta Pública Federal del año 2022.

### **9.Obligaciones de pago de Pensiones y Jubilaciones a cargo del Gobierno Federal.**


Conforme al “Acuerdo por el que se emiten las disposiciones de carácter general relativas a la asunción por parte del Gobierno Federal de obligaciones de pago de Pensiones y Jubilaciones a cargo de la Comisión Federal de Electricidad (CFE)”, publicado el 19 de agosto de 2020, y en particular a la cláusula 69.- Jubilaciones del Contrato Colectivo de Trabajo, que establece la restitución a los trabajadores los años para acceder a su derecho de jubilación. Para el caso específico de CFE Generación III, EPS, el presupuesto se asigna por parte de la Dirección de Finanzas.

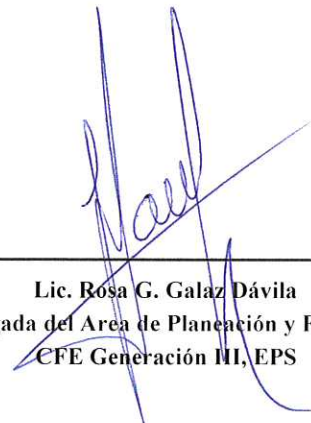


**10. Conciliación Contable – presupuestaria.**

Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables	
<b>1. Total de Ingresos Presupuestarios</b>	<b>84,247,487,218</b>
<b>2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios</b>	<b>-17,799,461,946</b>
Ingresos Financieros	0
Incremento por variación de inventarios	0
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0
Disminución del exceso de provisiones	0
Otros ingresos y beneficios varios	1,810,775
Otros ingresos contables no presupuestarios	-17,799,272,721
<b>3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables</b>	<b>4,148,181,280</b>
Aprovechamientos patrimoniales	0
Ingresos Derivados de Financiamientos	0
Otros ingresos presupuestarios no contables	4,148,181,280
<b>4. Total de Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)</b>	<b>62,301,843,992</b>
Conciliación entre los egresos presupuestarios y los gastos contables	
<b>1. Total de Egresos Presupuestarios</b>	<b>90,966,100,900</b>
<b>2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables</b>	<b>41,905,083,657</b>
Materias primas y materiales de producción y comercialización	0
Materiales y suministros	0
Mobiliario y equipo de administración	0
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0
Vehículos y equipo de transporte	0
Equipo de defensa y seguridad	0
Maquinaria, otros equipos y herramientas	0
Activos biológicos	0
Bienes inmuebles	0
Activos intangibles	0
Obra pública en bienes de dominio público	0
Obra pública en bienes propios	0
Acciones y participaciones de capital	0
Compra de títulos y valores	0
Concesión de préstamos	0

Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0
Amortización de la deuda pública	5,420,241,745
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0
Otros egresos presupuestarios no contables	36,484,841,912
<b>3. Más Gastos Contables No Presupuestarios</b>	<b>8,779,821,885</b>
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	3,822,570,743
Provisiones	125,182,469
Disminución de inventarios	0
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0
Aumento por insuficiencia de provisiones	0
Otros gastos	0
Otros gastos contables no presupuestarios	4,832,068,673
<b>4. Total de Gastos Contables (4 = 1 - 2 + 3)</b>	<b>57,840,839,128</b>

  
**Ing. Eddy Eroy Ibarra Ibarra**  
**Director General**  
**CFE Generación III,**

  
**Lic. Rosa G. Galaz Dávila**  
**Encargada del Área de Planeación y Finanzas**  
**CFE Generación III, EPS**